



**Pluralización no normativa de *haber* en
español**

**Non-normative pluralization of *haber* in
Spanish**

Autor: Juan Carlos Soler Carrión

Director: Francisco J. García Marcos

**Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y
Sociales**

Departamento de Filología

Facultad de Humanidades

Universidad de Almería

Tesis doctoral

Fecha de defensa: abril de 2023

RESUMEN

La pluralización del verbo *haber* en español –sobre todo en los usos medialmente orales del idioma– es uno de los fenómenos lingüísticos de conflicto entre la norma prescriptiva y el uso consuetudinario más extendidos de nuestro idioma. En el presente estudio comenzaremos tratando el fenómeno de forma teórica (pluralización, usos, variación gramatical, factores sociales, etc.) para, posteriormente, ya bajo un marco metodológico y práctico, analizar su empleo y valoración en la comunidad andaluza, con el objeto de delimitar el grado de vitalidad y aceptación desde el nivel diastrático y diafásico de la lengua. A tal fin, prestaremos atención a los resultados del examen de actitudes lingüísticas realizado a un conjunto de informantes procedentes de las provincias de Almería y Sevilla.

ABSTRACT

The pluralization of the verb *haber* in Spanish – especially in the medially oral uses of the language – is one of the linguistic phenomena of the conflict between the prescriptive norm and the most widespread customary use of our language. In the present study, we will begin by treating the phenomenon theoretically (pluralization, uses, grammatical variation, social factors, etc.) to analyze its employment and valuation in the Andalusian community under a methodological and practical framework in order to define the degree of vitality and acceptance from the diastratic and diaphasic level of the language. To this end, we will pay attention to the results of the examination of linguistic attitudes carried out on a group of informants from the provinces of Almería and Seville.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por convertirme en la persona que soy.

A mi padre y a mi hermano, por conformar la mejor familia posible.

A Anna, por su cariño y ánimo constante.

Y a Paco, por ser guía y ejemplo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. EL VERBO Y SU PLURALIZACIÓN	15
2.2. VARIACIÓN SOCIAL DEL VERBO.....	19
2.2.1. USOS NO NORMATIVOS DE LA VARIACIÓN.....	21
2.2.2. FACTORES SOCIALES DEL FENÓMENO	23
3. ESTUDIOS PREVIOS.....	29
4. MARCO METODOLÓGICO	33
5. ANÁLISIS EMPÍRICO DE DATOS	39
5.1. HABEMOS.....	39
5.1.1 FACTOR EDAD	40
5.1.2. FACTOR SEXO	41
5.1.3. NIVEL DIATÓPICO	42
5.1.4. NIVEL FORMATIVO.....	45
5.1.5. NIVEL SOCIAL	46
5.1.6. FACTOR PROFESIONAL	48
5.2. HAYAN HABIDO	50
5.2.1 FACTOR EDAD	51
5.2.2. FACTOR SEXO	53
5.2.3. NIVEL DIATÓPICO	54
5.2.4. NIVEL FORMATIVO.....	55
5.2.5. NIVEL SOCIAL	56
5.2.6. FACTOR PROFESIONAL	58
5.3. HUBIERON	59
5.3.1 FACTOR EDAD	60
5.3.2. FACTOR SEXO	62
5.3.3. NIVEL DIATÓPICO	63
5.3.4. NIVEL FORMATIVO.....	64
5.3.5. NIVEL SOCIAL	65
5.3.6. FACTOR PROFESIONAL	67
5.4. HABÍAN	68
5.4.1 FACTOR EDAD	69
5.4.2. FACTOR SEXO	71
5.4.3. NIVEL DIATÓPICO	72
5.4.4. NIVEL FORMATIVO.....	73
5.4.5. NIVEL SOCIAL	74

5.4.6. FACTOR PROFESIONAL	76
5.5. HABRÁN.....	77
5.5.1 FACTOR EDAD	78
5.5.2. FACTOR SEXO	80
5.5.3. NIVEL DIATÓPICO	81
5.5.4. NIVEL FORMATIVO.....	82
5.5.5. NIVEL SOCIAL	83
5.5.6. FACTOR PROFESIONAL	85
5.6. SUELEN HABER.....	86
5.6.1 FACTOR EDAD	88
5.6.2. FACTOR SEXO	89
5.6.3. NIVEL DIATÓPICO.....	90
5.6.4. NIVEL FORMATIVO.....	91
5.6.5. NIVEL SOCIAL	93
5.6.6. FACTOR PROFESIONAL	94
5.7. HAN HABIDO	96
5.7.1 FACTOR EDAD	97
5.7.2. FACTOR SEXO	99
5.7.3. NIVEL DIATÓPICO	100
5.7.4. NIVEL FORMATIVO.....	101
5.7.5. NIVEL SOCIAL	102
5.7.6. FACTOR PROFESIONAL	103
5.8. HABRÍAN	105
5.8.1 FACTOR EDAD	106
5.8.2. FACTOR SEXO	107
5.8.3. NIVEL DIATÓPICO	108
5.8.4. NIVEL FORMATIVO.....	109
5.8.5. NIVEL SOCIAL	110
5.8.6. FACTOR PROFESIONAL	112
5.9. HABÍAMOS	113
5.9.1 FACTOR EDAD	114
5.9.2. FACTOR SEXO	116
5.9.3. NIVEL DIATÓPICO	117
5.9.4. NIVEL FORMATIVO.....	118
5.9.5. NIVEL SOCIAL	119
5.9.6. FACTOR PROFESIONAL	120
6. ANÁLISIS COMPARATIVO: HACIA UNOS RESULTADOS EN	
ANDALUCÍA	124
7. CONCLUSIONES	130
8. BIBLIOGRAFÍA.....	136
9. ANEXOS	142
9.1. TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN ALMERÍA... 142	
9.2. TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN SEVILLA.... 162	

1. INTRODUCCIÓN

La pluralización del verbo *haber* impersonal en el español hablado contemporáneo es un fenómeno relativamente habitual. En este estudio, se analiza su empleo en dos provincias andaluzas, Almería y Sevilla. Partiendo de encuestas de actitudes y atendiendo tanto a los tiempos verbales especialmente proclives a la pluralización, como al nivel formativo, el estatus socio-económico, la edad, el sexo, la profesión y la comarca de nacimiento o residencia de los hablantes que lo consideran un uso lingüístico aceptable, constataremos la vitalidad del fenómeno y delimitaremos sociolingüísticamente los rasgos y variables que favorecen esta variación, basando nuestra metodología en torno a la escritura.

No podemos obviar el cambio diacrónico que ha ido sufriendo el verbo, si bien nos centraremos en proporcionar un estudio sociolingüístico de enfoque variacionista para obtener respuestas. Al fin y al cabo, se hace evidente que los usos impersonales de nuestro verbo siguen siendo un posible cambio en proceso (Arteaga & De la Mora 2022).

Muchos autores han querido estudiar el fenómeno en una región determinada. Sobre todo, encontramos investigaciones en ciudades o países hispanoamericanos: Bentivoglio & Sedano (1989); De Mello (1991) en once ciudades distintas; Domínguez, Guzmán, Moros, Pabón y Vilaín (1998); Díaz Campos (1999); D´Aquino (2004); Castillo-Trelles (2007); Freites (2008); Quintanilla Aguilar (2009); Rivas & Brown (2012); Claes (2014); Lastra & Martín Butragueño (2016) y Criado de Diego (2017) en veinte países distintos. En España, en las últimas décadas, encontramos trabajos como el de Gómez Molina (2013) en Valencia; Hernández Cabrera (2016) en Las Palmas de Gran Canaria y Paredes García (2016) sobre Madrid. Todos recogen la pluralización impersonal de *haber* de forma que nos aportan una información interesante sobre la evolución y usos del fenómeno, siempre desde una perspectiva dialectológica y, en muchos casos, atendiendo a factores sociolingüísticos. Profundizaremos en ello posteriormente, cuando comentemos los estudios previos.

Esta gran información es una base sólida para querer establecer relaciones más ambiciosas en torno al fenómeno en nuestra lengua, si bien encontramos en la bibliografía

una gran variedad de metodologías y resultados dispares en torno al fenómeno. Por ello, para reunir y consensuar estrategias sólidas que ayuden al estudio de la variación y la sociolingüística, surge el PRESEEA (Gómez Molina 2013; Hernández Cabrera 2016; Lastra & Martín Butragueño 2016). Este importante proyecto no ha conseguido demostrar de forma evidente la influencia de diversas variables sociales hacia la variación del verbo, pero sí ha mostrado su marcado carácter oral.

También, muchos estudios han tratado de explicar el proceso de variación y cambio y cómo ha podido mutarse hasta fases extremas de pluralización. Así, Hernández Díaz (2006) propone una serie de grados de innovación en el fenómeno que comienza recayendo sobre su uso auxiliar ante el propio verbo en forma no personal (*han habido*, *hayan habido*). Sigue con la innovación de alternancia menor, en los casos en los que se trata la concordancia con -n como en *habían* o *habrían*. Después, la innovación de alternancia mayor, en donde observamos grandes diferencias de concordancia entre las formas singular y plural (*hubo* y *hubieron*) y, por último, la innovación extrema, excepcionalmente aparecida en estudios y plasmada en trabajos aquí citados anteriormente, como el caso de *hayan* en lugar de *hay*, es decir, pluralización de forma en presente, inexistente en nuestra lengua que no varían gramaticalmente en ningún caso y cuya confusión SJ/CD como respuesta biolingüística se marca profundamente haciéndolo muy llamativo.

Los tres primeros pasos o innovaciones sí se pueden encontrar recogidos en estudios sobre *haber*, si bien, nosotros no aportaremos la forma plural de *haber* que puede usar un hablante, si no que expondremos nueve formas pluralizadas de *haber* impersonal de forma no prescriptiva y su grado de aceptación entre los usuarios, es decir, proporcionando una visión más generalizada del fenómeno y su estatus y utilizando para ello una comunidad de habla, Andalucía, cuya idiosincrasia y particularidades lingüísticas hacen que el estudio del fenómeno cobre especial importancia.

Hay pocas dudas de que nos encontramos ante un posible proceso de variación y cambio en expansión como ya manifestaba Díaz Campos en 2003 o incluso la *Nueva gramática de la lengua española*, aunque advirtiéndolo que se da, sobre todo, en América (RAE/ASALE 2009: 3063), donde hemos comentado que existen más publicaciones sobre ello. Atrás quedaron las opciones de que el fenómeno decreciera o que pudiera mantenerse estable. Debemos pensar en otros posibles factores que influirían en este proceso de variación y cambio, caso de los efectos de la globalización y el progreso

tecnológico en nuestras generaciones más jóvenes. En una clase de la ESO suelen apreciarse formas y vocablos propios del origen del creador de contenido que consume el adolescente, haciendo del sistema y de nuestra lengua una estructura en variación y contacto constante y permanente como nunca antes. En este sentido, García Marcos & Fuentes (1995) ya advertían en los años noventa del fuerte prestigio sociolingüístico de los medios de comunicación, siendo una notable herramienta de expansión de tendencias estandarizadoras.

Para dar las respuestas que buscamos en este trabajo, lo articularemos en tres grandes bloques: la contextualización del problema en un marco teórico general, la descripción del marco metodológico en el que se han llevado a cabo las entrevistas y el análisis de resultados, y, por último, el establecimiento de unas conclusiones finales en donde examinaremos la influencia de variables diatópicas y diafásicas sobre la pluralización del verbo *haber* en enunciados impersonales.

Dentro del marco teórico, prestamos atención a los aspectos gramaticales del verbo, a la variación gramatical que puede sufrir y a los aspectos sociolingüísticos, eje fundamental de nuestro trabajo, considerándolos clave para alcanzar nuestros objetivos, ya que influyen significativamente en el empleo de este fenómeno. Una vez expliquemos la estrategia llevado a cabo para recoger las muestras de nuestros informantes, analizaremos los resultados deteniéndonos en cada forma pluralizada de *haber* trabajada y su estratificación social. Finalmente, los trescientos informantes repartidos por las nueve comarcas de la provincia de Sevilla y los trescientos informantes de las seis comarcas almerienses nos proporcionarán unas conclusiones que determinen y constaten, desde la sociolingüística, la gran vitalidad y establecimiento de este fenómeno en nuestro día a día, con factores proclives a la pluralización que van mucho más allá de un sector sociocultural bajo y que nos muestra que estamos ante un empleo no normativo en aumento.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. EL VERBO Y SU PLURALIZACIÓN

Partiendo de la norma prescriptiva, mostraremos a continuación los significados y usos más destacados del verbo *haber*; todo ello, según lo expuesto en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005: 331 s. v. *haber*), la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 3063-3065) y el *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (Corominas 1987: 312).

El verbo *haber* es un verbo irregular, de procedencia latina (*habere*), cuyo significado puede ser: ‘tener’, ‘apoderarse’, ‘acaecer’, ‘ocurrir’, ‘efectuarse’, ‘estar’, ‘hallarse’, ‘existir’, ‘hacer’ o ‘proceder’. Nos encontramos, por tanto, con un verbo irregular que posee una amplia variedad de significados y tiene, también, diversas e importantes funciones en nuestra lengua, las cuales veremos a continuación.

En cuanto a los diferentes usos, destaca su función auxiliar. El verbo *haber* se emplea a la hora de formular los tiempos compuestos de la conjugación de cada verbo, por lo que es el verbo auxiliar principal de nuestra lengua. “Para ello, se combinan todas las formas simples de *haber* con el participio en -o del verbo que se esté conjugando: *ha comprado*, *hemos querido*, *había venido*, etc.” (DPD 2005: 331). Dentro de este uso auxiliar, cabe destacar las perífrasis: *haber de* más infinitivo, la cual “denota obligación, conveniencia o necesidad de que el sujeto realice la acción expresada por el verbo —o, si el infinitivo es pasivo, de que le suceda lo expresado por el verbo— y equivale a *tener que*, fórmula preferida en el habla corriente: *He de reconocer...*” (Ibíd.) y *haber que* más infinitivo, el cual es impersonal y significa ‘necesidad o conveniencia’, como podemos ver en los ejemplos (1) y (2):

(1) *Habrá que tener todo listo.*

(2) *Hay que esperar un rato más.*

La otra función principal del verbo *haber* tiene que ver con su uso existencial, como vemos a continuación en los ejemplos (3) y (4), el cual es utilizado por el sustantivo que lo acompaña con el fin de designar o presentar.

(3) *Había una mesa muy bonita en la terraza.*

(4) *Hay tres amapolas en el jardín.*

Otro uso de *haber*, aunque este bastante menos frecuente, tiene que ver con una función temporal, la cual es descrita en el DPD como un vestigio de la antigua función de *haber* como verbo impersonal junto a complementos temporales. Hablamos de la forma *ha*, que podemos emplear en oraciones como las de los ejemplos (5) y (6), adentrándonos en funciones hoy en día más propias del verbo *hacer*.

(5) *Tiempo ha estuve en Alicante.*

(6) *Dos años ha que no viene por aquí.*

Además de estos usos fundamentales, el verbo *haber* también forma parte de diferentes locuciones entre las que destacan:

a) *haber lugar*: se construye junto a las preposiciones *a* o *para* y significa que se dan las condiciones para con lo expresado por el complemento del enunciado, por ejemplo en (7):

(7) *No hay lugar a dudas.*

b) *haber menester*: locución verbal transitiva culta, su predominancia radica en el uso literario, cuyo significado es ‘necesitar algo’, por ejemplo en (8):

(8) *No he menester que vengas.*

c) *habida cuenta*: en este caso, va acompañado de la preposición *de* y significa que se tiene en cuenta lo que quiere expresar el complemento del enunciado, por ejemplo en la oración (9):

(9) *Habida cuenta de lo sucedido esta mañana.*

Además, tenemos la locución *habérselas*, que significa ‘enfrentarse a algo o a alguien’, y bajo la cual encontramos el único uso normativo de la forma *habemos*, forma relativamente asidua en un contexto no normativo, que analizaremos más adelante.

Para un uso respetuoso con la norma ejemplar del idioma, se deben seguir las recomendaciones de la Real Academia Española. El *Diccionario panhispánico de dudas* nos dice al respecto:

“Aunque es uso muy extendido en el habla informal de muchos países de América y se da también en España, especialmente entre hablantes catalanes, se debe seguir

utilizando este verbo como impersonal en la lengua culta formal, de acuerdo con el uso mayoritario entre los escritores de prestigio” (DPD 2005: 331, s.v. *haber*).

El problema viene dado por la aparición de este fenómeno en la norma culta o en lo que deberían ser registros formales. Podemos observar, en gran cantidad de países hispanoamericanos y en diferentes regiones de España, un empleo no normativo del verbo *haber*, el cual actúa como verbo personal en concordancia con el posterior sintagma (Kany 1994: 259, NGLLE 2009: 3064). Así pues, no nos resulta extraño escuchar, con relativa asiduidad, enunciados como los ejemplos (10), (11) y (12):

(10) *Espero que no hayan habido problemas.*

(11) *Hubieron muchas guerras en la Edad Media.*

(12) *Habíamos veinte en clase.*

Como hemos podido observar en la anterior cita de la RAE, y al contrario de lo que sucede en los ejemplos que acabamos de traer a colación, la norma prescriptiva nos dice que el verbo *haber* debe usarse como impersonal. Este carácter impersonal del verbo viene dado al preceder a un sintagma nominal que actúa en función de complemento directo (Pato 2016: 359). Ejemplos de un uso normativo serían los de (13) y (14):

(13) *Hubo disturbios en la capital.*

(14) *Ojalá no haya habido problemas.*

En muchas zonas del mundo hispanohablante se alternan las formas del singular y del plural sin que de ello se deduzca un cambio de significación, ni semántica ni pragmática, como desarrollaremos en el siguiente apartado. Por ello, en la clasificación de Martín Butragueño (1994: 66) esta variable de tipo funcional se caracteriza en la matriz gramatical por estar condicionada solo por factores morfológicos y sintácticos. En este sentido, en los trabajos más influyentes sobre el tema, existe una gran diversidad de teorías que intentan delimitar y concretar el uso de *haber* pluralizado dentro de unos factores o parámetros sociales o gramaticales (Bentivoglio & Sedano 2011: 174).

Entonces, ¿qué sabemos acerca de la pluralización y qué factores intervienen regularmente en su uso?

Según la RAE, la pluralización es la acción y efecto de pluralizar o pluralizarse para así poder referirnos a más de un sujeto. Es importante señalar que la pluralización no es

exclusiva del verbo *haber*, del mismo modo que encontramos formas de *haber* pluralizadas que siguen la norma, como en (15) y (16), ya sea en perífrasis verbales o en su uso auxiliar.

(15) *Habían puesto los vasos en la mesa.*

(16) *Han estado mucho tiempo.*

Nuestro estudio se centra en las formas impersonales de *haber* y su pluralización, lo que lleva a transitar fuera de la norma. Este es el caso de los ejemplos (17) y (18):

(17) *Habían problemas.*

(18) *Han habido problemas.*

Esta pluralización del verbo *haber* impersonal hacia formas o expresiones no normativas se debe a la confusión sujeto/complemento directo por parte del hablante (NGLE 2009: 3063),

Entre las causas más consolidadas de esta confusión o, aparición de este fenómeno, en mayor o menor grado encontramos la presencia de un referente humano, es decir, un sujeto al que justificar una pluralización no normativa del verbo, el cual recoge el número o persona de este sujeto (Bentivoglio & Sedano 1989: 73-74; Castillo-Trelles 2007: 81).

La siguiente causa trata la analogía de formas de *haber* y cómo la misma forma puede tener un uso normativo, o no, dependiendo del enunciado (DeMello, 1991: 461). En nuestro estudio recogemos formas como *habrían* o *habíamos*, que actúan como el núcleo impersonal pluralizado de forma no prescriptiva, pero estas formas en enunciados como el del ejemplo (19) o (20) actúan bajo otra función y características, siguiendo la norma y resultando en una confusión sobre el uso de estos plurales de *haber* por parte del hablante.

(19) *Habrían estudiado más.*

(20) *Habíamos confiado demasiado.*

La última causa que destacamos tiene que ver con la estructura gramatical y el orden del enunciado. Es interesante detenerse en las pautas o estructuras gramaticales que utiliza un usuario que acepta formas pluralizadas de *haber*. Existen trabajos que muestran altos grados de pluralización en oraciones donde el verbo es precedido por el sintagma nominal

(SN+V) (Domínguez *et al.* 1998: 34; Castillo-Trelles 2007: 81) resultando en una confusión sintagma nominal-sujeto. No obstante, *haber* es un verbo existencial y presentativo y, normalmente, estos verbos siguen el orden V+SN, por lo que esta teoría no es sólida y es rebatida por el propio verbo y otros estudios del caso (NGLE 2009: 1114; Claes 2014: 17; Pato 2016: 359).

Nuestro objetivo también es, considerando esta confusión SJ/CD, arrojar algo de luz y determinar, gracias a la sociolingüística, grados de aceptación y uso según la forma y su estructura oracional, puesto que este ámbito pretende comprender una realidad lingüística en un entorno determinado, entendiendo como realidad lingüística la lengua en uso, con sus diferentes variaciones.

2.2. VARIACIÓN SOCIAL DEL VERBO

Desde los años sesenta, época primera de la sociolingüística que conocemos, el variacionismo recoge gran parte de los estudios de variación social de las lenguas como línea de pensamiento dentro de la sociolingüística (García Marcos 1999).

Estos estudios en torno a la interrelación lengua/sociedad están basados en los planteamientos de Labov (1972), conformando una escuela fundamental en la investigación de la vida social de las lenguas. Aunque el variacionismo laboviano no es el único método para acercarnos a la variación de la lengua, sí ha ocupado un gran espacio en nuestro ámbito, siendo su ausencia en este tipo de investigaciones una excepción o poco recurrida (García Marcos 1999).

“La discusión acerca de la variación de las lenguas y de su inevitable contrapartida, la estabilidad del sistema, sin lugar a dudas es una constante que, con los ropajes conceptuales y terminológicos propios de cada época, ha recorrido la ciencia lingüística desde el mismo momento de su nacimiento. Tanto es así que H. López Morales (1989: 182) ha llegado a afirmar, con indudable énfasis, que "Ninguna escuela lingüística ni ningún pensador independiente han negado jamás la existencia de la variación lingüística. Las gruesas diferencias que se observan en el corpus teórico del siglo XX producido por esta ciencia con respecto al papel desempeñado por la variación en el diseño de modelos, obedecen sin duda al grado de importancia que los teóricos le confieran en la conformación de las

gramáticas.”” (García Marcos 1999).

Estamos de acuerdo en que Labov no hace sino incorporar un nuevo enfoque variacionista a la sociolingüística, sin embargo, esta opción se ha erigido como predominante entre los estudiosos de la lengua sincrónica, como hemos comentado anteriormente. En este sentido, los primeros trabajos de Labov sobre el inglés de Nueva York (1966) fueron enormemente populares en Estados Unidos. Aunque sirvió de punto de partida de una prolífica carrera por las variedades urbanas, no fue hasta 1968, junto a Weinreich y Herzog, cuando se firma el que podríamos considerar base del modelo variacionista (García Marcos 1999). Defienden que la variación obedece a patrones definidos en donde se entremezclan condicionamientos lingüísticos con otros de carácter social. Esto trae como consecuencia que la variación se convierta en un proceso imprescindible ante el tratamiento de cualquier investigación lingüística y, por otro lado, la necesaria inclusión de factores sociales a las metodologías que pretendan cualquier descripción de la lengua (García Marcos 1999).

Este enfoque variacionista de la sociolingüística se ha topado con alguna dificultad al ser utilizado para estudiar la variación sintáctica o gramatical, la cual nos ocupa en este estudio, dejando a un lado la variación fónica, más palpable y sencilla de recoger respecto a su metodología y análisis (García Marcos 1999), si bien hoy en día esta problemática está solventada desde la teoría de la variación gramatical. Ha ayudado a ello, por ejemplo, lo expuesto por Lavandera (1988) sobre la comparabilidad funcional.

“Es necesario subrayar que el concepto de variante sintáctica ha evolucionado hacia un modelo menos sujeto a las imposiciones iniciales propuestas en la metodología laboviana, de forma que las variantes resultan ser precisamente variantes entre sí, y no elementos que tengan que pertenecer necesariamente a una variable”. (Serrano 2007: 101).

Así pues, Silva-Corvalán (2001: 138) entiende el estudio de la variación como el estudio del nivel del discurso, de la semántica y de la pragmática, con el fin de entender los diferentes significados de las variantes. Para la autora, la variable sintáctica son “dos o más realizaciones equivalentes de un elemento común que expresa lo mismo”.

Con todo, tal como recapitula Serrano sobre la historia de la variación sintáctica (2007: 109):

“De una obsesión inicial porque el significado fuera lo más ajustado posible al valor referencial o a las condiciones de verdad, se ha ido pasando a contemplar los numerosos factores que pueden incidir en la relación entre sintaxis, semántica, pragmática y discurso. El significado de las construcciones gramaticales es el significado que el hablante y la situación comunicativa le proporcionan a esa construcción”.

2.2.1. USOS NO NORMATIVOS DE LA VARIACIÓN

Si nos centramos en la variación gramatical de *haber*, ya en 1955, Cuervo, sobre el habla de Bogotá, anota formas que se alejan de la norma e intenta corregirlas en sus anotaciones, como podemos observar en los ejemplos (21), (22) y (23):

(21) *Habían temores de guerra.*

(22) *Hubieron muchos heridos.*

(23) *Habíamos treinta en la asamblea.*

La bibliografía sobre la variación gramatical de *haber* es la bibliografía de la variación del verbo en español, sí bien, como nos interesa, podemos apuntar cómo han evolucionado las respectivas formas no normativas de *haber* y la percepción de esta variación por parte del hablante.

Nuestro trabajo demuestra, como veremos en el análisis de los resultados obtenidos, que esta variación es notoria en numerosos informantes de diferentes capas sociales, pero no solo podemos quedarnos aquí. Demostramos que se han traspasado las fronteras del registro oral hacia el escrito y se hace habitual escuchar en nuestro día a día, proveniente de nuestro entorno o los medios de comunicación más mediáticos expresiones como las de los enunciados (24) y (25):

(24) *Han habido casos peores.*

(25) *Habían algunos problemas.*

Anteriormente hemos podido apreciar la importancia de la función auxiliar de *haber* en español. Bajo esta función, encontramos datos significativos sobre nuestro fenómeno (Gómez Torrego 1988: 130, Hernández Díaz 2006: 1155), apareciendo enunciados como en los ejemplos (26) y (27), en donde la función auxiliar es prestada al propio verbo *haber*.

(26) *Hayan habido problemas.*

(27) *Habrían habido problemas.*

Dentro de las formas más estigmatizadas socialmente nos encontramos con *habemos* y *hay(n)*. La primera es estudiada en este trabajo dentro del enunciado (28):

(28) *En esta clase habemos muchas personas.*

Surgiendo en hablantes con un nivel formativo y cultural bajo, esta forma no normativa trata de concordar la forma impersonal *hay*, teniendo como referencia gramatical otras formas como *estamos*, siempre bajo una función personal.

“Es de notar a este respecto que la marca variacional asociada a la concordancia 3P se sitúa en esta obra (*Diccionario panhispánico de dudas*) en el plano diafásico (“habla informal”), en tanto que la concordancia 1P se presenta marcada diastráticamente (“lengua popular”). (Castillo Lluch & Octavio de Toledo y Huerta 2016: 114).

La forma *hay(n)* no es usada de manera tan frecuente y se encuentra en un nivel aún más alejado respecto a la norma, como *haiga*, sin ser esta una forma pluralizada. *Hay(n)* sigue en analogía a *asín*, forma que, viniendo del habla vulgar, sí es más recurrente y por ello aceptada por la academia.

“A esta marcación variacional discordante entre la forma de 3P y 1P subyace una valoración social diferenciada de las distintas formas en función de su mayor o menor adecuación al paradigma estándar de este verbo, de modo que las formas menos estigmatizadas (solo dependientes del contexto comunicativo) serían las que morfológica y fonéticamente se amoldan más a aquel (*habían muchos*), al tiempo que las que implican una forma inédita de la conjugación estándar (*habemos, hay(n)*) son consideradas como de perfil sociológico bajo”. (Castillo Lluch & Octavio de Toledo y Huerta 2016: 115).

En los pocos estudios cualitativos de campo sobre el fenómeno podemos apreciar como las formas más registradas y expandidas son: *hubieron*, recogida por DeMello (1991: 460-461) como la forma más en uso y, por tanto, más prometedora; *habían* y las formas compuestas *han habido* y *hayan habido*. Confirmando así, como citábamos anteriormente, la importancia de destacar la pluralización fuera de la norma de las formas

existenciales compuestas de *haber* y que analizaremos en detalle más adelante, como, por ejemplo en (29) y (30):

(29) *Han habido conflictos.*

(30) *Hayan habido conflictos.*

Estas formas tienden a la confusión del hablante con otras que siguen la norma prescriptiva al ir el verbo *haber* auxiliando a otro, como por ejemplo en (31) y (32):

(31) *Han estado.*

(32) *Hayan ido o no.*

En nuestro trabajo, confirmamos el gran uso de estas formas en Andalucía, como en el caso de *hubieron*, en la que un gran porcentaje del corpus ha manifestado una actitud positiva.

Para finalizar sobre la variación y los usos de *haber* no normativos, cabe destacar el caso de *suelen haber*. Forma que aquí trabajamos y cuyos resultados son sorprendentes por su alto grado de aceptación, más allá de clases sociales o formación académica. Esta forma posee la particularidad de tener a nuestro verbo *haber* siendo presentado por otro verbo¹. Entendemos que el núcleo principal de la oración es *haber*, que la hace impersonal. Por tanto, la forma *suelen haber* es un caso de pluralización de *haber* fuera de la norma, aunque *soler*, por analogía, sea quien sufre la variación, como ejemplificamos en (34) y (35):

(34) *Suelen estar todos/suelen haber reuniones.*

(35) *han venido todos/suelen venir todos.*

2.2.2. FACTORES SOCIALES DEL FENÓMENO

“Toda aproximación sincrónica al lenguaje topa, sin remedio, con una dinámica heterogeneidad que adopta las más complejas y variadas manifestaciones: heterogeneidad palpable en el mero mapa de las lenguas del mundo, en las formas que cada una de ellas va adoptando a través de sus respectivas distribuciones

¹ Si un hablante utiliza esta expresión con otro verbo, todo hace indicar que pluraliza el verbo *haber* mediante las diferentes formas que aquí exponemos.

espaciales, en las múltiples maneras en que son usadas, en la adecuación al elenco de tareas comunicativas que se les demanda cumplir y, en fin, hasta en el seno de la biografía de los propios individuos que, con el transcurso de los años, terminan por modificar las características que los identifican como hablantes.” (García Marcos 1999)

Como investigadores de la lengua sincrónica estamos obligados rastrear esta dinámica heterogeneidad y así, a continuación, procedemos a destacar aspectos propiamente sociolingüísticos sobre nuestro fenómeno y su variación no normativa.

En esta variación influyen aspectos lingüísticos (Bentivoglio & Sedano 2011: 173-174), pero sabemos que la frecuencia de uso o su expansión está íntimamente ligada, sobre todo, a aspectos sociolingüísticos en zonas monolingües de la Península (Blas Arroyo 2005: 32-33), ya que en zonas como Cataluña o Comunidad Valenciana podemos hablar de equiparación gramatical o convergencia entre sus lenguas cooficiales.

Nuestro estudio trata de mostrar unos resultados sobre variación gramatical en Andalucía. Nuestras peculiaridades culturales, incluido nuestra forma de hablar español, ha suscitado una conciencia lingüística propia, diferenciándonos de la norma castellana.

Han pasado muchos años desde que en 1974, Alcaraz, advirtiese de una actitud negativa del hablante andaluz hacia su forma de expresión, debido, en parte, como expondría en esos años Fernández-Sevilla (1976: 180), a unos medios de comunicación y un centralismo que influye en el andaluz culto, debiendo este cuidar su habla y acercarla a la norma escrita, a la norma castellana. Es cierto que en estudios sobre conciencia sociolingüística, ya en los años 90 (Fuentes 1994: 284), ya en la última década, no se demuestra una reivindicación del andaluz frente al español, ni en Almería ni en Sevilla. No muestra necesidad, este hablante del sur, de forjar una bandera lingüística propia (Narbona 2013: 154).

Atrás ha quedado una creencia lingüística propia negativa (García Marcos 2008). Las nuevas generaciones son educadas bajo el precepto de valorar lo diferente como único, no como negativo. Con todo, la superación de ciertos rasgos o prejuicios lingüísticos no hace obviar la importancia de los estudios sobre conciencia e inseguridad lingüística, pues será importante saber más sobre la valoración que hace el hablante más allá de su actuación para conocer con mayor grado de exactitud la evolución o el posible proceso de variación o cambio del fenómeno lingüístico en cuestión. En el presente

trabajo incluimos la actitud de AH, aceptación en un contexto cotidiano, el usuario es consciente de una variación en el enunciado, pero escucha la forma pluralizada en su día a día.

Es cierto, con todo, que el fenómeno que estudiamos no puede ser adscrito a una comunidad de habla en particular, es decir, no es algo propio o peculiar del andaluz (Narbona 2013: 140), de hecho podemos estar de acuerdo en que el andaluz se caracteriza o establece su singularidad lingüística frente al español normativo en el nivel fónico, no encontrando significativas peculiaridades en el plano gramatical (García Marcos 2008: 50). Con todo, sabemos que la lengua y su expresión proporcionan una gran información al receptor, por lo cual existen con seguridad elementos lingüísticos, como alguna forma estigmatizada de *haber*, que sirva para reconocer, agrupar o enjuiciar al emisor.

“La conciencia sobre la estratificación social de las variantes gramaticales suele estar bastante más atenuada. [...] A medida que aumenta el abanico de variantes gramaticales sometidas a examen, como es lógico, se incrementan esos reconocimientos porcentuales. Algunas de las controladas por Fuentes González (1996) en Almena superan el 75% ("se me" > "me se"). Con todo, considero que esos datos nos proporcionan otra clase de información todavía más valiosa acerca de la estratificación de la conciencia sociolingüística en el nivel gramatical. A pesar de que, como acabo de comentar, es presumible que la frontera del 5 % obedezca más a razones metodológicas que a constantes determinantes de la evaluación gramatical, lo cierto es que siempre proporcionalmente desciende el nivel gramatical sobre lo recogido en el fónico y en el léxico. Casi con toda certeza las distancias no son tan drásticas y decisivas.” (García Marcos 1999).

Por tanto, constatada su importancia en nuestra región, debemos pensar en la conciencia de nuestros informantes para así poder formular y concluir nuestro trabajo de un modo más exhaustivo y completo, abriendo líneas de investigación hacia la inseguridad lingüística en el plano gramatical, pues, este desajuste entre conciencia y actuación, lo que llamamos inseguridad, nos proporcionará datos complementarios sumamente valiosos acerca de la vitalidad y evolución de nuestro proceso de variación y cambio. Por ello es sumamente importante analizar la actitud lingüística que muestra una aceptación de la variación en un carácter íntimo o de habla cotidiana.

Volviendo a los factores sociales, su estudio e importancia para nuestro objetivo, debemos destacar las particularidades del andaluz, que han hecho que los investigadores lo estudiaran desde épocas tempranas desde un enfoque sociolingüístico. Entre las variables sociales más estudiadas en el sur peninsular tenemos el nivel sociocultural o de formación. La pluralización de *haber* impersonal está estrechamente relacionada con este factor. La cultura del hablante forma parte de un nivel que nos proporciona una valiosa información acerca de la expansión y establecimiento del fenómeno en nuestra lengua, ya que podemos observar formas de *haber* consideradas estigmatizadas socialmente como formas propias del habla vulgar, siendo esta propio y único registro, normalmente, del hablante con una formación baja o escasa (Alarcos 1999: 275). El usuario considerado de clase social baja tendrá, *a priori*, menos oportunidad de alcanzar niveles formativos superiores, por tanto será un informante proclive al fenómeno no normativo en su idiolecto (registro coloquial, lengua no cuidada y cultivada). En el caso de los individuos de clase media-alta tendrán más oportunidades de apearse a una norma culta y por tanto variar su registro, al beneficiarse de formación superior y un apego a lo académico y a la cultura, en general (registro coloquial-registro formal, según el contexto comunicativo) (Pato 2016: 360).

No obstante, la lengua es viva y cambiante y esto no significa que un hablante sin formación superior pluralice el verbo *haber* fuera de la norma. Como podremos ver en este trabajo, este fenómeno se extiende a informantes jóvenes con formación universitaria, por lo cual nos encontramos ante una variación que no se explica por actitudes establecidas previamente por el hablante. Esta variación gramatical se extiende y se establece también en la clase social alta y en niveles formativos superiores (González Calvo 2002: 656), siempre atendiendo al grado de pluralización y las diferentes formas de *haber* que nos encontramos.

Por otro lado, atendiendo a otros factores y sus diversos resultados en estudios de variación:

“En varios estudios se ha mostrado que las mujeres favorecen más la pluralización que los hombres (Bentivoglio & Sedano, 1989: 78; Castillo-Trelles 2007: 80), en otros se ha indicado que el factor sexo no es relevante o hay mínimas diferencias entre los participantes (Díaz-Campos, 1999-2000: 8; D’Aquino Ruiz, 2004: 16 y 2008; Quintanilla-Aguilar, 2009: 172- 173; Claes, 2014: 69; Aleza Izquierdo, 2015: 62), y en otros trabajos son los hombres de la primera y segunda generación (20-55

años) los que favorecen la pluralización (Pérez Martín, 2007: 509; Gómez Molina, 2013: 272)” (Pato 2016: 361).

Podemos concluir que no existe un consenso claro acerca de los aspectos sociolingüísticos que envuelven a nuestro fenómeno, como, especialmente, en el caso de los factores de edad y de sexo.

Según la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: 3064), y tal y como habíamos adelantado: estamos ante un fenómeno muy extendido, aunque sí se considera más propio del español levantino o del español de Hispanoamérica. Con todo, la mayoría de estudios sociolingüísticos del caso parten del trabajo de campo realizado en una ciudad o región a usuarios particulares y apoyados en la base de los grandes atlas lingüísticos.

El fenómeno presenta el atractivo de poder comprobar si, tal como han señalado estudiosos citados en este marco teórico, se está extendiendo geográficamente y llegando a capas sociales elevadas, resultando en zonas y niveles que antes no pluralizaban y que hoy pueden presentar variación en casos de *haber*. Este estudio tratará de responder bajo una detallada estratificación del corpus y con un número de informantes relevante en Andalucía.

3. ESTUDIOS PREVIOS

Podemos encontrar numerosos artículos y trabajos sobre la pluralización del verbo *haber* en el habla o dialecto de muchas regiones del mundo hispanohablante, sin embargo, la gran mayoría proviene de América. Allí, DeMello (1991) publicó uno de los trabajos de campo pioneros sobre esta variación. Se concluyó que el fenómeno gozaba de un alto grado de expansión y uso, incluso en el registro oral del usuario culto. DeMello no encontró su empleo en el español peninsular y, en general, los resultados fueron dispares.

La lista de trabajos que recogen datos de la variación de países o ciudades hispanoamericanas continua con Domínguez, Guzmán, Moros, Pabón & Vilaín (1998); Díaz Campos (1999); D'Aquino (2004); Castillo-Trelles (2007); Freites (2008); Quintanilla Aguilar (2009); Rivas & Brown (2012); Claes (2014); Lastra & Martín Butragueño (2016) y Criado de Diego (2017); además de Kany (1951). Esta suma de investigaciones ahonda en las notables diferencias de estudios de campo respecto a la península (Pato 2016: 358) y hace, junto a manuales lingüísticos que comentan superficialmente el caso, que la academia y diferentes lingüistas consideren la pluralización no normativa de *haber* como propio del habla vulgar, sobre todo, del habla vulgar de los países americanos (RAE/ASALE 2005; Bosque & Demonte, dirs. 1999), aunque DeMello ya lo destacó en la norma culta y los pocos estudios que desprenden resultados peninsulares sin establecer contacto con zonas bilingües se encaminan también a establecer diferentes grados del uso no normativo dependiendo de la clase social o nivel formativo, hablamos de los trabajos de Gómez Molina (2013), de Hernández Cabrera (2016), sobre todo, y de Paredes García (2016). Así pues, no podemos quedarnos con una visión genérica, dispar y ya anticuada y debemos diferenciar entre las formas de *haber* estigmatizadas y relegadas a un nivel formativo bajo y otras muchas formas como *hubieron*, *han habido* o *habrían*, cuya personalización y pluralización no normativa es registrada en nuestro trabajo por graduados y profesores de Andalucía, en su zona levantina (Almería) y en su zona urbana capitalina de interior (Sevilla).

En este sentido, debemos señalar la estigmatización en España de formas como *habemos*, *habían* o *han habido*, si bien, como comentábamos, la primera está fuertemente ligada al factor sociocultural y las otras dependen de un contexto comunicativo y están influidas por el carácter diafásico del fenómeno (Pato 2016: 359). Este estigma parece

disiparse en Andalucía en lo que se refiere a muchas formas de *haber* que no llegan al extremo de *habemos*, como en el caso de *habíamos*, *hayan habido* o *hubieron*.

¿A qué se debe este estigma del fenómeno y por qué se ha considerado relegado al usuario monolingüe con nula formación académica?

Es posible debido a la falta de estudios minuciosos y en profundidad con esta cuestión. Así, las encuestas del *Corpus oral y sonoro del español rural* (COSER) se centraron en 2012 en usuarios de Andalucía Occidental analfabetos, de avanzada edad y con un marcado carácter rural. Más tarde nos encontraríamos con un corpus en el que se recogen numerosas formas pluralizadas de *haber* desde un punto de vista diastrático por pueblos de escasa población de Almería, Granada o Málaga.

También encontramos dos preguntas acerca de *haber* en el *Atlas Lingüístico de la península ibérica* (ALPI 1962), sobre las formas *hubo* y *habían*. Las conclusiones muestran una tendencia clara a pluralizar la primera (*hubieron*) y la segunda es empleada con una frecuencia significativa en el levante peninsular (Albacete, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña), lo que nos proporciona, ya desde hace sesenta años, una idea levantina de la variante no normativa que ha llegado a nuestros días (Gómez Torrego 2002: 783; RAE/ASALE 2009: 3063).

Llorente (1972: 200) señalaba que estamos ante una variación que no es propia de ningún dialecto o habla en particular y que se puede escuchar por grandes zonas de la Península, pero siempre en un ambiente rural y formando parte del habla popular. El propio Llorente, unos años más tarde, publicó una delimitación del fenómeno en la península y nos dice que podemos encontrarlo con mayor facilidad en Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía Oriental, además de las zonas levantinas. Esta es una primera aproximación a la extensión andaluza del fenómeno por Almería, entendiendo Almería como levantina, pero lejos de Cataluña y los núcleos donde históricamente se ha observado una alta pluralización y en diferentes estratos.

El caso de Canarias es interesante debido a su condición insular y su carácter histórico de puerta a la América hispánica. Así, en el *AIEICan* y estudios posteriores sí se aprecia este fenómeno en capas cultas (Samper & Hernández Cabrera 2012: 750). No obstante, al igual que sucede con el *ALEA*, el *AIEICan* nos proporciona un análisis del tema ínfimo y una metodología insuficiente para poder considerar como válidos sus datos.

Para finalizar, es importante citar los resultados del estudio previo que sirvió de base para ahora ampliar el tema en esta tesis. Noventa y siete alumnos de bachillerato de Vera (Almería) realizaron las encuestas de actitudes sobre el verbo *haber*. Es el primer estudio de campo sobre las funciones no normativas de *haber* con un corpus joven de Andalucía. En las conclusiones se reporta una gran aceptación del fenómeno, incluso en algunas formas como *hubieron* se registra la aceptación en la mayoría del corpus (Soler Carrión 2022). Siguiendo esta generación joven estudiante, existen estudios sociolingüísticos interesantes en Sevilla, como los de Rodríguez Diéguez (1987). En ellos se refleja claramente un mayor vocabulario en el estrato alto, siendo más evidente en la escritura y obteniendo resultados positivos en la correlación entre el incremento de los indicadores verbales y el desarrollo general de la capacidad intelectual.

Como resumen, claramente observamos unos resultados y tendencia dispar en los trabajos y manuales que se han ocupado de esta variación desde la sociolingüística y desde el terreno, pero podemos concluir que en este estudio previo se observa una tendencia a pluralizar en América, en zonas rurales y levantinas de la Península, sobre todo en contacto con zonas bilingües y pudiendo escalar a clase sociales elevadas conforme nos acercamos a estos territorios. Partimos de un marcado carácter diafásico en el habla popular coloquial y con una fuerte estigmatización de algunas de sus formas hacia el nivel formativo bajo. Prácticamente todos los estudios recogen el uso en el registro oral debido a la idea variacionista y a las características del texto inmediato y el texto planificado y en diferido. En nuestro trabajo nos centramos en la escritura, no en la oralidad, por lo que el proceso de variación y cambio puede ser más contenido si atendemos a las diferentes características del texto oral y escrito.

4. MARCO METODOLÓGICO

El desarrollo de los contenidos y el estudio empírico que hemos elaborado en el presente trabajo reflejan los resultados obtenidos mediante un cuestionario de actitudes completado por doscientos ochenta y seis informantes residentes en la provincia de Sevilla, y doscientos ochenta y cinco informantes residentes en la provincia de Almería. Todos ellos con diferentes características, con el fin de poder obtener algunas conclusiones interesantes en correlación con los factores sociolingüísticos en que nos hemos centrado y que se detallan a continuación:

Para poder obtener una perspectiva lo más fiel posible sobre la vitalidad de nuestro fenómeno en la sociedad, hemos escogido a nuestros informantes según seis factores que consideramos clave en nuestro trabajo sociolingüístico:

- Edad: este importante factor ha sido dividido según cuatro variables: hablantes hasta quince años, todos ellos estudiantes de primer ciclo de educación secundaria, de dieciséis a treinta y cinco años, de treinta y seis a sesenta y cinco años y, por último, mayores de sesenta y cinco, la mayoría de ellos personas jubiladas.

Esta división por generaciones atiende a la necesidad de obtener un primer grupo joven menor de edad con formación básica (sin alcanzar segundo ciclo de secundaria). También hemos dividido el grupo adulto activo en dos generaciones, teniendo como resultado un grupo hasta los treinta y cinco años (generación adulta joven), con enseñanza en el modelo de la ESO y una cierta experiencia digital en su formación y edades tempranas. Así podemos diferenciar al grupo adulto mayor que sigue en activo, desde los treinta y seis, y una última generación, mayor, ya en edad de inactividad laboral, de más de sesenta y cinco años.

- Sexo: hombres/mujeres. Nos detenemos también en la respuesta del informante según su género. Como hemos podido ver en el marco teórico, la variable ha obtenido datos dispares en estudios sobre nuestro fenómeno y se hace interesante analizar una posible influencia que ayude a la variación.

- Geografía: el factor diatópico se hace fundamental en una región de comarcas con tanta diversidad social y lingüística. El presente estudio de campo ha sido realizado en la provincia de Almería y en la provincia de Sevilla. Estas dos provincias han sido elegidas para configurar nuestra tesis en Andalucía por proporcionarnos unas características únicas y antónimas dentro de la comunidad. Almería es la provincia más oriental, levantina, costera y la sexta en mayor población, provincia levantina y costera con menos población. En cambio, la provincia de Sevilla pertenece a la zona occidental, es una provincia de interior y su núcleo urbano más importante es la capital de la comunidad, siendo la provincia con más habitantes, según datos del INE en 2021. Por estas razones, estas dos provincias conforman un completo abanico de rasgos único con el que poder establecer conclusiones acerca de nuestro fenómeno en Andalucía.

En la provincia de Sevilla, de mayor a menor, según el porcentaje de la población en datos del INE en la provincia, hemos trabajado en las comarcas del área metropolitana de Sevilla, Bajo Guadalquivir, Vega del Guadalquivir, Campiña de Morón y Marchena, Aljarafe, Sierra Sur, Campiña de Carmona, Sierra Norte y Comarca de Écija. Respecto a la provincia de Almería, tenemos el área metropolitana de Almería, Poniente Almeriense, Levante Almeriense, Valle del Almanzora, Alpujarra Almeriense, Filabres-Tabernas y Los Vélez.

- Cultura: se han determinado tres niveles de cultura según la formación académica del hablante: nivel bajo, hasta estudios de ESO y FP básica; nivel medio, bachillerato/FP superior y nivel alto, correspondiente a los titulados de grado, licenciaturas y diplomaturas universitarias como mínimo.

- Clase social: esta complicada variable, por sus numerosos matices, ha sido estudiada atendiendo en primer lugar a la profesión desarrollada y su salario medio anual, así como, en un segundo plano, a su formación o estatus conocido por el encuestador. También, al igual que en la cultura, diferenciamos tres niveles: bajo, medio y alto.

Procedemos, por tanto, al análisis del nivel formativo y la clase social como dos realidades distintas, entendiendo que, dentro de nuestro corpus, recogemos datos de informantes cuyo trabajo e ingresos los sitúan en un estatus social elevado a pesar de no poseer titulación universitaria o viceversa.

- Profesión: el factor profesional o laboral es fundamental y muy atractivo para nuestro estudio. Siguiendo lo establecido por el Gobierno de Aragón en su página web

sobre reglamento laboral y su clasificación, por parecernos lo más completo, elaborado y de interés, hemos recogido la profesión del informante en diez campos de ocupación o sectores profesionales diferentes: hogar, estudiantes, logística y comercio, agroalimentaria, salud y servicios sociales, construcción y mantenimiento, gestión y administración, servicios turísticos y hosteleros, audiovisual y gestión de la información y educación. Este listado profesional proviene de una institución pública. Por tanto, es escogido por su idoneidad a la hora de recoger todas las profesiones aportadas por nuestros informantes y estar respaldado por un ente público de empleo en nuestro país.

El número de informantes ha sido elegido atendiendo al objetivo de obtener unos resultados concluyentes basados en un corpus amplio y que siga las pautas de un estudio de campo académico fiable y detallado. Esto es, siguiendo el modelo de confianza y margen de error planteado por García Marcos (2020), con el cual, nos mantenemos en un 95% de intervalo de confianza y un 6% de margen de error en Almería y un intervalo de confianza del 90% y un margen de error del 5% en Sevilla. Asimismo, se ha trabajado con los datos del INE en el tiempo en el que comenzamos a recoger informantes para equilibrar nuestras variables y que los factores aquí trabajados nos den una perspectiva correcta y adecuada de nuestro fenómeno y la influencia en su variación.

Las encuestas de actitudes han sido elaboradas de forma telemática mediante la opción de encuestas de Google. A través de un enlace en línea, el hablante ha podido rellenar y enviar la encuesta. Todo realizado bajo la influencia de la pandemia que ha sacudido nuestra sociedad y nuestras formas de actuar en estos últimos años.

Los cuestionarios de actitudes constan de veinticinco enunciados, en muchos de los cuales se utiliza una norma no prescriptiva del español. En nueve de ellos la pluralización del verbo *haber* es protagonista. Se trata de las siguientes formas que no siguen la norma prescriptiva de nuestro idioma: *habemos*, *hayan habido*, *hubieron*, *habían*, *suelen haber*, *han habido*, *habrían* y *habíamos*.

Nuestros informantes deben completar este cuestionario marcando al lado de cada enunciado qué actitud les provoca mediante la siguiente nomenclatura:

- A: Acepta el enunciado, considerándolo como usual y frecuente en su lengua hablada y escrita, una actitud positiva.

- AH: Solo acepta el enunciado como una marca oral, es decir, el informante es consciente de que dicho enunciado se puede regir por una norma no prescriptiva al observarlo escrito; no obstante, reconoce su asiduidad en la lengua oral, de igual forma que él mismo puede utilizar dicha forma no prescriptiva en su habla cotidiana, actitud positiva dentro de un registro coloquial y un contexto comunicativo concreto.

- R: Rechaza el enunciado. El informante se percata de que en dicho enunciado existe una forma no normativa, la cual no utiliza en su lengua oral y reconoce una actitud negativa ante el fenómeno en cuestión.

A continuación, mostramos la estratificación desarrollada junto al número de informantes que forman parte de nuestro corpus. En el siguiente bloque de nuestro trabajo analizaremos el resultado obtenido según la forma de *haber* y finalizaremos con una comparación entre los datos expuestos de cada provincia y comarca, dando pie a una conclusión general del fenómeno en Andalucía.

		ALMERÍA	SEVILLA	
Edad	Hasta 15	45	44	
	16-35	75	63	
	36-65	125	131	
	65+	40	47	
Sexo	Hombres	147	137	
	Mujeres	139	148	
Geografía	Valle del Almanzora	19	13	Aljarafe
	Área de Almería	113	184	Área de Sevilla
	Alpujarra Almeriense	9	21	Bajo Guadalquivir
	Filabres-Tabernas	7	11	Campaña de Carmona
	Levante Almeriense	38	14	Campaña de Morón y Marchena
	Los Vélez	6	6	Comarca de Écija
	Poniente Almeriense	95	12	Sierra Sur
			9	Sierra Norte
			15	Vega del Guadalquivir
Cultura	Alto	96	94	
	Medio	85	87	
	Bajo	105	104	
Clase	Alta	92	93	
	Media	103	96	
	Baja	91	96	
Profesión	Hogar	26	28	
	Estudiantes	50	48	
	Logística y comercio	27	30	
	Agroalimentaria	28	24	
	Salud y servicios sociales	29	34	
	Construcción y mantenimiento	24	25	
	Gestión y administración	31	32	
	Servicios turísticos y hosteleros	29	28	
	Audiovisual y gestión de la información	6	2	
	Educación	36	34	
Total		286	285	

Tabla 1. Datos del muestreo.

5. ANÁLISIS EMPÍRICO DE DATOS

5.1. HABEMOS

La primera forma que exponemos es *habemos*: forma existencial que, de manera no prescriptiva, trata la concordancia en primera persona del plural.

Nuestro corpus de informantes ha compartido su actitud lingüística ante el enunciado: *en esta clase habemos muchas personas*. A continuación desarrollamos los datos obtenidos en nuestras dos provincias.

Como podremos observar en el gráfico 1 que sigue, donde se muestran las cifras proporcionadas por la totalidad del corpus, la gran mayoría de los encuestados ha rechazado esta forma. Solo el 7% mantiene una actitud positiva, el 19% si incluimos las respuestas que aceptan el enunciado bajo la premisa del habla coloquial y diaria. Estos datos nos revelan que *habemos* es la forma más rechazada del estudio.

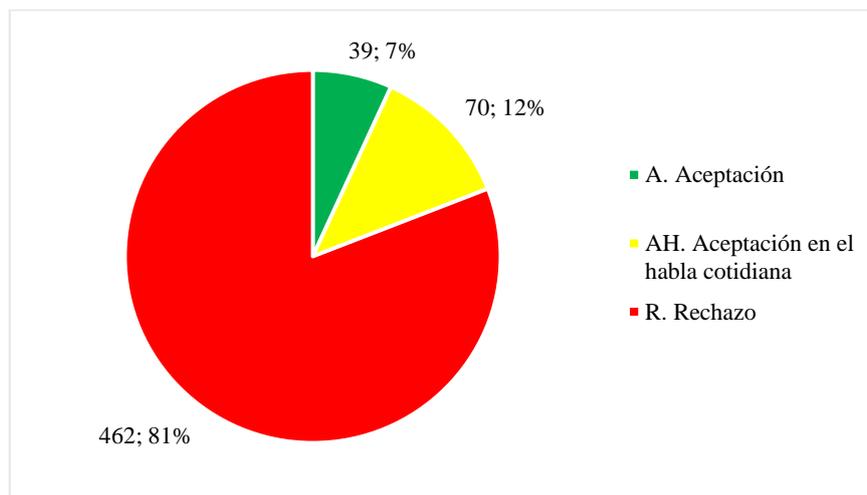


Gráfico 1. Datos generales.

5.1.1 FACTOR EDAD

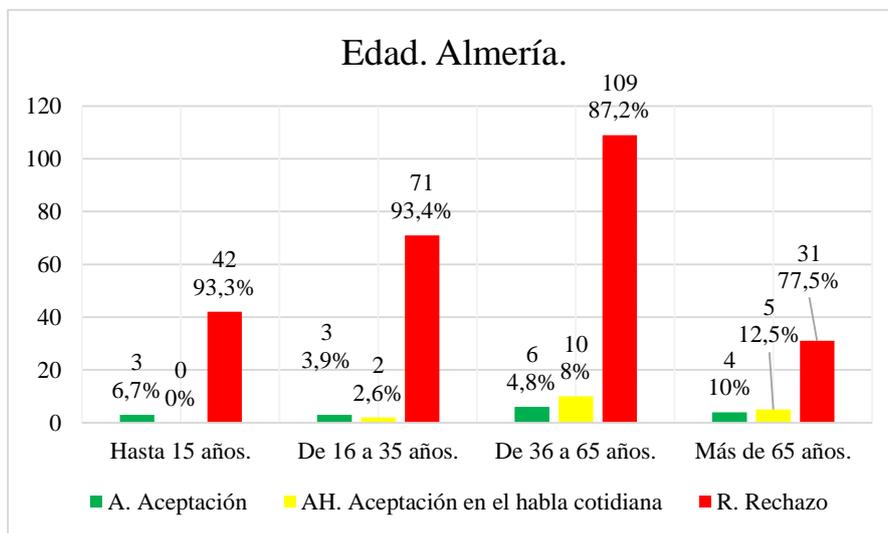


Gráfico 2. Edad. Almería.

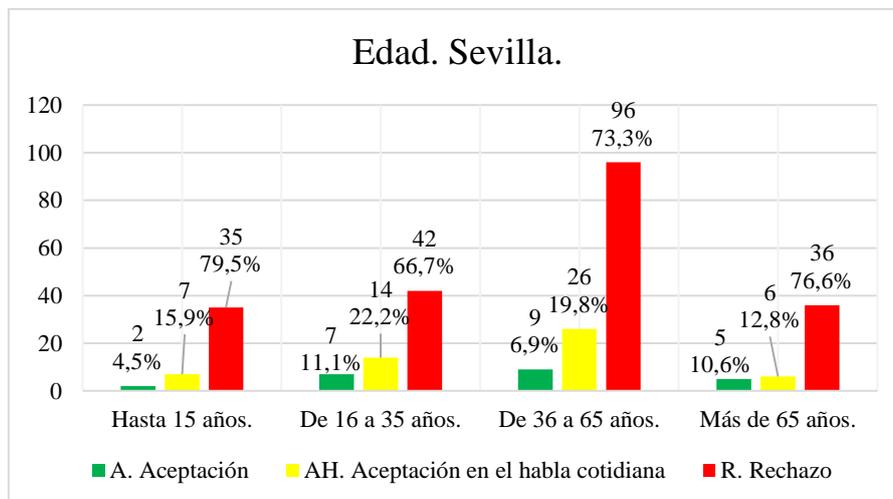


Gráfico 3. Edad. Sevilla.

Los resultados obtenidos en el aspecto generacional indican en Almería unos porcentajes de rechazo muy elevados. Los informantes mayores obtienen, con todo, un 10% de respuestas positivas y un 12,5% de respuestas de AH, mostrándonos así un ligero repunte a favor del fenómeno en esta generación. Nos indicaría que el fenómeno ha pervivido en las últimas décadas de forma residual, evolucionando hacia una posible

desaparición de su uso. Si bien, hablamos de pocos informantes en cada grupo, por lo que la forma fue usada, es usada y lo será, siempre con un marcado carácter estigmatizador.

En los jóvenes de hasta 15 años es aceptado por el 6,7%, no registrando respuestas de AH. En las generaciones adultas intermedias, nos encontramos con escasas cifras en la aceptación, siendo un 3,9% los miembros que aceptan de entre 16 y 35 años y un 4,8% de respuestas positivas entre los informantes de entre 36 y 65 años. Este último grupo muestra un 8% de respuestas de AH, siguiendo el patrón de los mayores, en donde la forma ha sido más escuchada y usada en su entorno.

En Sevilla, la generación adulta joven y la generación mayor comparten en torno a un 10% y 11% de respuestas positivas. Los adultos jóvenes sí registran un 22,2% de respuestas de AH, cifra superior a los 12,8% de informantes que muestran una actitud de AH desde la generación mayor. El grupo de adultos mayores muestra una cifra ligeramente inferior, un 6,9% de aceptaciones, pero un dato alto en lo que se refiere a la AH, con un 19,8%. Estos resultados difieren de lo expresado por la generación joven, que con un 4,5% de aceptaciones, es el grupo de edad con menor porcentaje de aceptaciones y mayor en rechazos. Esto supone que en Sevilla la forma ha ido perdiendo vitalidad, siendo conscientes los adultos de su variación y su estigma como propio de lo coloquial e informal.

5.1.2. FACTOR SEXO

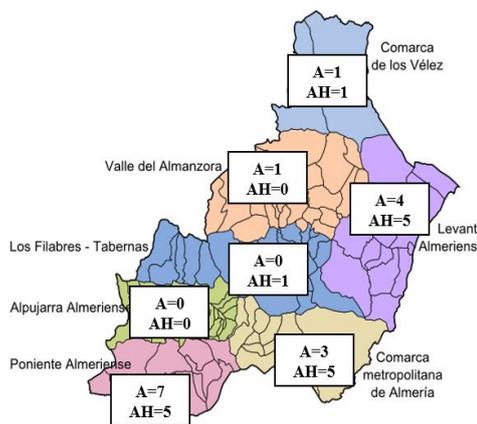
Edad	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	9,1%	0,0%	90,9%	5,9%	0,0%	94,1%	4,5%	13,6%	81,8%	4,5%	18,2%	77,3%
De 16 a 35 años.	2,8%	5,6%	91,7%	5,0%	0,0%	95,0%	24,0%	24,0%	52,0%	2,6%	21,1%	76,3%
De 36 a 65 años.	2,7%	6,8%	90,4%	7,7%	9,6%	82,7%	6,2%	21,0%	72,8%	8,0%	18,0%	74,0%
Más de 65 años.	5,6%	16,7%	77,8%	13,6%	9,1%	77,3%	17,4%	8,7%	73,9%	4,2%	16,7%	79,2%
Total	3,6%	7,2%	89,1%	7,43%	4,73%	87,84%	10,6%	18,5%	70,9%	5,2%	18,7%	76,1%

Tabla 2. Sexo por edades.

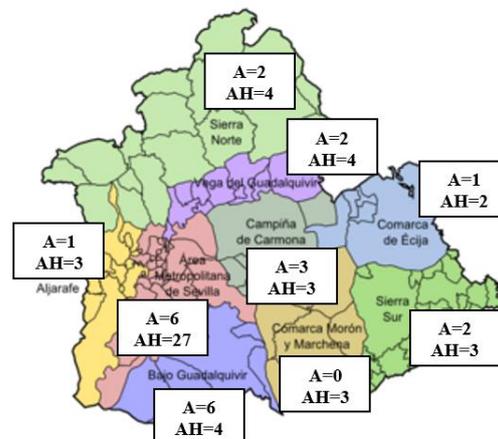
En cuanto a los datos referidos al género del informante, en Almería podemos observar como el género masculino aporta mayor porcentaje de aceptaciones en todas las franjas de edad, salvo en la generación más joven, donde un 9,1% de informantes femeninos aceptan frente a un 5,9% del grupo masculino. Debemos destacar aquí el 16,7% del género femenino de mayor edad que muestra una actitud de AH, una cifra superior en este apartado. Con todo, observamos unas cifras de resultados igualados, pero con tendencia a la pluralización en el género masculino.

En el caso de Sevilla, apreciamos datos equilibrados, semejantes, entre hombres y mujeres jóvenes y de entre 36 y 65 años. No ocurre lo mismo en las otras dos generaciones trabajadas. El 2,6% de los informantes masculinos adultos jóvenes acepta la forma frente al 24% de aceptaciones de los informantes femeninos del mismo grupo. En la generación mayor, el 4,2% de los encuestados varones acepta frente al 17,4% de las mayores sevillanas. Aquí observamos cómo, en general, la aceptación de la forma proviene en mayor medida del género femenino, indicándonos grandes diferencias respecto a lo recogido en la provincia de Almería.

5.1.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 1. Almería.



Mapa 2. Sevilla.

Los mapas 1 y 2 nos muestran los números de aceptaciones y AH en cada comarca trabajada. Debemos atender a criterios de equidad, por tanto, comentaremos aquí los porcentajes resultantes por grupo residente en cada comarca.

Dentro de la provincia de Almería destacan dos comarcas por sus números de aceptación y AH. Los Vélez y el Levante almeriense indican un 16,7% y un 10,5% de respuestas positivas, respectivamente. Estos datos son los más elevados de la provincia, ya que observamos un 7,4% de aceptaciones en el Poniente, un 5,6% en el Almanzora, un 2,7% en el área de la capital y no tenemos registro de aceptaciones en la Alpujarra y en Los Filabres. Este hecho puede verse producido por ser estas dos comarcas fronterizas en la parte más oriental de Andalucía, colindando con la Región de Murcia, y encontrarse más cerca, con más rasgos en común, del levante español bilingüe (Comunidad Valenciana).

En la provincia de Sevilla estos datos de aceptación son claramente más elevados. Aquí, a excepción de la Campiña de Morón (sin aceptaciones), la capital (3,3% de aceptaciones) y el Aljarafe (7,7%), todas las zonas superan el 10% de informantes con actitud positiva. Destacan la Campiña de Carmona, con 27,3% de respuestas positivas y otro 27,3% de respuestas de AH; la Sierra Sur, con un 25% de aceptaciones y un 37,5% de AH; el Bajo Guadalquivir, con un 24% de aceptaciones y un 16% de AH y la Sierra Norte, con 22,2% de respuestas positivas y el mayor porcentaje de respuestas de AH, un 44,4% de los informantes de la zona. Estos datos configuran un anillo periférico en la constatación de aceptaciones de la forma, con lo que estamos ante una forma que no se

usa en un ambiente urbano, con mayor poder social y cultural, sino en zonas con un marcado carácter rural.

5.1.4. NIVEL FORMATIVO

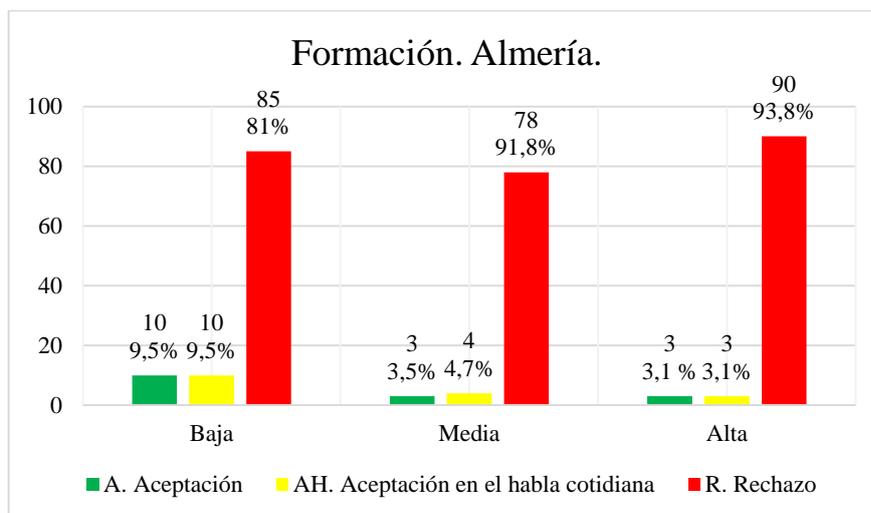


Gráfico 4. Formación. Almería.

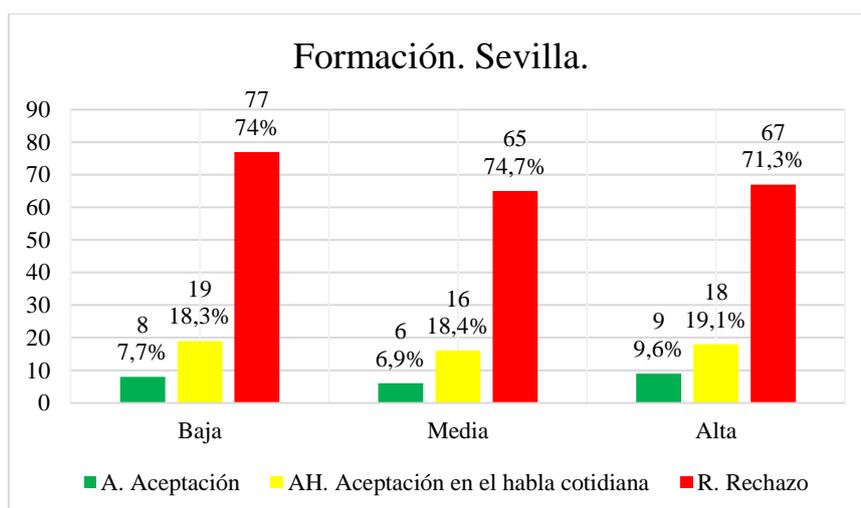


Gráfico 5. Formación. Sevilla.

En Almería, el nivel formativo del fenómeno en cuanto a la forma *habemos* parece tender hacia el estigma de ser propio de usuarios sin formación o escasa formación académica. Con 9,5% de actitudes positivas y 9,5% de AH, es el nivel con mayores porcentajes a favor. El nivel medio y alto posee unos datos de aceptación ínfimos. El 3,5% de los encuestados en el nivel medio aceptan y el 4,7% muestran actitud de AH, mientras que en los informantes graduados aceptan en un 3,1%, misma cifra que para la AH. Los datos de estos niveles son similares, con una amplia mayoría de rechazos a la forma.

Las respuestas a favor no están tan segregadas en Sevilla, en donde entre los informantes con mayor formación (universitaria) encontramos los mayores números positivos. Entre los titulados sevillanos observamos cómo el 9,6% muestra una actitud positiva hacia *habemos*. Le siguen el nivel bajo con un 7,7% y el nivel medio con un 6,3%.

Recogemos en Sevilla unos datos de actitudes de AH significativamente superiores a los de Almería. Aquí, los tres niveles registran entre el 18% y el 19% de respuestas de este tipo. Esto nos indica que en la provincia occidental existe mayor conciencia de un uso más coloquial y cotidiano de *habemos*.

5.1.5. NIVEL SOCIAL

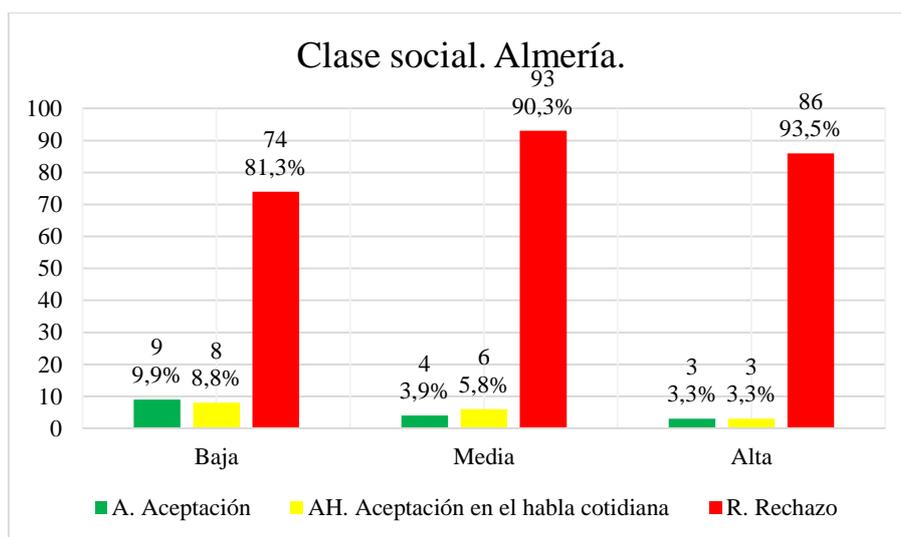


Gráfico 6. Clase social. Almería.

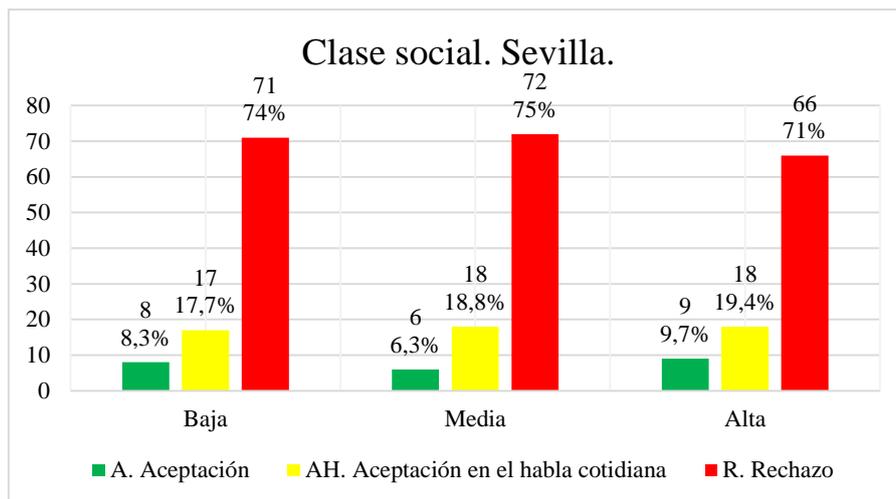


Gráfico 7. Clase social. Sevilla.

Deteniéndonos ahora en la dimensión y altura social de la forma, nos encontramos, como podemos ver, con unos datos similares a lo obtenido dentro del nivel formativo expuesto anteriormente. En Almería, la clase social baja posee un mayor porcentaje de actitudes positivas ante *habemos* (9,9% y 8,8% de AH). La clase media registra un 3,9% de informantes positivos y un 5,8% de AH y la clase alta un 3,3% en ambas opciones. Estos dos niveles superan el 90% de rechazos.

En la provincia occidental, sin embargo, los rechazos no superan el 75% en ningún grupo y volvemos a encontrarnos con unos porcentajes de AH más elevados. La clase social alta proporciona mayor número de actitudes positivas, con 9,7% y un 19,4% de AH. Estas cifras son similares a las de la clase baja, con 8,3% de aceptaciones y 17,7 de AH. La clase media registra menos aceptaciones, un 6,3% y 18,8% en la AH, pero los tres niveles mantienen una línea regular y semejante en los datos recogidos.

5.1.6. FACTOR PROFESIONAL

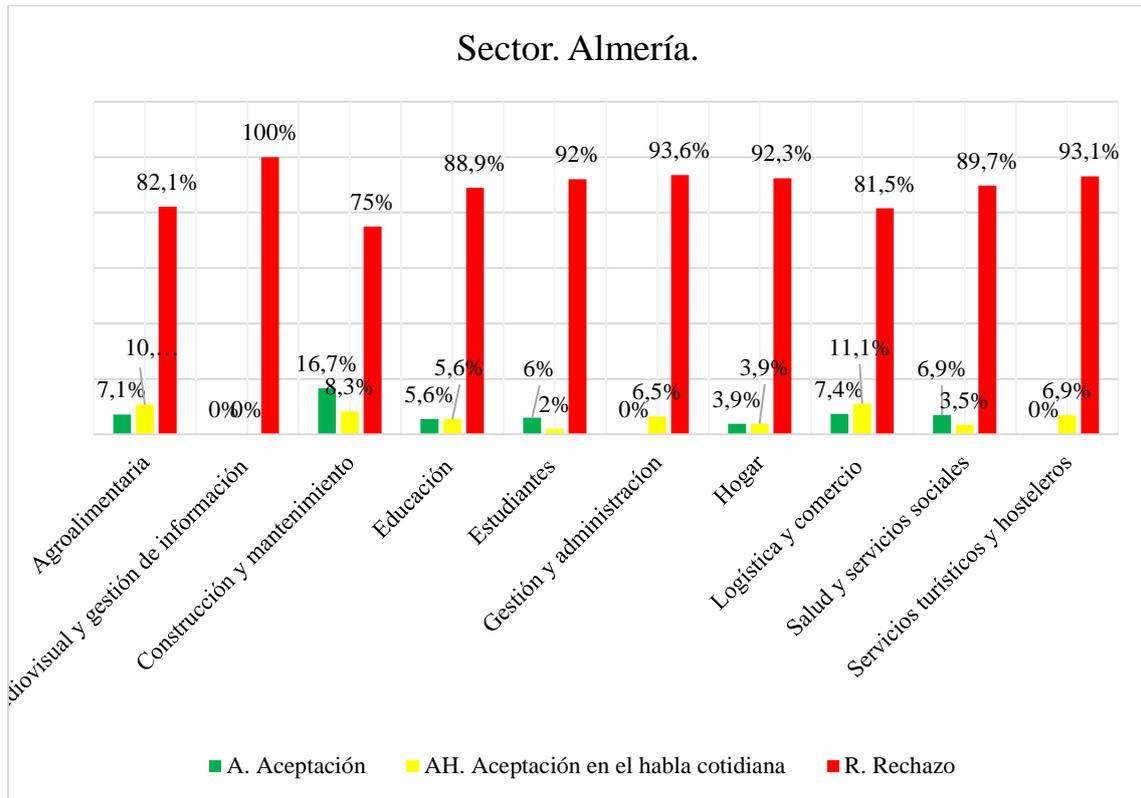


Gráfico 8. Sector profesional. Almería.

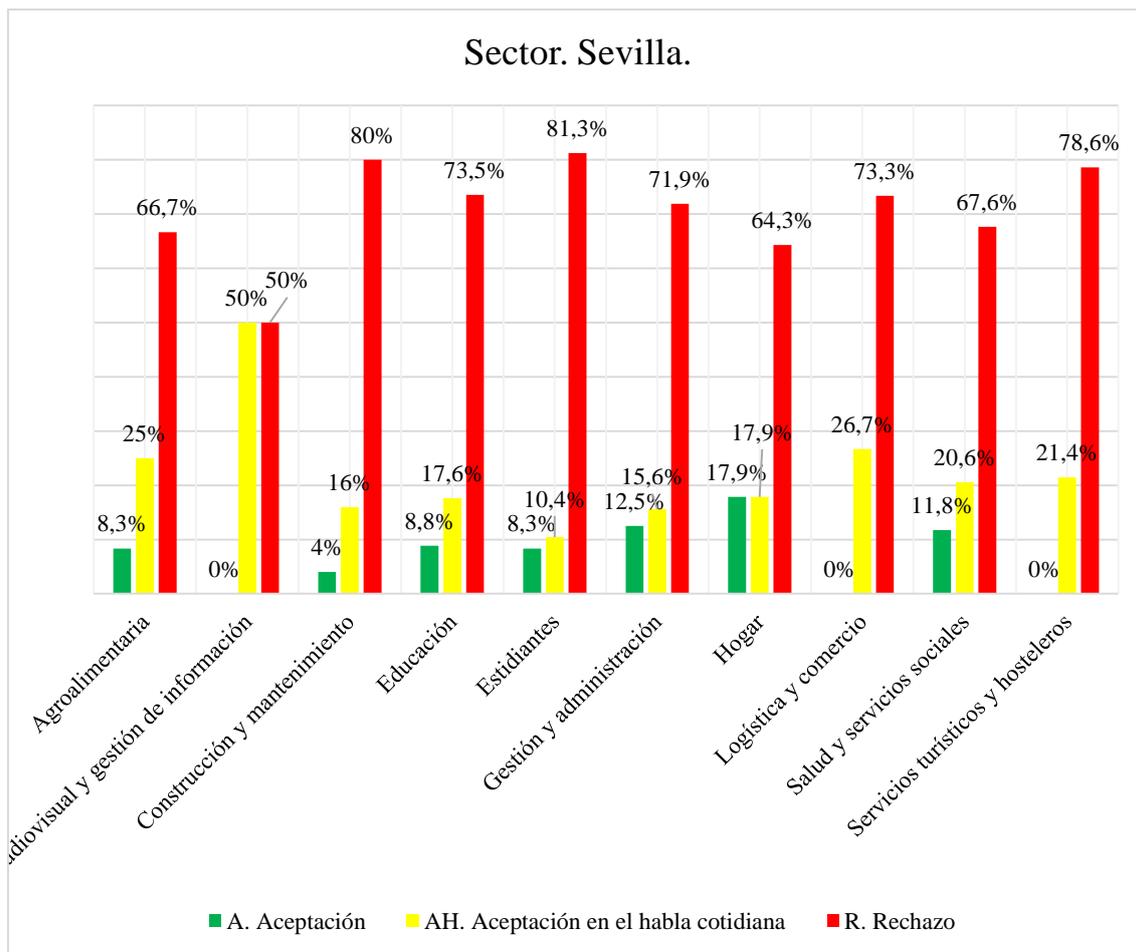


Gráfico 9. Sector profesional. Sevilla.

Estos gráficos nos muestran los datos referidos a los distintos campos profesionales que aquí planteamos dentro del factor profesional.

Dentro de los números fundamentalmente de rechazo, podemos observar en Almería como el sector de la construcción y el mantenimiento destaca con un 16,7% de aceptaciones en el grupo. Otros campos como la agroalimentación, la educación, los estudiantes, el comercio y los servicios sociales se sitúan entre el 5 y el 7% en la aceptación. El grupo hogar registra una cifra ligeramente inferior (3,9%) y los grupos de informantes pertenecientes a la gestión de la información, administración y hostelería no aportan datos de aceptación para esta forma. La aceptación en el habla cotidiana es elegida por el 11,1% de los integrantes del sector comercio, la cifra más alta. También nos encontramos un 10,7% de AH en agroalimentaria y un 8,3% en construcción. Por debajo, respecto a estos datos de AH, se situarían los campos de la administración y la hostelería, con 6,5% y 6,9%, respectivamente. El resto de sectores ofrecen datos inferiores, con un 5% o menos de informantes que muestran esta actitud.

La provincia de Sevilla nos muestra un gráfico con mayores porcentajes de aceptación y, sobre todo, de AH. A excepción de la construcción con un 4% de aceptaciones y los sectores que no registran ninguna actitud positiva en sus filas (gestión de la información, comercio y hostelería), todos los campos profesionales superan el 8% de aceptaciones. Destaca el grupo hogar, con un 17,9%, y le sigue la administración (12,5%) y servicios sociales (11,8%). Con un porcentaje positivo entre el 8 y el 9% tenemos al agro, la educación y los estudiantes. Las respuestas de AH obtienen mejores resultados. La cifra más baja es aportada por los estudiantes, con el 10,4%. En esta actitud, debemos señalar el 50% de casos en la gestión de la información, el 26,7% en el comercio, el 25% de informantes del agro, el 21% de los integrantes de la hostelería y el 20,6% de los servicios sociales. Con unos datos algo más alejados, tenemos al grupo hogar, con un 17,9%; la educación, con un 17,6%; construcción, con un 16% de AH; y administración y estudiantes, con el 15,6% y el 10,4% de sus informantes, respectivamente.

5.2. HAYAN HABIDO

La segunda forma que analizamos aparece en el enunciado “*espero que no hayan habido problemas*”. Así, el verbo *haber* actúa sobre sí mismo en su función auxiliar de forma pluralizada bajo la estructura subjuntiva. Trata de concordar con *problemas*, cuya función dentro de la norma es de objeto directo, tratándose de una oración impersonal.

El análisis de los resultados del conjunto de nuestro corpus nos muestra que el 62% de los informantes rechaza este enunciado, mientras que el 18% tiene una actitud positiva ante la variación gramatical descrita y el 20% acepta la forma desde un contexto coloquial y relajado. En total, hablamos de 218 informantes (38%) que no muestran una actitud negativa ante el enunciado.

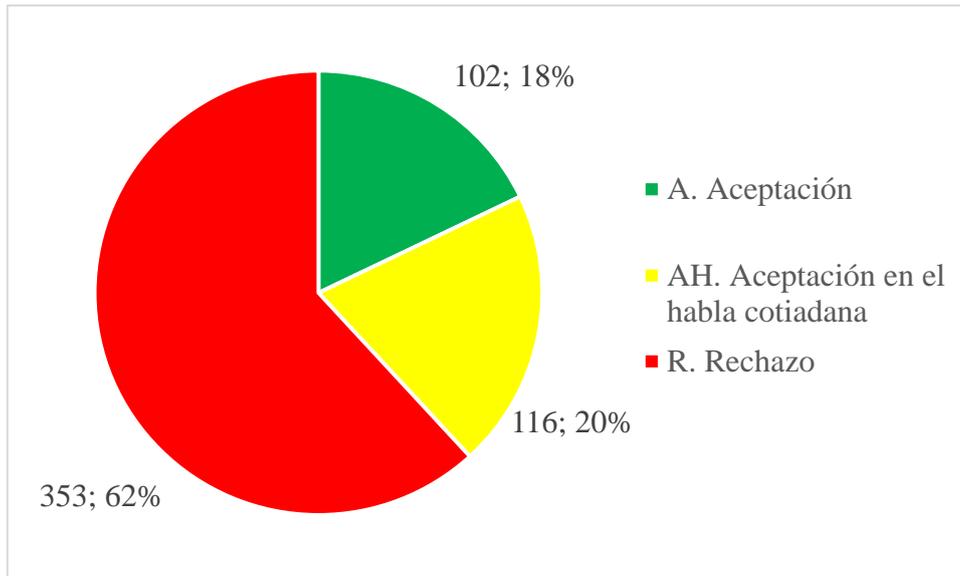


Gráfico 10. Datos generales.

5.2.1 FACTOR EDAD

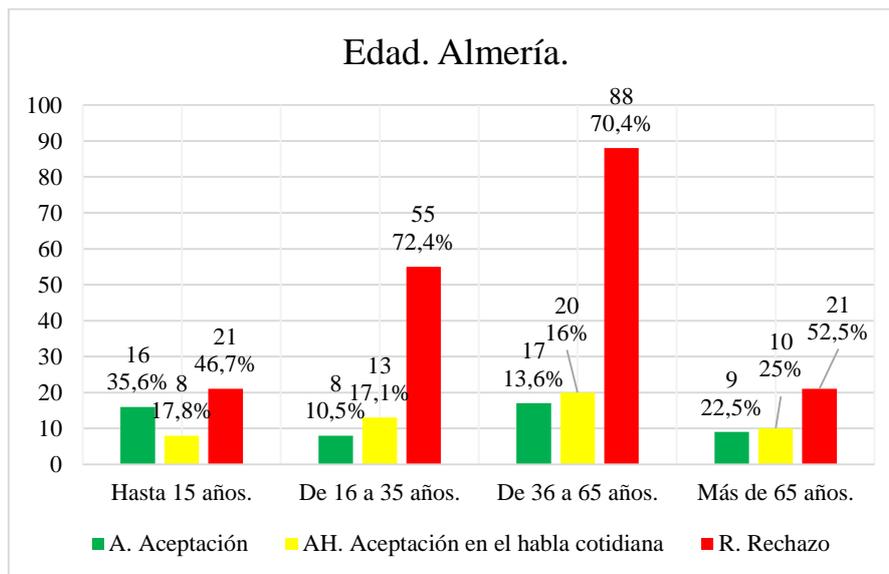


Gráfico 11. Edad. Almería.

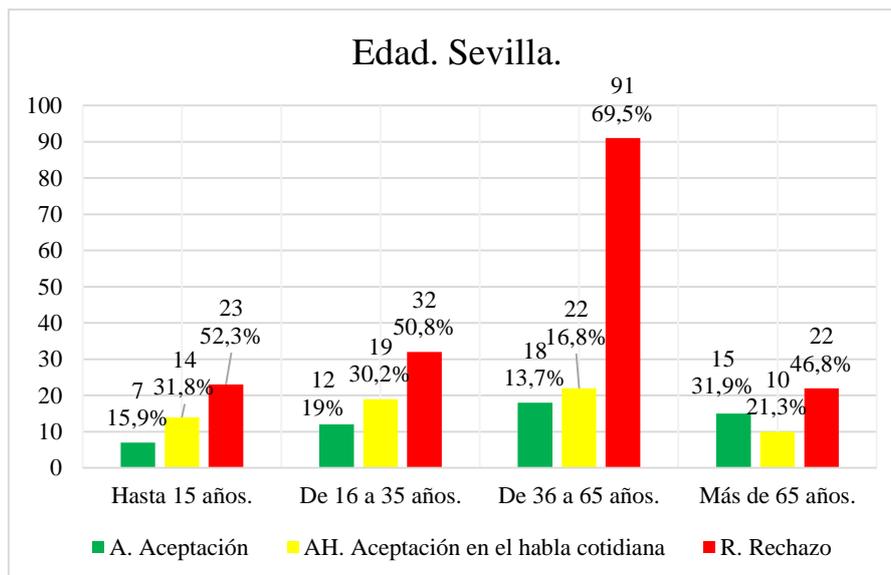


Gráfico 12. Edad. Sevilla.

Estos gráficos sobre las generaciones nos muestran en Almería unos mayores porcentajes de aceptación entre la generación más joven, con un 35,6% de positivos y un 17,8% de respuestas de AH, y en la generación mayor, con un 22,5% de aceptaciones y un 25% de respuestas de AH. Esto nos indica, en tiempo aparente, una forma más usada en décadas anteriores, si bien el uso evoluciona aquí hacia su extensión gracias a una generación joven con un alto grado de aceptación. Observamos un valle a favor del rechazo en las generaciones adultas intermedias, con un 10,5% de aceptaciones para los adultos jóvenes y un 13,6% de respuestas positivas para los adultos mayores. Estas generaciones adultas igualan en porcentaje de AH a los más jóvenes, en torno al 17% de las respuestas, por lo que se mantiene en el tiempo una constante conciencia sobre lo prescriptivo y el uso fuera de la norma.

El gráfico inferior, sobre la provincia de Sevilla, muestra una mayor aceptación en los mayores, con un 31,9% de aceptaciones entre sus integrantes y un 21,3% de AH. Más alejados de esta cifra se sitúan las generaciones más jóvenes, los adultos mayores recogen un 13,7% de respuestas positivas y un 16,8% de respuestas de AH; los adultos jóvenes muestran un 19% de aceptaciones y un 30,2% de AH y los más jóvenes un 15,9% de aceptaciones y un 31,8% de AH. Podemos observar una línea temporal irregular en la evolución de la variación en Sevilla, si bien, nos indica un grado elevado de AH entre jóvenes y menor aceptación, por lo que la forma decrecerá y puede convertirse en una variante más estigmatizada.

5.2.2. FACTOR SEXO

	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
EDAD	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	27,3%	18,2%	54,5%	38,2%	17,6%	44,1%	18,2%	31,8%	50%	13,6%	31,8%	54,5%
De 16 a 35 años.	13,9%	11,1%	75%	7,5%	22,5%	70%	16%	24%	60%	21,1%	34,2%	44,7%
De 36 a 65 años.	8,2%	16,4%	75,3%	21,2%	15,4%	63,5%	14,8%	16%	69,1%	12%	18%	70%
Más de 65 años.	5,6%	33,3%	61,1%	36,4%	18,2%	45,5%	43,5%	21,7%	34,8%	20,8%	20,8%	58,3%
TOTAL	10,9%	17,4%	71,7%	23,7%	18,2%	58,1%	19,9%	20,5%	59,6%	16,4%	25,4%	58,2%

Tabla 3. Sexo por edades.

Según el género de los informantes que han respondido al enunciado, en la provincia de Almería, vemos un mayor porcentaje de aceptaciones entre los varones, un 23,7% de aceptaciones frente a un 10,9% de las féminas. Si vamos más allá y estratificamos por edad, observamos mayores diferencias conforme subimos de generación, llegando a un 36,6% de aceptaciones del género masculino frente a un 5,6% del género femenino en la etapa mayor. Si bien debemos reseñar el 33,3% de estas en cuanto a una actitud de AH, un número elevado en la provincia. La generación adulta joven es la única en la que el género femenino obtiene mejor porcentaje a favor de la forma que el género masculino, con un 13,9% frente a un 7,5% de aceptaciones de ellos.

En Sevilla los datos totales se muestran muy igualados, con un 19,9% de aceptaciones y un 20,5% de respuestas de AH para el género femenino y un 16,4% de aceptaciones y un 25,4% de AH para el género masculino. Entre estos datos igualados según la edad, destaca el 43,5% de mujeres mayores que aceptan la forma, cuando entre los hombres sevillanos mayores se alcanza el 20,8% de respuestas positivas y una ligera ventaja de aceptaciones en las jóvenes (18,2%) respecto a los jóvenes (13,6%). Los datos referidos a la AH también aparecen semejantes entre géneros, solo difiere, en diez puntos porcentuales, la generación adulta joven, en este caso a favor de los informantes masculinos (34,2% ellos, 24% ellas).

5.2.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 3. Almería.



Mapa 4. Sevilla.

Los datos del factor diatópico en Almería nos indica un mayor grado de aceptación en Los Vélez (50% de respuestas positivas). También debemos destacar el 26,3% de respuestas positivas entre los habitantes del Levante. Otras zonas, como en la capital (17% de aceptaciones y 18,8% de AH), el Poniente (16,8% de aceptaciones y 22,1% de AH) y Los Filabres (14,3% de aceptaciones y 14,3% de AH) recogen la forma con inferior dato de positivismo. La Alpujarra, con un 10% de aceptaciones, y el Almanzora, sin registros positivos, son las zonas con mayor porcentaje de actitudes negativas, si bien en ellas se recogen los mayores datos de AH, con un 20% de informantes en el primer caso y un 27,8% en el segundo.

En la provincia de Sevilla muestran mayor porcentaje de aceptación las comarcas de Écija (50% de aceptaciones), Sierra Sur (50% también) y el Bajo Guadalquivir (40%). Con unos resultados más discretos aparecen la Sierra Norte (22,2% de respuestas positivas), la Campiña de Morón (21,4%) y la Vega del Guadalquivir (26,7%). Con datos escasos a favor de la forma: el Aljarafe, con un 15,4% de positivos; la capital y su entorno, con un 12,5% en este caso; y la Campiña de Carmona, con un 9,1%, la cifra más baja. Las cifras de AH son más elevadas en el Aljarafe (38,5% de las respuestas), pero no ocurre igual en la capital, donde el rechazo es mayor y la AH se queda en un 22,3% de su gente. La Sierra Sur (37,5%), la Campiña de Morón (35,7%) y Écija (33,3%) ocupan los primeros puestos como las comarcas en las que los informantes muestran en mayor medida una actitud de AH.

5.2.4. NIVEL FORMATIVO

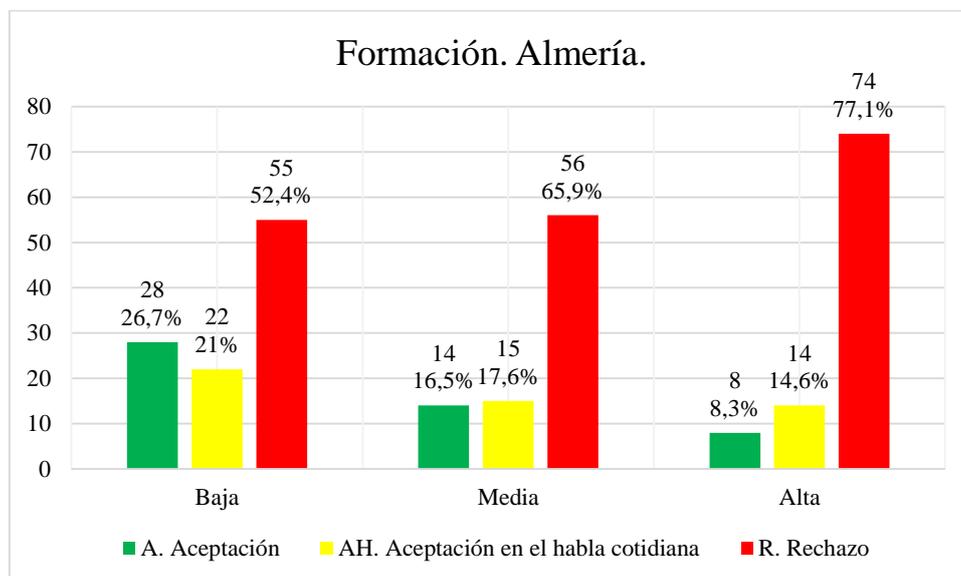


Gráfico 13. Formación. Almería

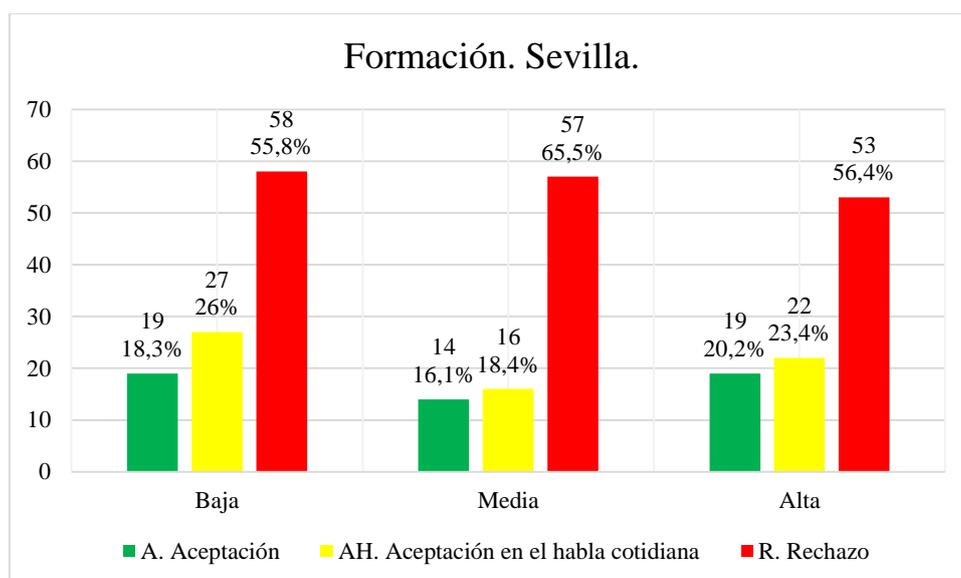


Gráfico 14. Formación. Sevilla.

Los datos relativos al nivel de formación académica de los encuestados nos señalan en Almería un descenso de las aceptaciones conforme alcanzamos un nivel alto universitario. El 26,7% de los encuestados del nivel bajo aceptan la forma y el 21% lo aceptan bajo las premisas de la AH. En el nivel medio, el 16,5% aceptan y el 17,6% en la AH. El nivel alto registra el número más elevado de rechazos, el 77,1% del grupo, y los datos de aceptación más escasos, con el 8,3% de respuestas positivas y el 14,6% de AH.

En Sevilla, observamos datos semejantes en el nivel bajo y en el nivel alto. Podemos ver como en estos dos niveles el número de rechazos se sitúa en torno al 55 y 56%. En el caso del nivel alto, registra un 20,2% de aceptaciones, ligeramente superior al 18,3% de positivos en el nivel bajo, que sí obtiene mayor porcentaje que este en la AH, con un 26% frente al 23,4% en el nivel alto. Estos datos parecidos entre lo expresado por informantes de nivel bajo y alto no son compartidos por el nivel medio. Este grupo aporta mayor porcentaje de rechazos (65,5%) y los números de aceptaciones caen (16,1% y 18,4% de AH).

5.2.5. NIVEL SOCIAL

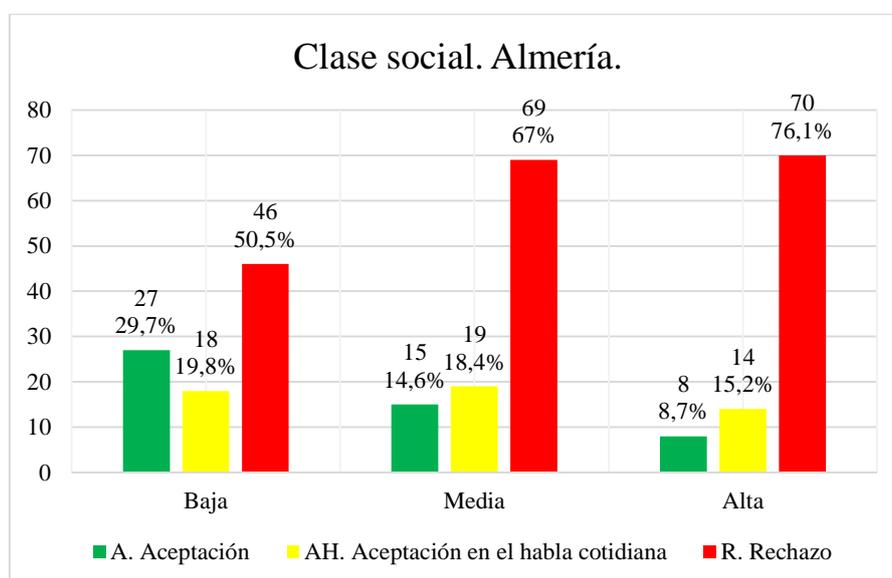


Gráfico 15. Clase social. Almería.

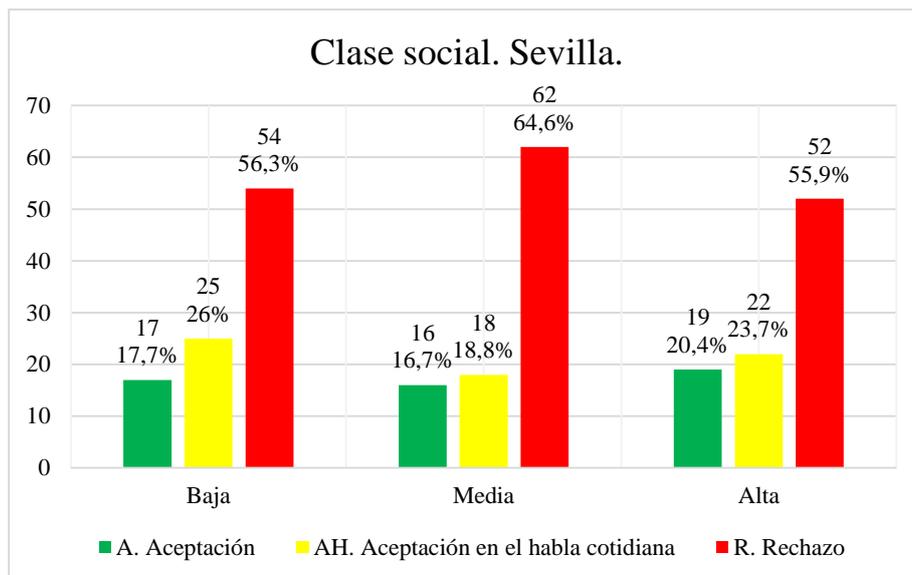


Gráfico 16. Clase social. Sevilla.

Las respuestas según el nivel social del encuestado nos indican en Almería una mayor aceptación en el estrato bajo. Conforme subimos socialmente encontramos menos actitudes positivas. El 50,5% de los informantes sin estudios almerienses rechazan la forma. En este grupo, el 29,7% lo acepta y el 19,8% lo acepta en la AH. Esta cifra última referida a la AH es similar a lo recogido en la clase media, con un 18,4%, si bien las cifras de aceptaciones caen considerablemente. La clase media registra un 14,6% de actitudes positivas entre sus integrantes. La clase alta, por su parte, se distancia aún más y aporta un 8,7% de aceptaciones, pero, eso sí, con un balance de AH en línea con el resto de estratos sociales, 15,2% de los encuestados.

Las clases sociales sevillanas nos enseñan un gráfico más equilibrado, aquí las aceptaciones no se vencen hacia la clase baja, todo lo contrario. Dentro de esta igualdad, la clase alta registra mayor cifra porcentual de aceptaciones, con un 20,4%. La clase social baja tiene un 17,7% y la clase media un 16,7%. Esta clase media registra mayor porcentaje de rechazos (64,6%) debido a que su número de AH es inferior (18,8%). El porcentaje de AH en la clase baja es del 26% y le sigue de cerca la clase alta con un 23,7%.

5.2.6. FACTOR PROFESIONAL

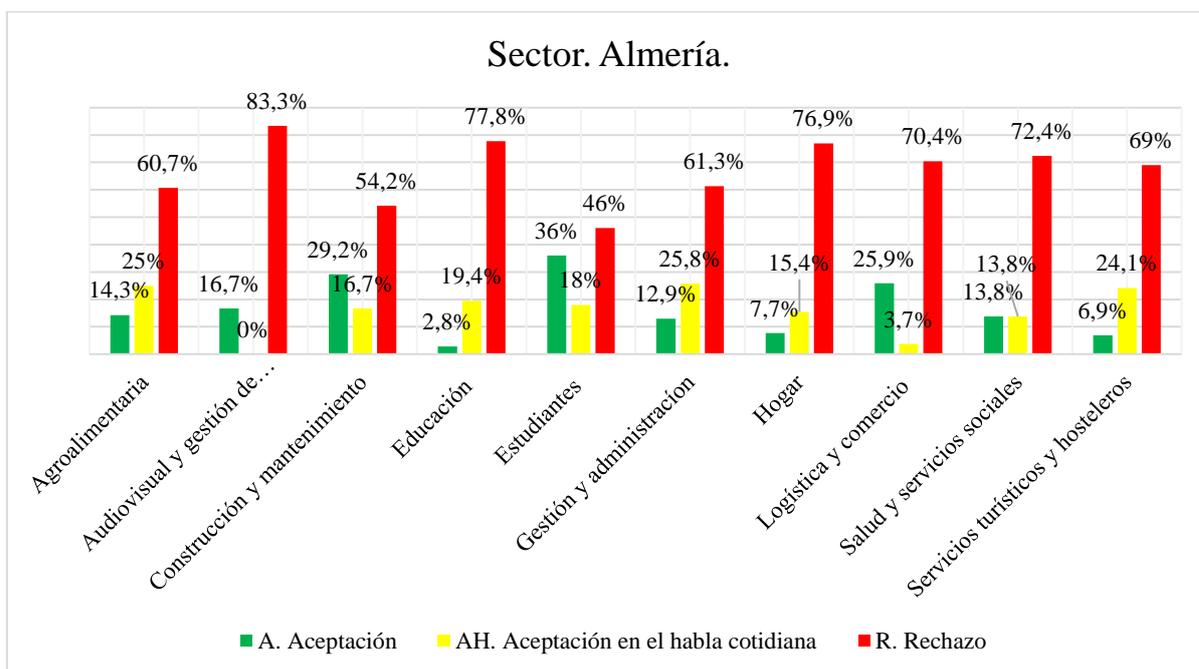


Gráfico 17. Sector profesional. Almería.

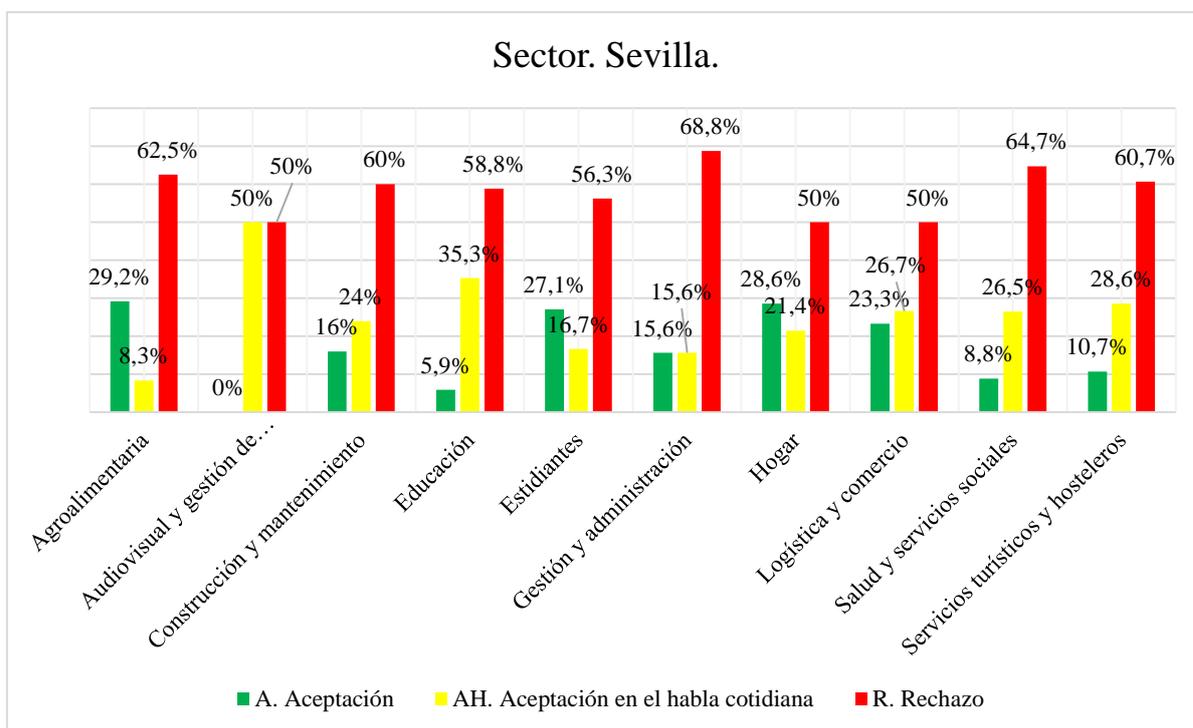


Gráfico 18. Sector profesional. Sevilla.

Destaca en Almería el sector de los estudiantes, con un 36% de aceptaciones y un 46%, menos de la mitad, de rechazos. Con cierta distancia, también obtienen grandes números positivos el campo de la construcción, con un 29,2% de informantes a favor de

la forma, y el comercio, con un 25,9%. En un escalón inferior tendríamos al sector de la gestión de la información (16,7% de aceptaciones), al agro (14,3%), los servicios sociales (13,8%) y la administración (12,9%). Con un grado de aceptación menor tenemos al grupo hogar, con un 7,7%; a la hostelería, con el 6,9%, y a la educación, con apenas el 2,8% de actitudes positivas.

Esta clasificación según porcentaje de actitudes positivas varía si nos fijamos en los datos recogidos de la actitud de AH, ya que los estudiantes bajan de la gran cifra de aceptaciones al 18% de AH y los sectores de la administración, la hostelería y el agro, con en torno al 25%, son los campos de trabajo que ofrecen aquí mayores números. Debemos también destacar al grupo de educación, teniendo el 19,4% de respuestas en esta opción, y al grupo hogar, con el 15,4%. Los sectores que menos porcentaje de respuestas AH tienen son: la gestión de la información, ninguna respuesta, y el comercio, con solo un 3,7%.

En la provincia de Sevilla encontramos un grupo de cuatro sectores que indican más de un 20% de aceptaciones entre sus informantes. Estos son el agro (29,2%), el grupo hogar (28,6%), los estudiantes (27,1%) y el comercio (23,3%). Por debajo nos encontramos con la construcción, que tiene un 16% de aceptaciones, la administración, con un 15,6%, y la hostelería, con 10,7%. El resto de campos refleja cifras inferiores al 10% y en el caso de la gestión de la información sin respuestas positivas anotadas.

La aceptación en el habla cotidiana (AH) es repartida en grandes números por los sectores profesionales sevillanos. Solo el agro, con un 8,3%, tiene una cifra discreta. Llama la atención el 35,3% de AH en la educación. También elevado es el porcentaje de estas respuestas en la hostelería (28,6%), comercio (26,7%), servicios sociales (26,5%), gestión de la información (50%), construcción (24%) y el grupo hogar (21,4%). Los grupos de la administración y de los estudiantes sí se desmarcan del resto y registran cifras algo menores al 20%.

5.3. HUBIERON

La forma *hubieron* aparece en nuestro estudio como núcleo de la oración “*hubieron muchas guerras en la Edad Media*”. Se trata de la pluralización no normativa de la forma

hubo, tratando así de personalizar el enunciado bajo la influencia de que *muchas guerras* existieron o sucedieron.

Esta forma existencial expresada fuera de la norma es aceptada por la mayoría de nuestro corpus, es decir, por 293 informantes, el 51%. De ellos, el 31% mantiene sin restricciones una actitud positiva. En cambio, 278, el 49% del estudio, muestra una actitud negativa ante la observación del fenómeno en la escritura.

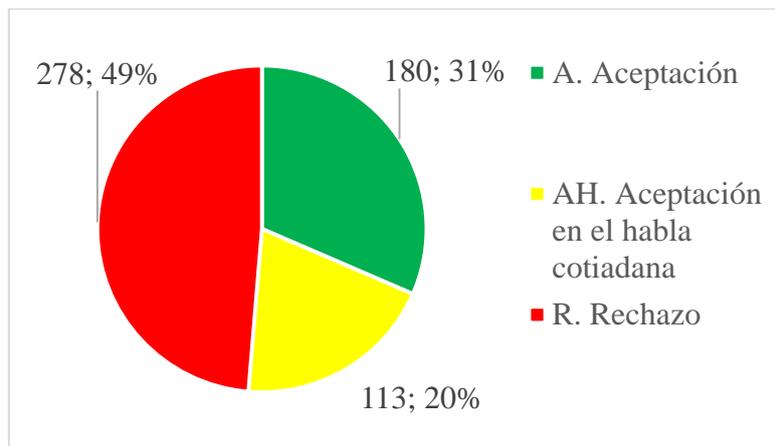


Gráfico 19. Datos generales.

5.3.1 FACTOR EDAD

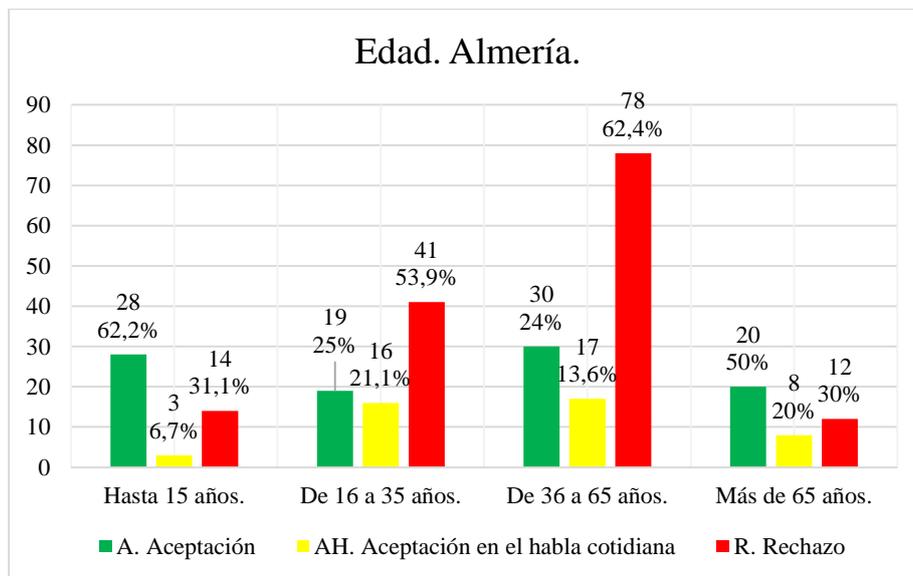


Gráfico 20. Edad. Almería.

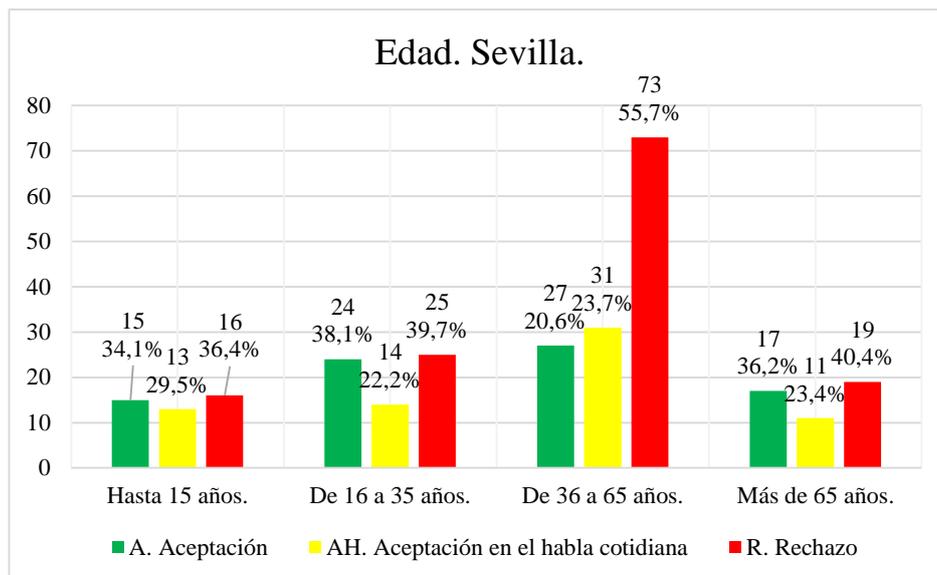


Gráfico 21. Edad. Sevilla.

Observamos en el primer gráfico, sobre Almería, un mayor índice de aceptaciones en la generación más joven (62,2% de aceptaciones y 6,7% de AH) y en la generación mayor (50% de aceptaciones y un 20% de respuestas con AH). Solo rechazan la forma en torno al 30% de los integrantes de estos dos grupos de edad. En las generaciones adultas los datos son semejantes, muy por debajo en cuanto a aceptaciones respecto a lo expuesto más arriba. La generación adulta joven muestra un 25% de aceptaciones y un 21,1% de informantes que muestran una actitud de AH, mientras que la generación adulta mayor recoge un 24% de aceptaciones y un 13,6% de AH.

Estos datos confirman un uso asiduo y prolongado en el tiempo de la variante en Almería. Si bien desde las décadas finales del siglo pasado ha ido decreciendo con la llegada de nuevas generaciones bien formadas y con distinta variedad de sectores profesionales, el fenómeno para revivir con el nuevo siglo y evoluciona hacia su expansión con una mayoría joven que muestra de evidente una actitud favorable.

El gráfico de edad en Sevilla muestra una mayor estabilidad de la forma en el tiempo. Con unos resultados más igualados, la generación adulta joven indica el mayor porcentaje de aceptaciones, con un 38,1% de sus respuestas, si bien, podemos apreciar a la generación joven y a la mayor con unos datos favorables muy similares, con un 34,1% y un 36,2%, respectivamente. En estos tres grupos apreciamos una diversidad de respuestas equilibrada, pero la generación adulta mayor se desmarca, con un 20,6% de aceptaciones, y nos ofrece unos datos de rechazo muy superiores al resto. Donde sí vemos

una igualdad entre todas las etapas es en el nivel de AH, todos muestras entre el 22% y el 29% de respuestas de la actitud. La forma ha mantenido en el tiempo una constante con grandes porcentajes de usuarios a favor y evoluciona hacia un estadio donde podría mantener la vitalidad de uso que registra.

5.3.2. FACTOR SEXO

EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	36,4%	0%	63,6%	70,6%	8,8%	20,6%	31,8%	27,3%	40,9%	36,4%	31,8%	31,8%
De 16 a 35 años.	27,8%	19,4%	52,8%	22,5%	22,5%	55%	40%	20%	40%	36,8%	23,7%	39,5%
De 36 a 65 años.	24,7%	16,4%	58,9%	23,1%	9,6%	67,3%	18,5%	21%	60,5%	24%	28%	48%
Más de 65 años.	44,4%	16,7%	38,9%	54,5%	22,7%	22,7%	52,2%	17,4%	30,4%	20,8%	29,2%	50%
Total	29%	15,9%	55,1%	38,5%	14,9%	46,6%	29,1%	21,2%	49,7%	29,1%	27,6%	43,3%

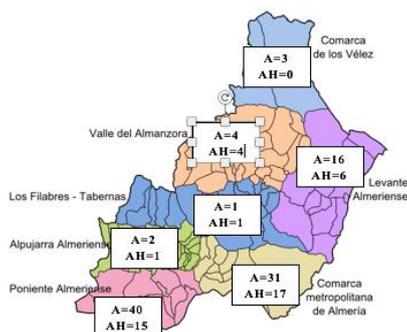
Tabla 4. Sexo por edades.

Apreciamos en Almería una igualdad en las respuestas según el género del encuestado, aunque en el total se vence la aceptación hacia los informantes masculinos, pero este hecho es roto de manera más que evidente por la generación joven, en donde podemos ver cómo el 70,6% de los usuarios masculinos acepta la forma frente al 36,4% de los informantes femeninos. Se convierte así en el estrato de edad con mayor grado de aceptación. En el resto de etapas temporales existe mayor igualdad, salvando los puntos de diferencia en los mayores a favor del género masculino. Todo ello hace que los informantes masculinos acepten en mayor grado la forma en Almería.

En Sevilla no podría haber mayor igualdad en el número total de aceptaciones por género, 29,1% para cada parte. Por grupos de edad, se mantiene la igualdad entre los jóvenes, pero en la generación mayor las mujeres que aceptan la forma conforman el 52% mientras que los hombres que lo aceptan llegan al 20,8% de las respuestas. En la AH sigue la línea de cifras semejantes entre géneros, aunque observamos cómo los

informantes masculinos muestran algunos puntos porcentuales por encima de las cifras femeninas en este apartado, lo que hace que en el total aparezca una ligera ventaja para los usuarios masculinos.

5.3.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 5. Almería.



Mapa 6. Sevilla.

En la provincia de Almería, las comarcas de Los Vélez (50% de aceptaciones), el Levante (42,1%) y el Poniente (42,1%) obtienen cifras muy elevadas de aceptación. A mucha distancia encontramos la zona de la capital (27,7% de respuestas positivas), el Almanzora (22,2% de aceptaciones y 22,2% de AH, mayor porcentaje de esta actitud) y la Alpujarra (20% de aceptaciones). La zona con menor índice de aceptación es Los Filabres, con 14,3% de habitantes que aceptan la forma. Estos datos vuelven a reflejar una mayor actitud positiva de los habitantes en contacto con otras regiones levantinas y en el Poniente con la zona litoral granadina.

En lo que respecta a la provincia de Sevilla, los datos muestran como en todas las comarcas aceptan la forma *hubieron* por encima del 30% de sus habitantes, con la excepción de la zona de la capital hispalense, con un 24,5% de aceptaciones y la Campiña de Carmona, con un 9,1%. Así pues, obtenemos un 62,5% de aceptaciones en la Sierra Sur, un 50% en Écija, un 48% en el Bajo Guadalquivir y, con unos datos algo más inferiores, un 35,7% de positivos en la Campiña de Morón y un 33,3% para la Sierra Norte y para la Vega del Guadalquivir. Un 30,8% de aceptaciones recoge el Aljarafe, zona próxima a la capital. Los datos de la actitud de AH difieren de las aceptaciones en

cuanto a que los mayores índices de esta son seguidos por cifras muy bajas por parte de la aceptación con matices. Sí debemos señalar aquí el 36,4% de AH en Carmona y el 30,8% en el Aljarafe. La capital tampoco destaca por cifras tan elevadas en esta actitud, mostrando un alto grado de actitudes negativas.

5.3.4. NIVEL FORMATIVO

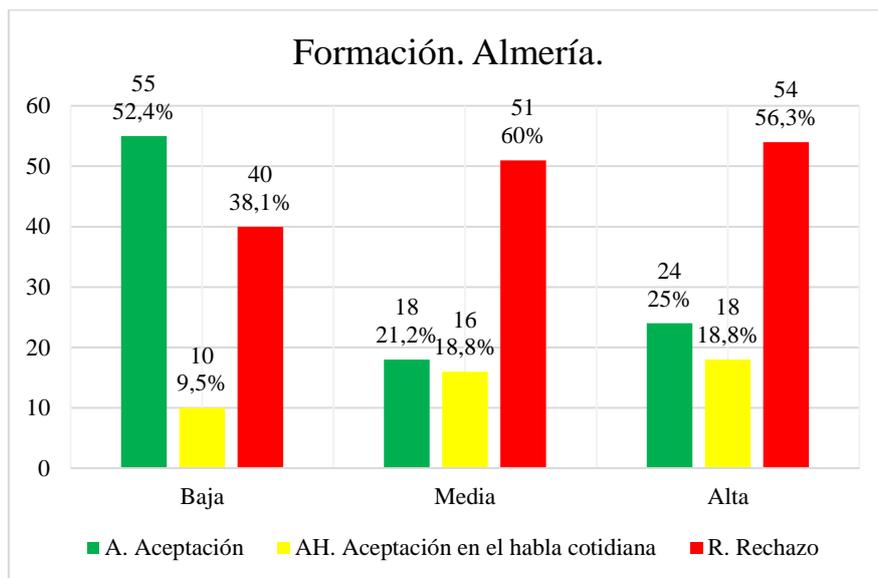


Gráfico 22. Formación. Almería

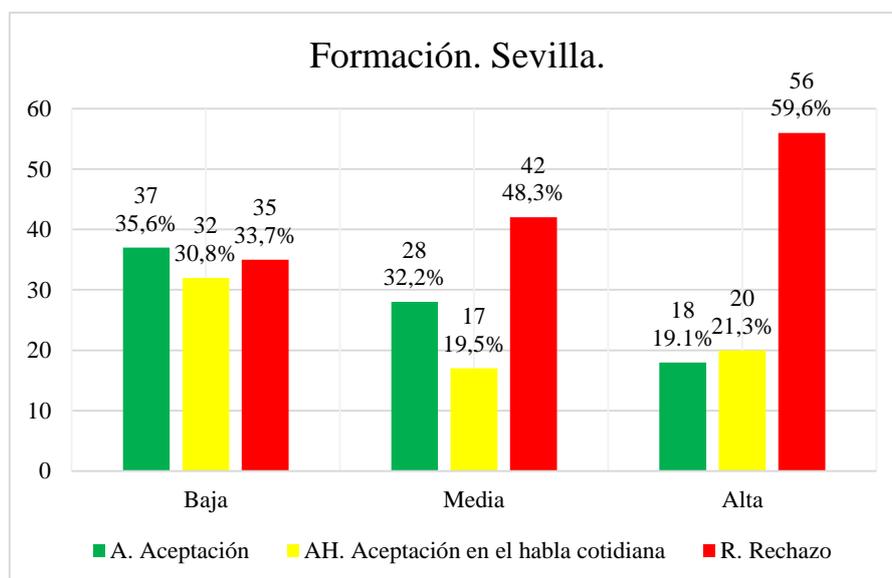


Gráfico 23. Formación. Sevilla.

La formación del hablante nos señala unos datos interesantes en nuestras provincias. En Almería la aceptación es mucho mayor en el nivel bajo. De hecho la

mayoría, el 52,4% de estos informantes, aceptan la forma. En el nivel medio la cifra de respuestas positivas desciende hasta el 21,2% y en el nivel alto aumenta un poco hasta el 25%, uno de cada cuatro encuestados con estudios superiores. Estas cifras difieren en la AH, puesto que son los niveles medio y alto los que obtienen mayor número, 18,8% en los dos grupos. En la clase baja estas respuestas solo llegan al 9,5% de informantes.

En Sevilla la forma es aceptada en mayor porcentaje por el nivel bajo, pero con cifras que no llegan a la mayoría. Aquí, observamos un grado de aceptación similar entre el nivel bajo y medio, con el 35,6% en el primer grupo y un 32,2% en el segundo. Se distancia de ellos de manera evidente el nivel alto, que recoge un 19,1% de aceptaciones entre sus informantes. El nivel bajo muestra datos igualados en las tres actitudes, ya que obtenemos el 30,8% de AH. En cuanto a esta opción, el nivel medio sí difiere del bajo e indica un 19,5% de AH, en sintonía ahora con el nivel alto, que muestra un 21,3% de respuestas que aceptan en la cotidianidad.

5.3.5. NIVEL SOCIAL

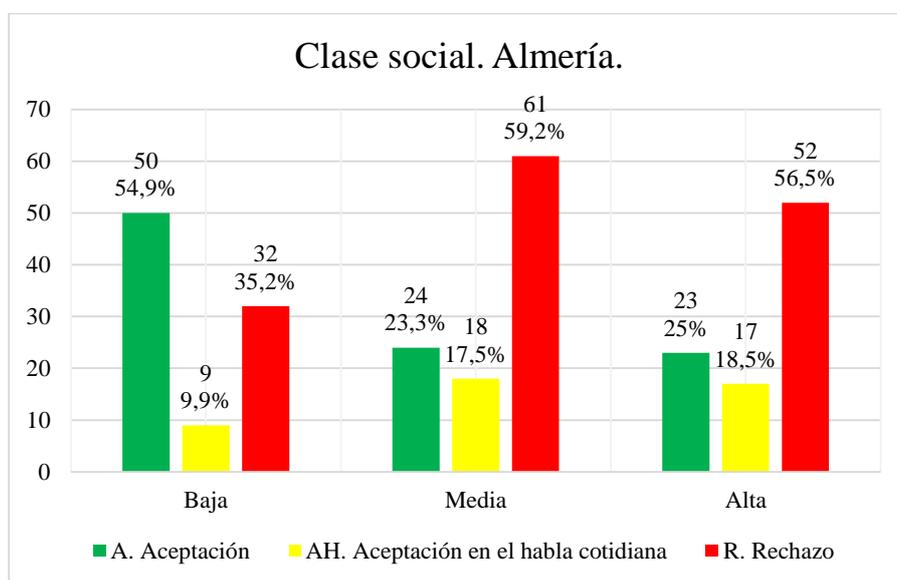


Gráfico 24. Clase social. Almería.

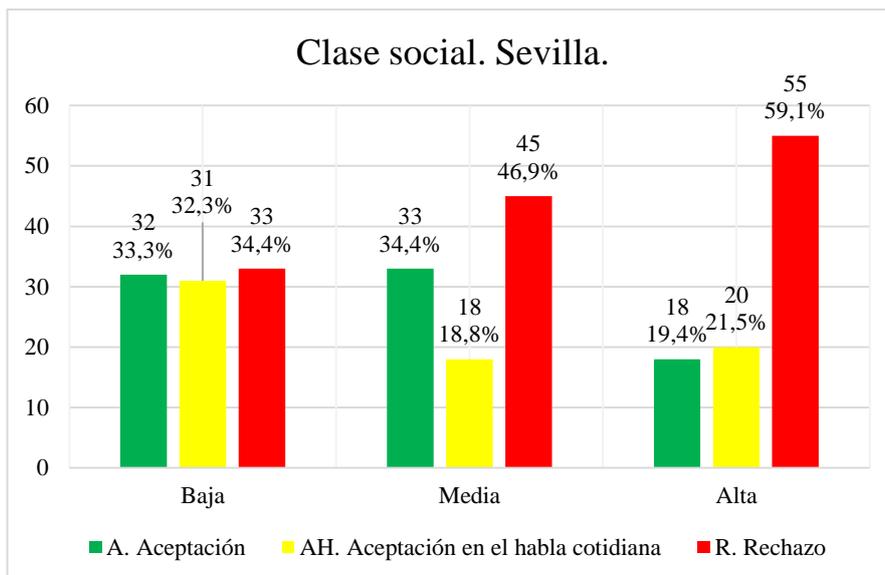


Gráfico 25. Clase social. Sevilla.

La clase social parece determinar dónde podemos encontrarnos con más frecuencia esta variación en Almería. La clase social baja almeriense acepta la forma en su mayoría, el 54,9%. Los encuestados de la clase media y alta mantienen un rechazo mayoritario y sus datos son similares, en torno al 23 y 25% de aceptaciones y el 17 y 18% de AH, lejos de las grandes cifras positivas de la clase baja.

Las clases sociales baja y media en Sevilla muestran unos números positivos elevados y semejantes entre ellos. El 33,3% de los encuestados de clase baja y el 34,4% de la clase media aceptan *hubieron*, aunque sí existe diferencia en los datos de AH, puesto que la clase baja alcanza un 32,3% de respuestas y la clase media un 18,8%. La clase alta sevillana se desmarca de estas cifras y sus rechazos casi alcanzan el 60% de los encuestados. En este estatus social más elevado, el 19,4% acepta y el 21,5% muestra una actitud de AH.

5.3.6. FACTOR PROFESIONAL

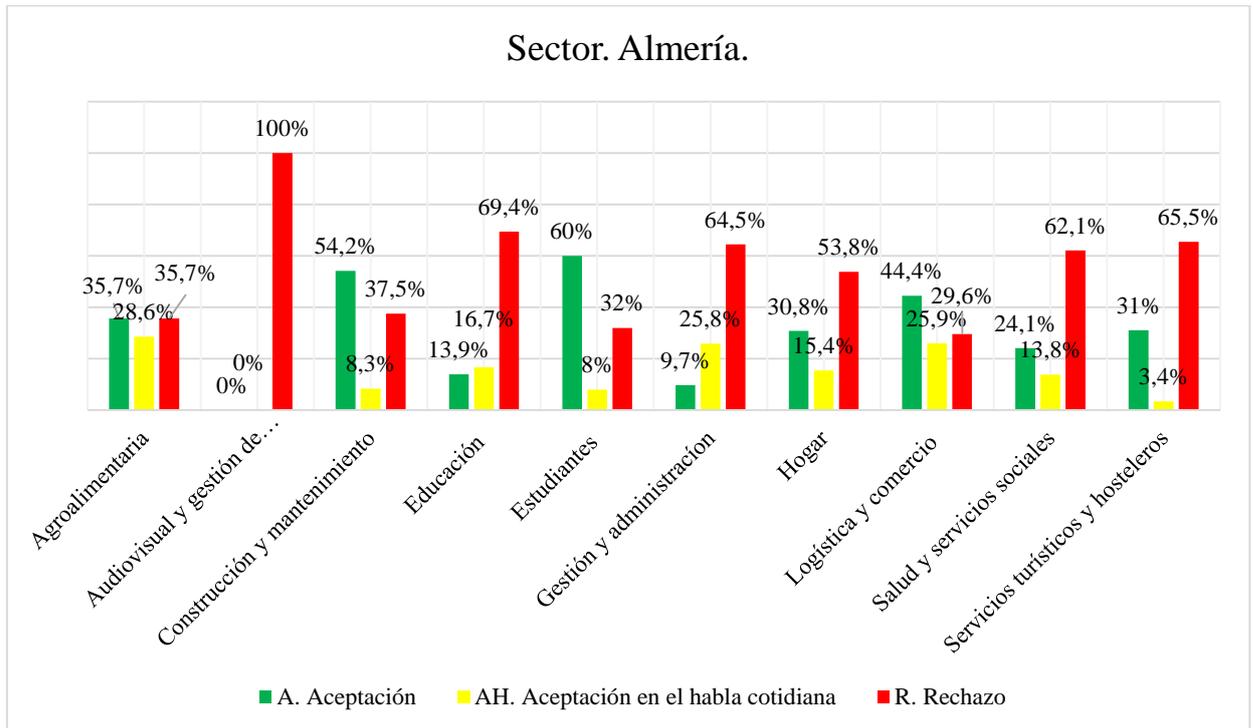


Gráfico 26. Sector profesional. Almería.

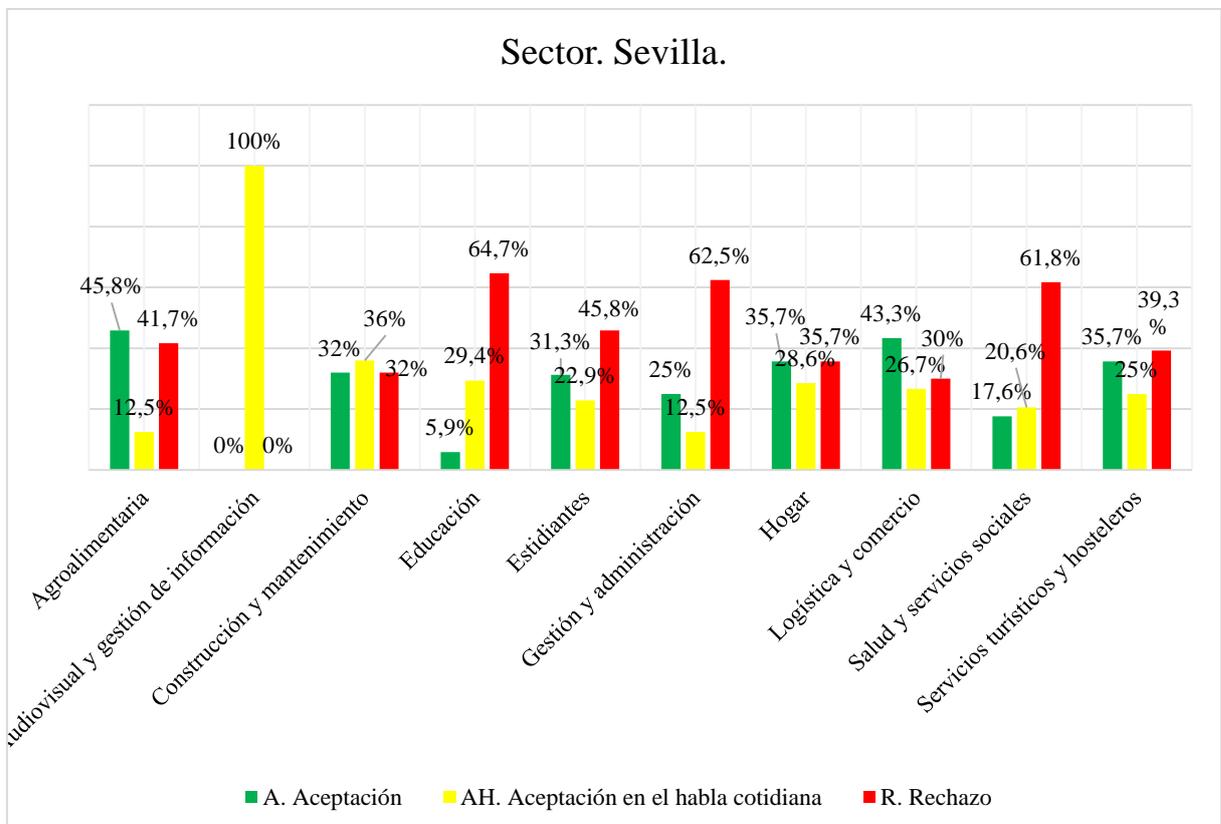


Gráfico 27. Sector profesional. Sevilla.

Los sectores profesionales almerienses con mayor aceptación son el grupo de estudiantes, con mayoría de positivos (60%); la construcción, también con mayoría a favor (54,2%); el comercio, con el 44,4%; el agro, 35,7%; la hostelería, con un 31%, y el grupo hogar con el 30,8% de sus informantes. Como vemos, son seis los sectores que registran más del 30% de respuestas positivas hacia *hubieron*. Después encontramos a los servicios sociales con un 24,1% de positivos y ya, alejados de estos datos, a la educación (13,9%) y la administración (9,7%). El grupo de la gestión de la información solo aporta actitudes negativas en sus respuestas.

La actitud de AH muestra números más discretos y en algún sector como en el de los estudiantes es llamativo el 8% de AH con un 60% de aceptaciones, lo que indica una aceptación en su mayoría sin vacilaciones ni matices. En esta cuestión de la AH observamos tres sectores con casi un 30% de respuestas: agro (28,6%), comercio (25,9%) y administración (25,8%). El resto indica cifras muy inferiores, como el 3,4% de la hostelería o el 8,3% de la construcción.

En Sevilla, los sectores que se muestran más proclives a la variación son el agro (45,8%) y el comercio (43,3%). Si bien, otros cuatro sectores recogen porcentajes por encima del 30% de aceptaciones. Es el caso de hogar y hostelería, con un 35,7% en cada caso la construcción, con el 32%, y el grupo formado por estudiantes, con el 31,3%. Con menos grado de aceptación que estos tenemos a la administración (25%) y los servicios sociales (17,6%). La educación destaca sobre las demás por registrar solo un 5,9% de aceptaciones. En cuanto a la gestión de la información, todos los informantes de la muestra han respondido AH. Esta actitud se refleja de manera similar a las aceptaciones, pero debemos señalar el 12,5% del agro y el 12,5% de la administración, lejos de sus números de aceptación. El grupo de la construcción alcanza el 36% de AH, superando a las otras opciones, y la educación aporta un 29,4% de esta actitud entre sus usuarios.

5.4. HABÍAN

Si anteriormente hemos expuesto los resultados obtenidos de las actitudes en torno a *habemos*, como primera persona del plural con función existencial, a continuación mostraremos los datos recogidos en el enunciado “*el curso pasado habían menos alumnos*”. En este caso, *haber* actúa en concordancia con *menos alumnos*, produciendo, de forma no prescriptiva, un empleo personal del verbo en tercera persona del plural.

Las cifras nos dicen que el 61% (349 informantes) mantienen una actitud negativa ante el enunciado y que el 22% (128 informantes) lo aceptan. El 17% (94 informantes), por su parte, lo aceptan en un plano oral e informal. Así pues, a continuación detallaremos las actitudes mostradas según nuestra estratificación y los factores sociolingüísticos trabajados.

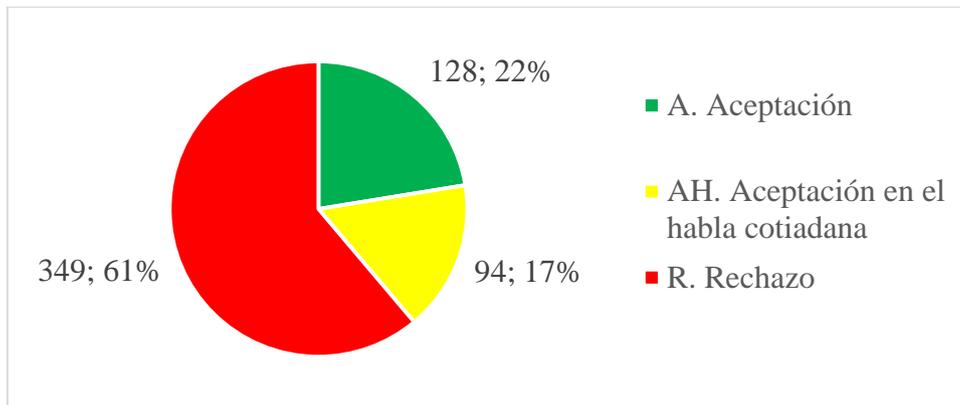


Gráfico 28. Datos generales.

5.4.1 FACTOR EDAD

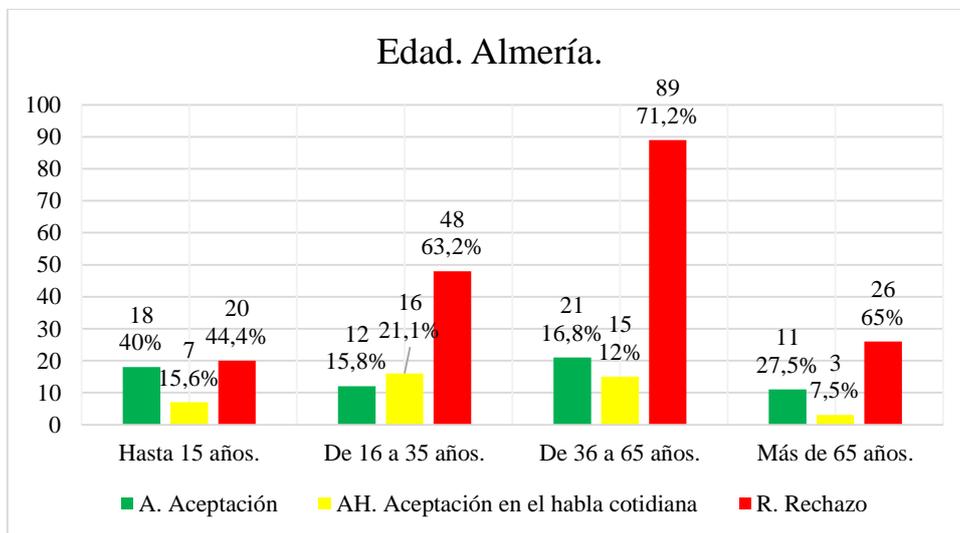


Gráfico 29. Edad. Almería.

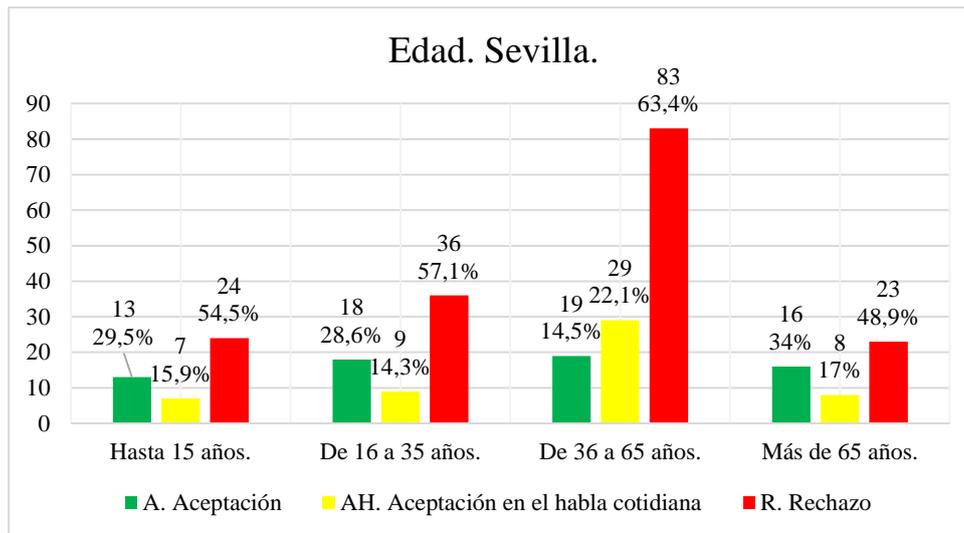


Gráfico 30. Edad. Sevilla.

El estudio del factor edad en Almería nos indica una generación joven más proclive a la aceptación del fenómeno, pues muestra un 40% de respuestas aceptadas y un 15,6% de respuestas AH. Los datos de sus mayores nos indican una menor aceptación. Las generaciones adultas intermedias reportan en torno al 16% y 17% de aceptaciones y el grupo mayor un 27,5% que, si bien se observa un repunte de los casos, sigue lejos del gran uso expuesto por lo jóvenes. Debemos señalar también el mayor porcentaje de AH conforme nos acercamos a edades tempranas. Todo ello nos indica que estamos ante una forma con una evolución favorable hacia un uso creciente en la provincia.

Los informantes sevillanos muestran unos resultados con igualdad de porcentajes de aceptación en todos los niveles. Jóvenes y primeros adultos recogen un 29,5% y un 28,6% de respuestas positivas, respectivamente. Además las respuestas de AH en las primeras generaciones también coinciden, con 15,9% para los primeros y un 14,3% para los segundos. La segunda generación adulta muestra un descenso en las aceptaciones y un aumento de la AH y la generación mayor sigue la línea de los jóvenes, con un 34% de positivos y un 17% de AH. Con lo cual, estamos ante un fenómeno desigual e irregular en el tiempo que parece estar consolidándose en las generaciones jóvenes en torno al 30%, siguiendo así una constante en el uso apreciado ya desde finales del siglo pasado.

5.4.2. FACTOR SEXO

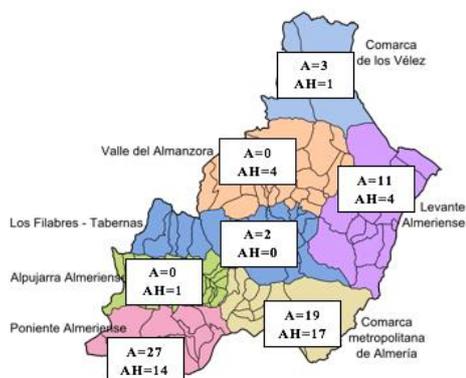
EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	18,2%	0%	81,8%	47,1%	20,6%	32,4%	27,3%	4,5%	68,2%	31,8%	27,3%	40,9%
De 16 a 35 años.	13,9%	22,2%	63,9%	17,5%	20%	62,5%	16%	16%	68%	36,8%	13,2%	50%
De 36 a 65 años.	13,7%	12,3%	74%	21,2%	11,5%	67,3%	14,8%	21%	64,2%	14%	24%	62%
Más de 65 años.	16,7%	16,7%	66,7%	36,4%	0%	63,6%	34,8%	13%	52,2%	33,3%	20,8%	45,8%
Total	14,5%	14,5%	71%	28,4%	14,2%	57,4%	19,9%	16,6%	63,6%	26,9%	20,9%	52,2%

Tabla 5. Sexo por edades.

El género indica grandes diferencias en Almería. Observamos en la tabla como entre las generaciones jóvenes las aceptaciones masculinas llegan al 47,1%, mientras que las femeninas un 18,2%. En las siguientes generaciones la diferencia se ajusta más, pero siguen siendo los usuarios masculinos los que aportan un mayor porcentaje a favor de la forma. Hecho que se vuelve a poner de manifiesto de forma más clara en la generación mayor, en donde observamos que un 36,4% de aceptaciones en los hombres y un 16,7% en las mujeres. Esta desigualdad hace que en los números generales según el sexo los hombres aporten un porcentaje en la aceptación mayor (28,4% frente a un 14,5%).

Esto ocurre de manera similar en la provincia de Sevilla, en donde los resultados indican un número mayor en la aceptación por parte de los informantes masculinos (26,9% frente a un 19,9%). Se mantiene una igualdad en los datos por generaciones, salvo por la franja correspondiente a los adultos jóvenes. Aquí observamos un 36,8% en las aceptaciones del género masculino y un 16% en las aceptaciones del género femenino. Es la única generación que aporta una desigualdad en los datos de aceptación. Las respuestas de AH siguen el patrón expuesto en los porcentajes de aceptación, pero aquí la mayor diferencia se aprecia en los más jóvenes, en donde el 27,3% de hombres y el 4,5% de mujeres muestran una actitud de AH.

5.4.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 7. Almería.



Mapa 8. Sevilla.

El mapa de Almería muestra una mayor aceptación en Los Vélez (50% de aceptaciones), el Levante (28,9%), el Poniente (28,4%) y Los Filabres (28,6%). La capital muestra unos datos inferiores a estas zonas en cuanto a números positivos, con un 17% de aceptaciones y un 15,2% de AH, índice medio de esta actitud en todas las comarcas. Por otra parte, las comarcas de la Alpujarra y el Almanzora, que envuelven a Los Filabres en el interior, no registran aceptaciones, aunque el Valle sí muestra un destacado 22,2% de respuestas de AH.

En Sevilla, seis de las nueve comarcas que integran la provincia aportan en torno al 20% y el 30% de respuestas aceptadas entre sus habitantes (capital, 20,1%; Bajo Guadalquivir, 20%; Carmona, 27,3%; Morón, 21,4%; Sierra Norte, 22,2%; Vega del Guadalquivir, 20%). Muestran un mayor grado de aceptación hacia el fenómeno la Sierra Sur (37,5% de respuestas favorables y 50% de respuestas de AH), el Aljarafe (46,2% de aceptaciones) y, aún en mayor medida, la Comarca de Écija, con un 66,7% de sus respuestas. Este hecho puede deberse a que nos encontramos con comarcas limítrofes con otras provincias, tanto en el flanco oeste como en el este, con diversidad de peculiaridades y características dentro de un ambiente más rural.

5.4.4. NIVEL FORMATIVO

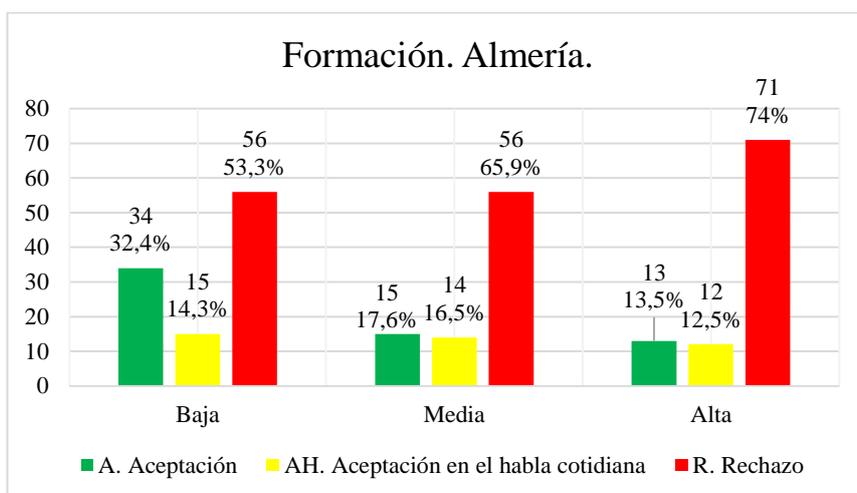


Gráfico 31. Formación. Almería

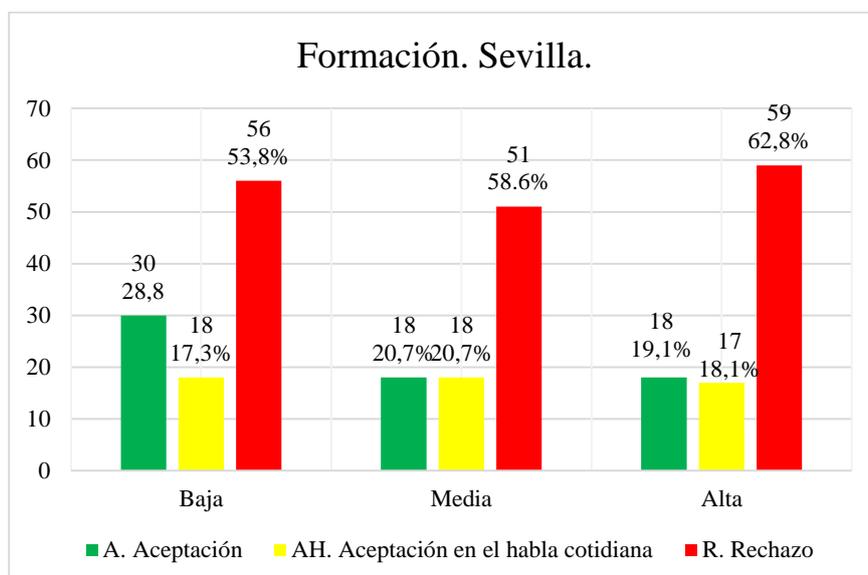


Gráfico 32. Formación. Sevilla.

Según el nivel formativo del informante, en Almería el 32,4% de los encuestados sin estudios acepta la forma. Es una cifra de positivos superior a lo que obtenemos en el nivel medio (17,6%) y en el alto (13,5%), en donde la cifra va decreciendo. El número de AH se presenta equilibrado en todos los estadios, siendo la cifra inferior en el nivel superior (12,5%), consiguiendo este un porcentaje de rechazos que alcanza el 74% de los encuestados del grupo. En el nivel bajo poco más de la mitad de sus informantes rechazan la forma (53,3%).

En el nivel de formación de Sevilla encontramos un nivel medio y superior con cifras de aceptación y rechazo muy parecidas. El medio recoge un 20,7% de aceptaciones y AH y el alto un 19,1% de aceptaciones y un 18,1% de AH. En el nivel bajo las aceptaciones aumentan y observamos un 28,8% de respuestas positivas y un 17,3% de AH. Con lo cual, los porcentajes de AH en los tres estadios es semejante, pero en el nivel bajo las aceptaciones aumentan, lo que provoca que poco más de la mitad de sus informantes rechazan *habían*.

5.4.5. NIVEL SOCIAL

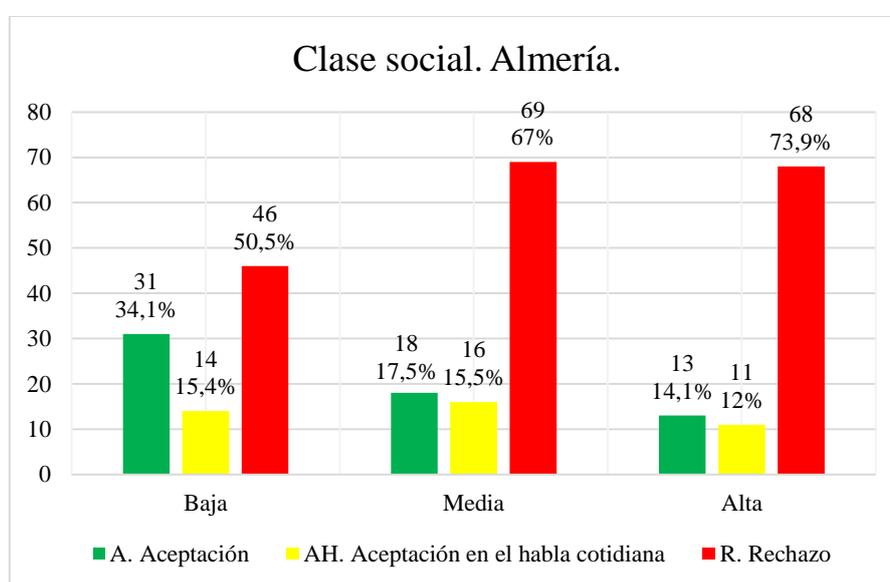


Gráfico 33. Clase social. Almería.

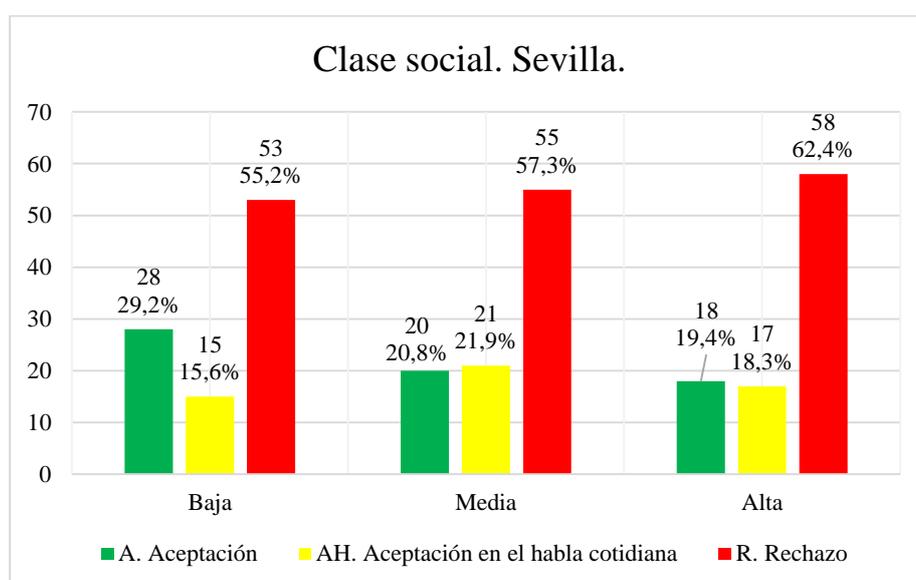


Gráfico 34. Clase social. Sevilla.

En cuanto a la clase social del informante, en Almería la mitad de los que ocupan el nivel bajo rechaza la forma, el 50,5%. En nivel medio y alto los rechazos muestran grandes números, pero el medio recoge unos datos positivos ligeramente superiores, esto es: 17,5% frente a 14,1% de la clase alta. La clase baja señala mayor porcentaje de respuestas positivas, el 34,1%. La AH se muestra equilibrada en la clase baja y media (15,4% y 15,5%, respectivamente), pero es inferior en la clase alta, con el 12% de sus encuestados.

Estos datos expuestos se asemejan a los resultados proporcionados en el gráfico 34, de la provincia de Sevilla, pero aquí los porcentajes de aceptación aumentan en las clases superiores. Vemos como la clase baja tiende más a la aceptación (29,2%), pero sus cifras no se alejan demasiado de los otros niveles. La clase media y la clase alta muestran datos similares. La primera registra un 20,8% de positivos y 21,9% de AH, mientras que la segunda, la superior, un 19,4% de aceptaciones y un 18,3% de AH. La AH recoge el 15,6% de las respuestas en la clase baja, por lo que es inferior en este grupo y se aleja de las cifras de aceptación mostradas por este. Con todo, la clase baja y la clase media indican un número similar de rechazos entre sus usuarios, entre el 55 y el 57% de respuestas son negativas.

5.4.6. FACTOR PROFESIONAL

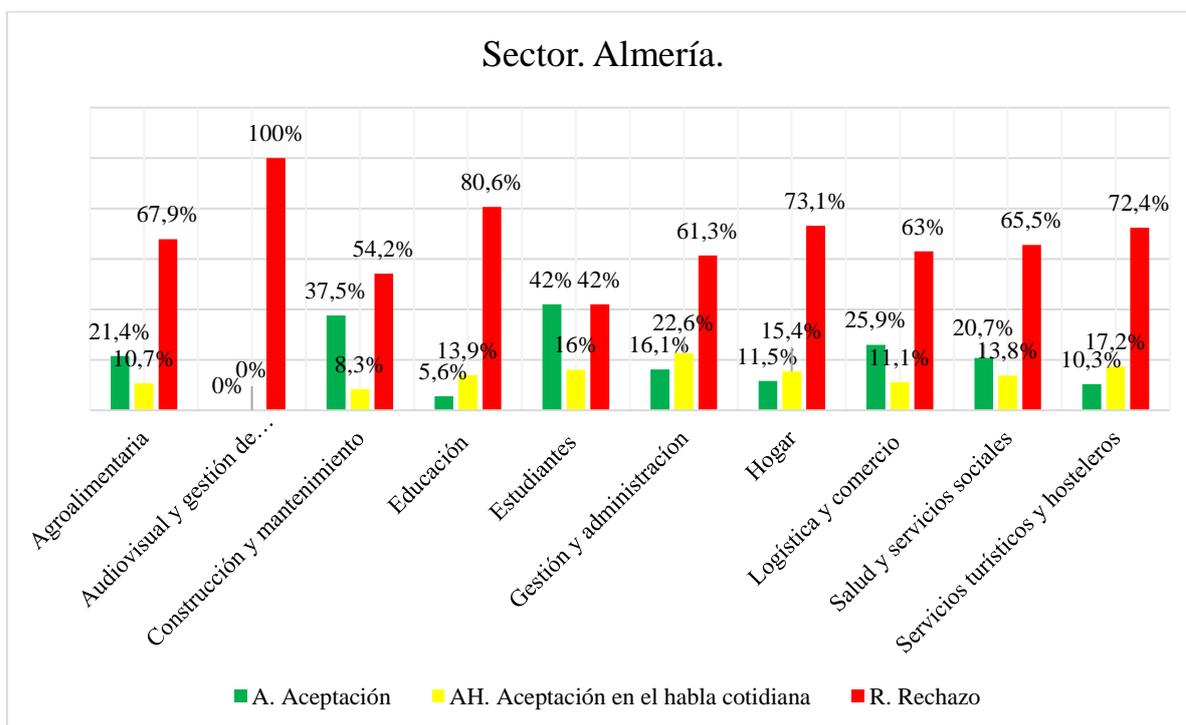


Gráfico 35. Sector profesional. Almería.

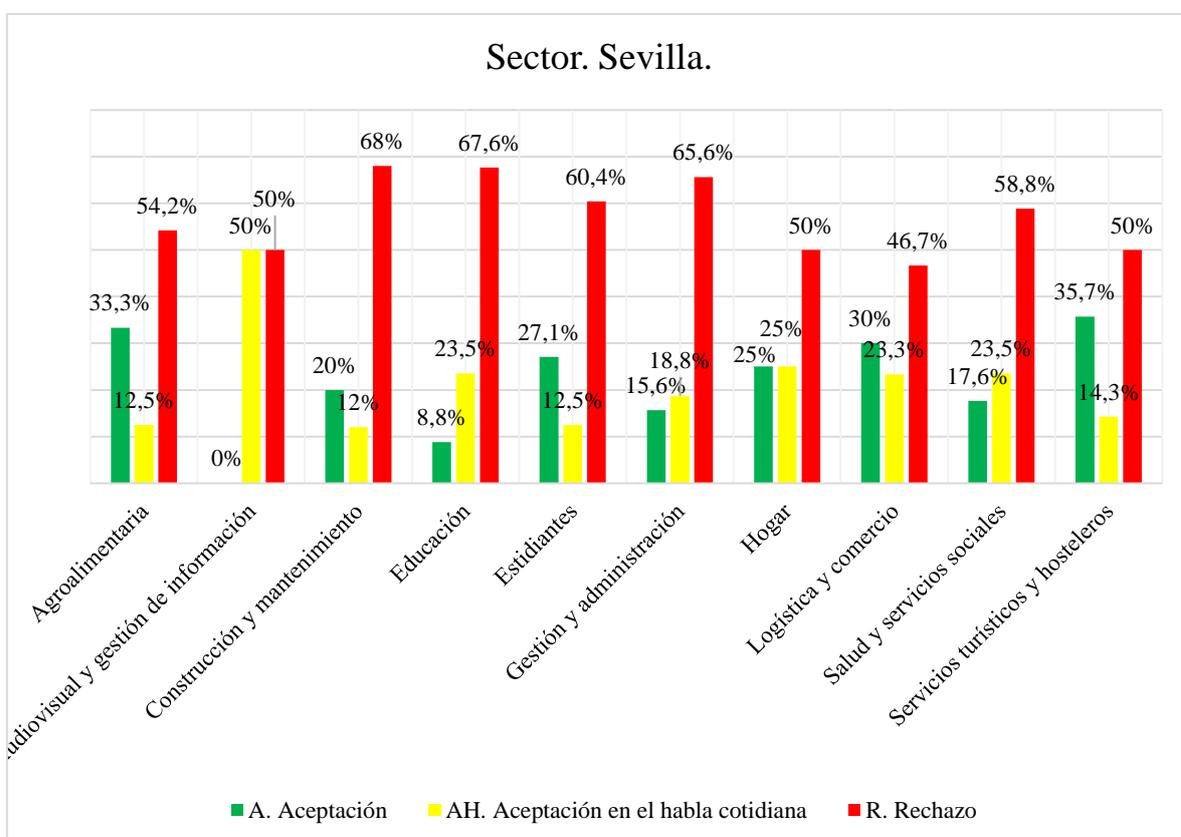


Gráfico 36. Sector profesional. Sevilla.

En la provincia de Almería el grupo de los estudiantes (42%) y el sector de la construcción (37,5%) ocupan los primeros puestos en cuanto a ocupaciones con mayor aceptación. El comercio obtiene un 25,9% de respuestas positivas y el agro y los servicios sociales un 21,4% y 20,7%, respectivamente. En otro grado de aceptación menor se sitúan la administración (16,1%), el grupo hogar (11,5%) y la hostelería (10,3%). La educación vuelve a ser la que menos aceptación señala, con un 5,6%, exceptuando a la gestión de la información, con actitud negativa en todas sus respuestas.

La AH obtiene aquí números más pobres. La administración (22,6%), la hostelería (17,2%), los estudiantes (16%) y el grupo hogar (15,4%) superan más holgadamente la frontera del 10% de respuestas, el resto de sectores se establece entre el 8,3% de la construcción y el 13,9% de la educación.

El gráfico de Sevilla presenta unos resultados muy diferentes. Salvo en los casos de la educación (8,8% de aceptaciones) y la gestión de la información (50% AH y 50% rechazos), todos los sectores superan la cifra del 10% en la aceptación y en la AH. El mayor porcentaje positivo proviene de la hostelería (35,7%), seguido de cerca por el agro (33,3%) y el comercio (30%). Podemos observar un grupo de campos que se mueven entre el 20 y el 30% de aceptaciones. Es el caso de la construcción (20%), estudiantes (27,1%) y grupo hogar (25%). Con cifras positivas más discretas tenemos al sector de la administración, con el 15,6% y los servicios sociales, con el 17,6%.

La AH no recoge aquí cifras tan elevadas como la aceptación en los campos del agro y la hostelería (sectores que más aceptaban, como hemos comentado), pero las cifras entre respuestas positivas y AH son similares en casi todos los sectores. En la educación la AH registra un 23,5%, cifra idéntica a la de los servicios sociales. El mayor porcentaje es mostrado por el grupo hogar, con un 25% de respuestas, el mismo porcentaje que las aceptaciones.

5.5. HABRÁN

El siguiente enunciado de nuestra encuesta en el que nos detenemos es “*este año no habrán disfraces muy lujosos*”. Aquí, observamos como *haber* actúa gramaticalmente

como tercera persona del plural, en un tiempo futuro, en donde la confusión sujeto/objeto directo recae sobre el sustantivo *disfraces*.

Como podemos ver en el gráfico que sigue, esta personalización de *haber* en plural es rechazada por una ligera mayoría, el 58%, es decir, 330 usuarios del corpus. En el otro lado, tenemos a 154 informantes que acepta la forma, el 27%, y a 87, el 15%, que lo acepta en el habla cotidiana. Así pues, estamos hablando de una actitud positiva conjunta, con los matices de la AH, del 42% de los usuarios que conforman nuestro corpus en las dos provincias.

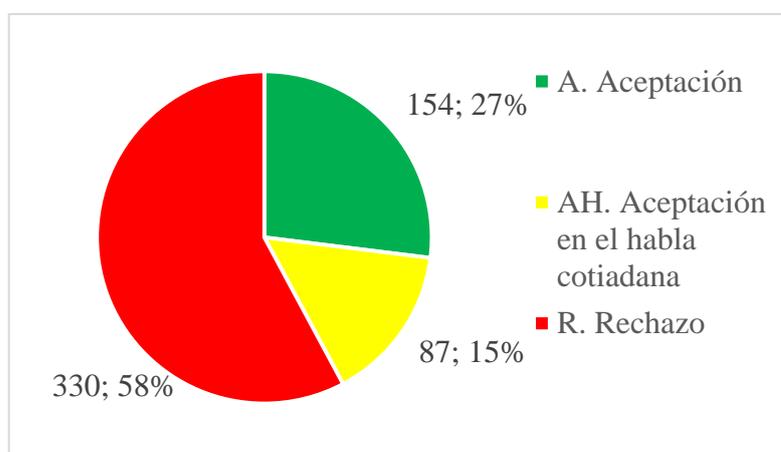


Gráfico 37. Datos generales.

5.5.1 FACTOR EDAD

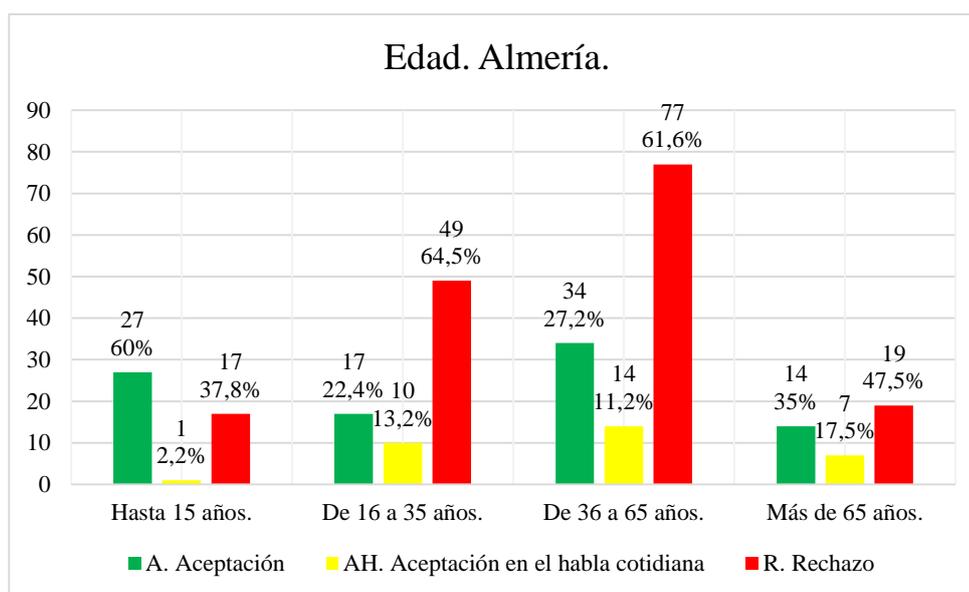


Gráfico 38. Edad. Almería.

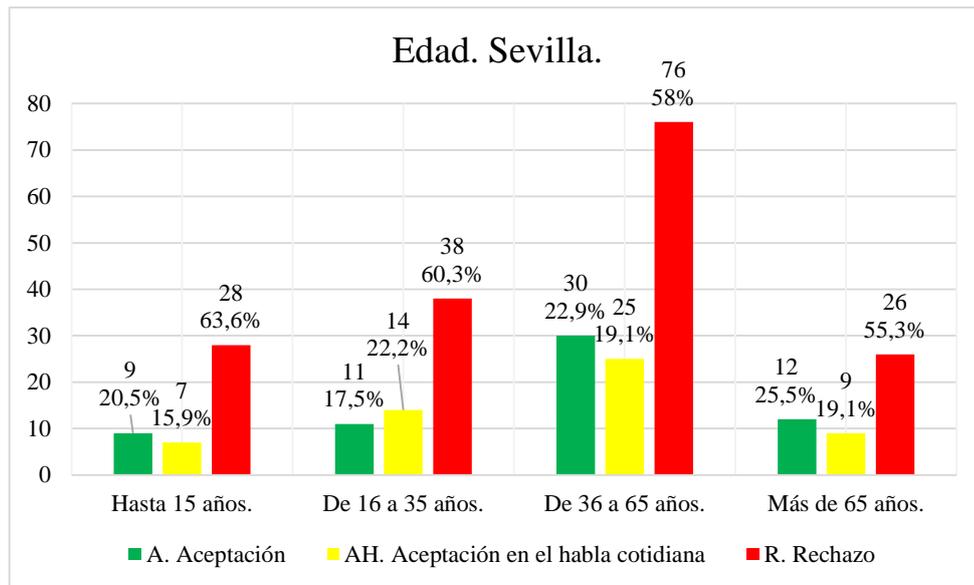


Gráfico 39. Edad. Sevilla.

El análisis del factor edad en Almería nos presenta una generación joven con un porcentaje elevado de respuestas a favor del fenómeno, un 60% de los jóvenes almerienses. Esta cifra es con diferencia la más elevada entre los grupos de edad, puesto que los adultos de las etapas intermedias aportan un 22,4% (los adultos jóvenes), un 27,2% (los adultos mayores) y un 35% (la generación mayor). En cuanto a la AH no observamos diferencias que hagan destacar a un grupo u otro, quedándose los datos referidos a esta actitud en torno al 10% y 15%. El gráfico muestra como la forma puede estar expandiéndose en Almería desde la adolescencia, motivado por una generación más joven.

En la provincia de Sevilla el fenómeno se mantiene estable en todos los grupos. Las cuatro generaciones de informantes indican entre un 17,5% y un 25,5% de respuestas a favor. La AH también se muestra equilibrada en torno al 20% en cada caso. Este hecho nos enseña un uso sin cambios en el tiempo y un fenómeno estable en el uso de los habitantes sevillanos.

5.5.2. FACTOR SEXO

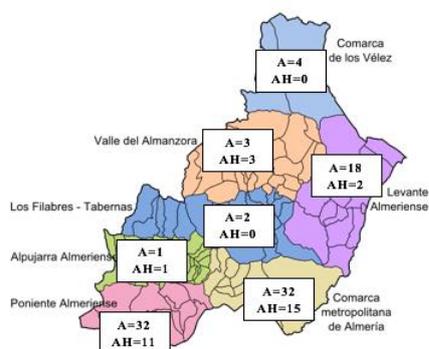
EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	27,3%	0%	72,7%	70,6%	2,9%	26,5%	18,2%	13,6%	68,2%	22,7%	18,2%	59,1%
De 16 a 35 años.	30,6%	13,9%	55,6%	15%	12,5%	72,5%	28%	12%	60%	10,5%	28,9%	60,5%
De 36 a 65 años.	24,7%	9,6%	65,8%	30,8%	13,5%	55,8%	22,2%	19,8%	58%	24%	18%	58%
Más de 65 años.	27,8%	22,2%	50%	40,9%	13,6%	45,5%	21,7%	17,4%	60,9%	29,2%	20,8%	50%
Total	26,8%	11,6%	61,6%	37,2%	10,8%	52%	22,5%	17,2%	60,3%	20,9%	21,6%	57,5%

Tabla 6. Sexo por edades.

La estratificación por género nos muestra en Almería una línea irregular de aceptaciones según la edad del usuario. Así, podemos observar como entre los más jóvenes existen grandes diferencias (70,6% de aceptaciones en hombres y 27,3% en mujeres). En el siguiente estrato cambian las tornas y son los informantes femeninos los que aceptan en un índice superior (30,6% frente a 15%). La edad adulta mayor equilibra estos datos, pero entre los mayores vuelven a existir porcentajes que difieren, aunque ahora más estables y ajustados (40,9% entre los usuarios masculinos y 27,8% entre los usuarios femeninos). Con todo, el resultado sobre el total es un porcentaje en la aceptación superior en los varones (37,2% frente a 26,8%) y una AH estable e igualada en torno al 10% y 20%.

En la provincia sevillana no encontramos esta línea irregular según el grupo de edad. Aquí podemos ver una dinámica mucho más equilibrada. El único dato dispar se muestra entre los jóvenes adultos, con unos informantes femeninos que aceptan en un 28% y unos informantes masculinos que aceptan la forma en un 10,5% de los casos.

5.5.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 9. Almería.



Mapa 10. Sevilla.

Apreciamos un alto grado de aceptación en Los Vélez (66,7%) y en el Levante Almeriense (47,4%). Estas comarcas del norte y noreste registran los mayores datos a favor de la forma. Con unos porcentajes elevados, pero sin mayoría, encontramos al Poniente (33,7% de aceptaciones), Los Filabres (28,6%) y el área de la capital (28,6%). Una vez más, el Almanzora (16,7%) y la Alpujarra (10%) son las zonas con menor porcentaje de respuestas positivas, resultando los Filabres como el área de interior más proclive al fenómeno.

Hablamos ahora de los datos recogidos en la provincia sevillana. Destaca con un mayor índice de aceptaciones la Sierra Sur, con un 50% de respuestas a favor. Otras zonas con menor porcentaje también recogen datos relevantes, es el caso del Aljarafe (38,5% de respuestas aceptadas), Morón (35,7% de aceptaciones) y Écija (33,3%). El resto reporta aceptaciones en torno al 20% de sus habitantes. De nuevo, encontramos mayor grado de aceptación en el área este de la provincia, más alejado de la capital y en terreno de la Andalucía central.

5.5.4. NIVEL FORMATIVO

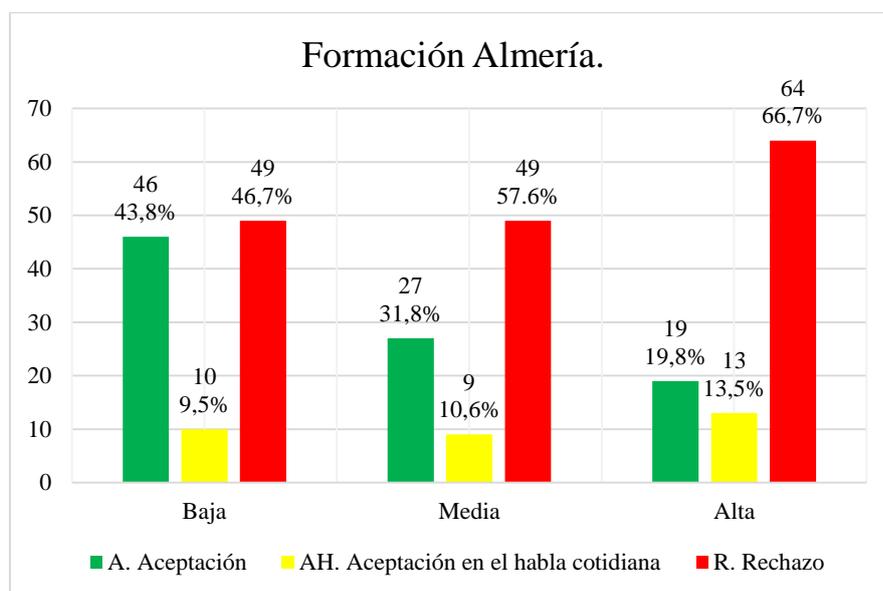


Gráfico 40. Formación. Almería

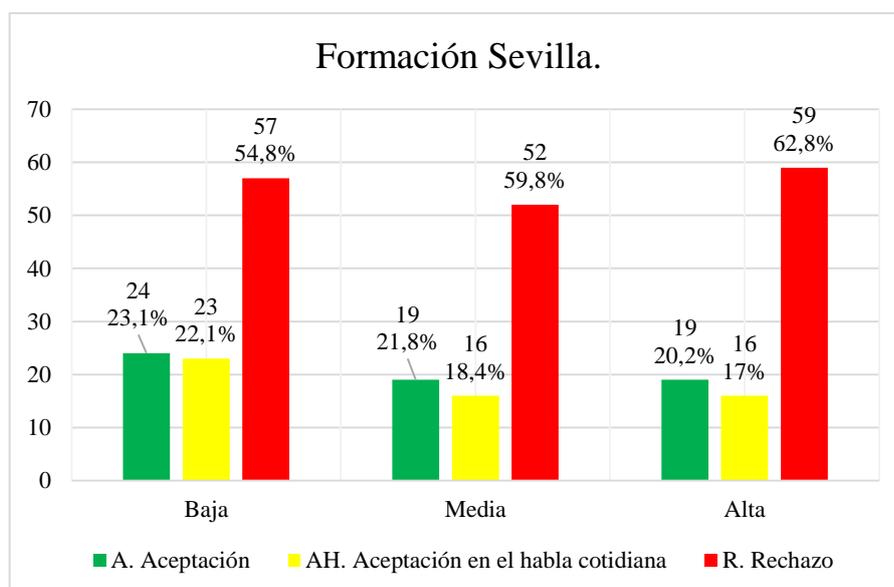


Gráfico 41. Formación. Sevilla.

En Almería el 43,8% de los encuestados del nivel bajo aceptan *habrían*. Es el nivel con mayor grado de aceptación con diferencia. El nivel medio indica 31,8% y el nivel alto 19,8%, así que observamos una línea clara que decrece conforme el usuario adquiere formación académica superior. La AH no muestra datos tan elevados, en los tres estadios registra datos similares, en torno al 10%. En el caso del nivel bajo, la AH se queda en un

9,5%, siendo evidentemente la actitud menos compartida. En el nivel alto se registra el mayor porcentaje, con un 13,5%, seguido del nivel medio con un 10,6% de respuestas.

Estos resultados en Sevilla muestran unos porcentajes equilibrados en los tres niveles. No observamos aquí un incremento de las aceptaciones en el nivel bajo, que ahora muestra un 23,1% de resultados positivos. Estos datos, tanto en el nivel medio como en el alto, se ajustan aún más, con un 21,8% de aceptaciones y un 20,2%, respectivamente. La AH también se muestra igualada, siendo en la clase baja donde destaca por poco un mayor número, el 22,1%, frente al 18,4% del medio y el 17% del superior.

5.5.5. NIVEL SOCIAL

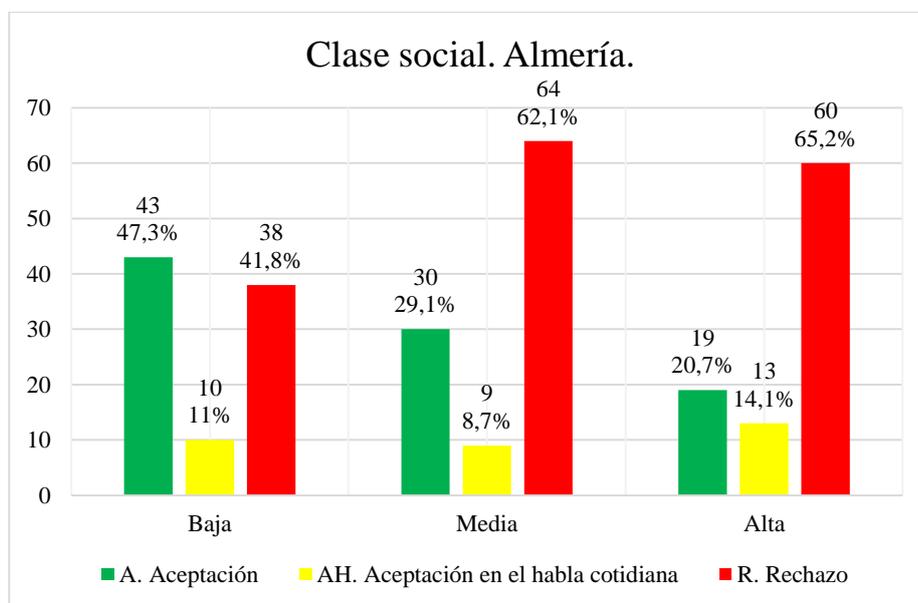


Gráfico 42. Clase social. Almería.

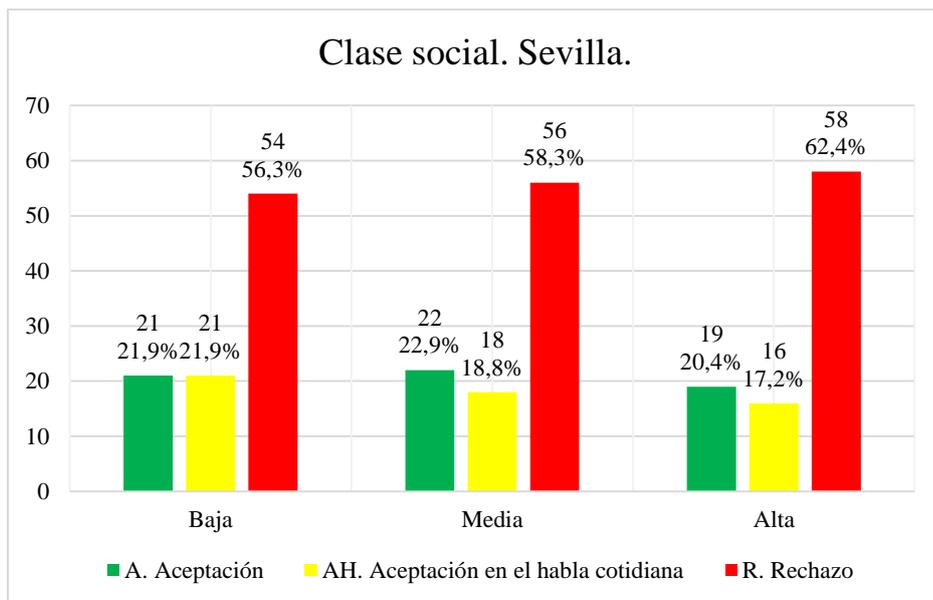


Gráfico 43. Clase social. Sevilla.

Deteniéndonos ahora en el estatus social del informante, observamos en Almería una clase baja más proclive a la aceptación, con el 47,3% de sus informantes mostrando una actitud positiva. Esta actitud a favor se va reduciendo porcentualmente conforme subimos en el estatus social. Así, la clase media almeriense registra un 29,1% de respuestas y la clase alta un 20,7%. Esta clase elevada presenta mayores números de AH, el 14,1% de sus encuestados, mientras que en la clase baja el 11% muestra esta actitud de aceptación parcial y en la clase media un 8,7%.

En Sevilla se mantiene la línea igualada entre grupos, sin uno que destaque por encima del resto, expuesta arriba en el nivel formativo. Así pues, en la clase media sevillana acepta un 22,9% de informantes, en la clase baja un 21,9% y en la clase alta un 20,4% de sus miembros. La AH no difiere de este resultado, pero ahora es la clase baja la que indica una ligera subida en sus datos, con un 21,9% (igual número que en la aceptación) frente a un 18,8% de la clase media y un 17,2% de la clase alta.

5.5.6. FACTOR PROFESIONAL

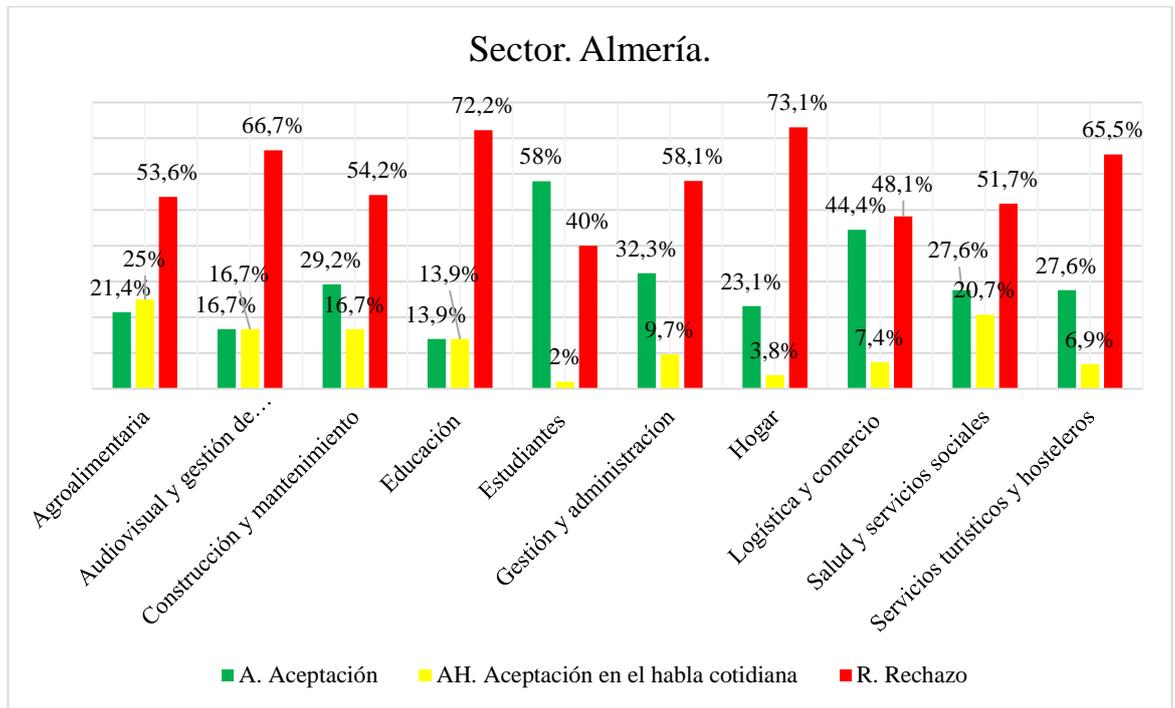


Gráfico 44. Sector profesional. Almería.

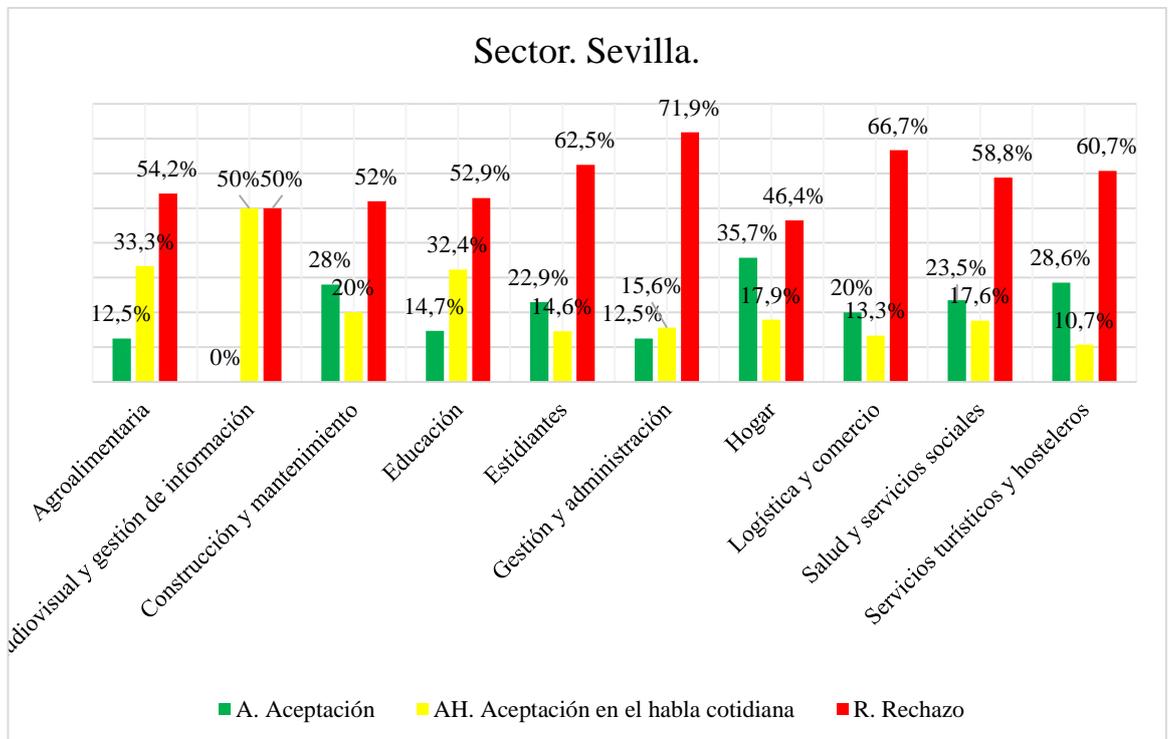


Gráfico 45. Sector profesional. Sevilla.

Los sectores profesionales señalan en Almería hacia el grupo de los estudiantes, con el 58% de aceptaciones, y el sector del comercio, con el 44,4%. También observamos mayor cifra de actitudes positivas en la administración (32,3%), en la construcción (29,2%) y en los servicios sociales y hostelería, que comparten un 27,6% de actitudes positivas. Menor porcentaje obtiene el grupo hogar (23,1%) y el agro (21,4%). Es interesante el porcentaje de aceptaciones que podemos observar en el grupo de la gestión de la información, el 16,7%, y el sector educativo, donde acepta el 13,9%.

La AH registra resultados escasos en la mayoría de campos estudiados, por ejemplo, los estudiantes (2%), grupo hogar (3,8%), hostelería (6,9%), comercio (7,4%) y administración (9,7%). Sí señala datos semejantes o incluso superiores a los números de aceptación en otros como en el agro (25%), servicios sociales (20,7%), gestión de la información y construcción, ambas con un 16,7% y en la educación, con el 13,9%.

En la provincia de Sevilla el grupo hogar es el que muestra mayor porcentaje de aceptaciones, con un 35,7%. Observamos un grupo amplio de sectores que superan el 20%, es el caso de la hostelería (28,6%), la construcción (28%), servicios sociales (23,5%), los estudiantes (22,9%) y el comercio (20%). Los sectores que menos aceptan son la educación (14,7%), la administración y el agro, ambas con el 12,5% de sus respuestas y la gestión de la información, que no registra actitudes positivas.

La actitud de AH sí presenta en Sevilla datos más elevados. Gestión de la información (50%), agro (33,3%) y educación (32,4%) lideran en porcentaje de respuestas de AH. También debemos destacar el 20% de encuestados que muestra aquí la construcción, el 17,9% del grupo hogar, el 17,6% de los servicios sociales y el 15,6% de la administración. La hostelería (10,7%) y el comercio (13,3%) son los campos en donde menos respuestas de AH se han indicado.

5.6. SUELEN HABER

El sexto enunciado con *haber* en nuestro estudio tiene como protagonista a la forma *suelen haber*. Esta forma es particular porque la pluralización es llevada a cabo por el verbo *soler*, actuando, eso sí, dentro de una perífrasis verbal en presente con *haber* en función de verbo principal y en analogía a formas como *hayan habido* o *han habido*. El enunciado completo que llegó a los informantes es “*en carnavales suelen haber peleas*

en todas las esquinas”. En esta oración, el verbo actúa como personal en concordancia con *peleas*, produciéndose así la variación objeto de nuestro trabajo, resultando en la pluralización de *haber* como núcleo oracional.

Los resultados de *suelen haber* son llamativos en cuanto a la diversidad de actitudes recogidas y el alto número de aceptaciones a la forma. En el gráfico que sigue podemos apreciar como el 33% de nuestro corpus tiene una actitud negativa y la AH registra grandes datos, con un 26% del total. La actitud que más comparte la comunidad de informantes es la positiva, con 41% y 231 usuarios encuestados.

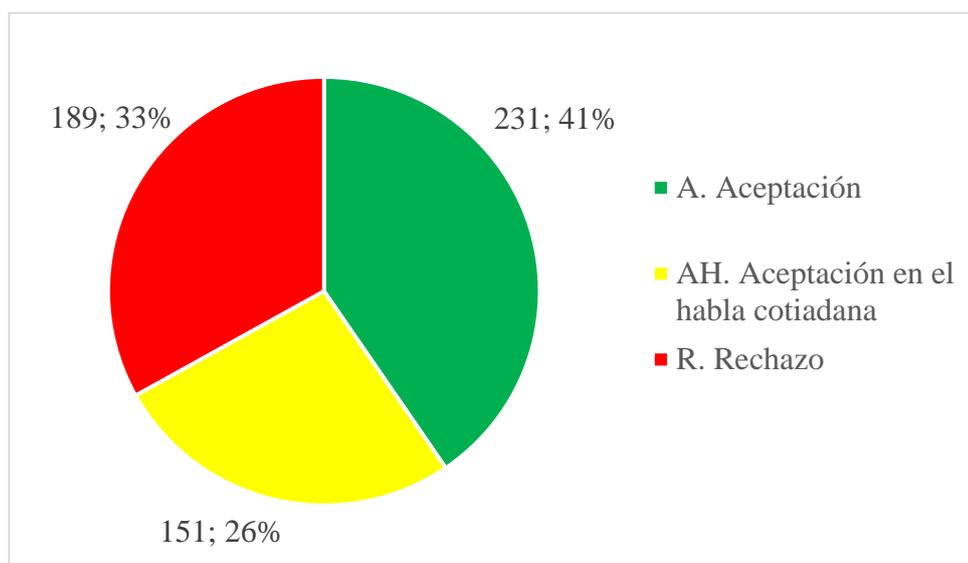


Gráfico 46. Datos generales.

5.6.1 FACTOR EDAD

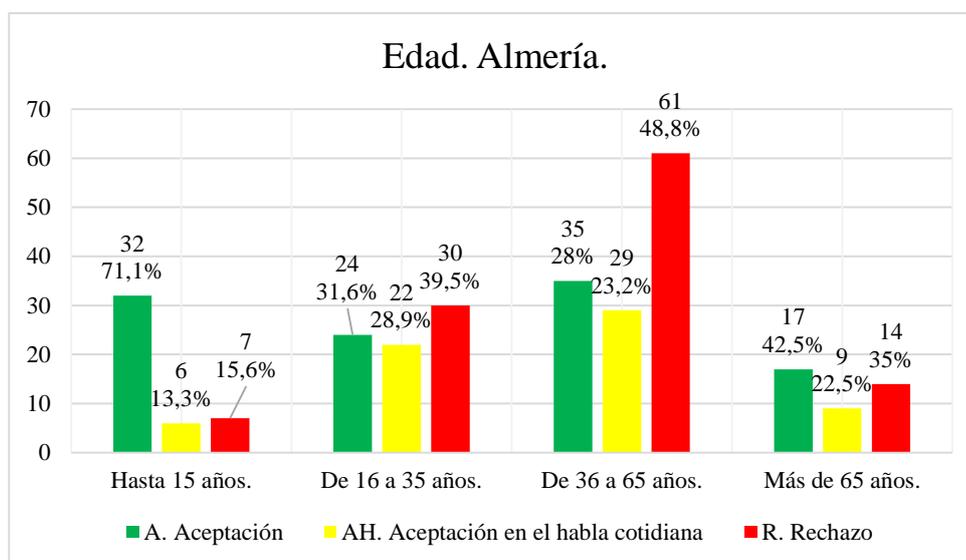


Gráfico 47. Edad. Almería.

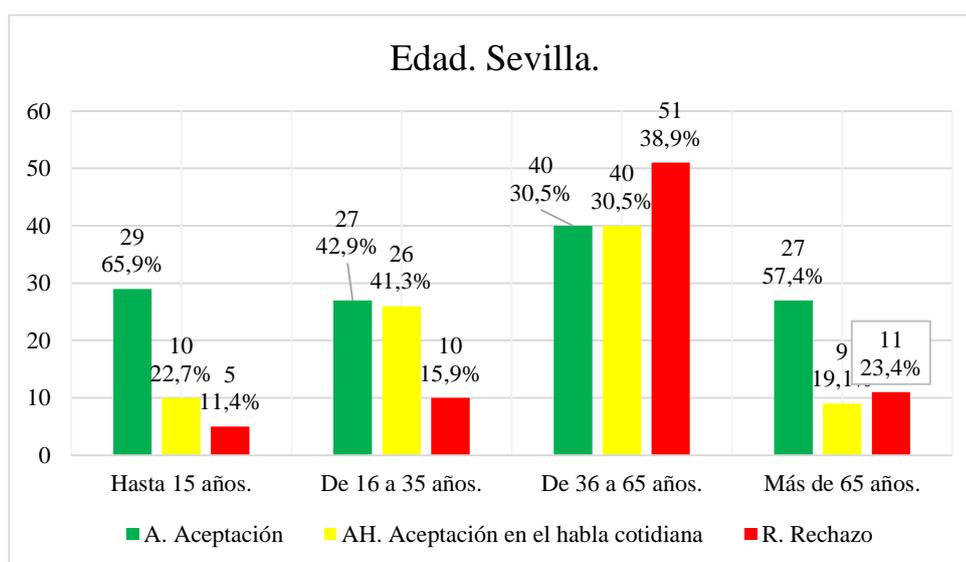


Gráfico 48. Edad. Sevilla.

La generación más joven almeriense registra un porcentaje muy elevado de aceptaciones en comparación al resto de grupos (71,1% de respuestas positivas). Las generaciones intermedias aportan un 31,6% de aceptaciones (adultos jóvenes) y un 28% de aceptaciones (adultos mayores). La generación mayor muestra un 42,5% de aceptaciones, por lo que apreciamos aquí la cifra más elevada entre los adultos. Este resultado nos indica la fortaleza del fenómeno con el paso del tiempo, estando en estos

momentos en un posible proceso de expansión debido a una generación joven proclive a la pluralización (7 de cada 10 jóvenes almerienses).

Los resultados por edad en Sevilla muestran una gran aceptación en todas las franjas de edad. Los más jóvenes registran el porcentaje de aceptaciones más alto, con un 65,9%. Los grupos adultos intermedios reportan un 42,9% de aceptaciones y un 41,3% de AH (adultos jóvenes) y un 30,5% en aceptaciones y AH (adultos mayores). Apreciamos, por tanto, un valle donde las cifras de aceptaciones disminuyen ligeramente para volver a porcentajes superiores entre los miembros mayores de la generación más tardía, con un 57,4%. Esto nos indica la existencia de una generación de la segunda mitad del siglo pasado más consciente de la variación y su uso cotidiano en un ambiente informal, si bien, su aceptación es elevada. Los grandes porcentajes a favor observados en la adolescencia, junto a un grupo adulto que ya lo usa en gran medida, nos hace indicar una tendencia o evolución del fenómeno hacia su expansión.

5.6.2. FACTOR SEXO

EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	36,4%	27,3%	36,4%	82,4%	8,8%	8,8%	59,1%	31,8%	9,1%	72,7%	13,6%	13,6%
De 16 a 35 años.	41,7%	16,7%	41,7%	22,5%	40%	37,5%	36%	28%	36%	47,4%	50%	2,6%
De 36 a 65 años.	24,7%	23,3%	52,1%	32,7%	23,1%	44,2%	32,1%	28,4%	39,5%	28%	34%	38%
Más de 65 años.	27,8%	22,2%	50%	54,5%	22,7%	22,7%	56,5%	13%	30,4%	58,3%	25%	16,7%
Total	30,4%	21,7%	47,8%	44,6%	24,3%	31,1%	40,4%	26,5%	33,1%	46,3%	33,6%	20,1%

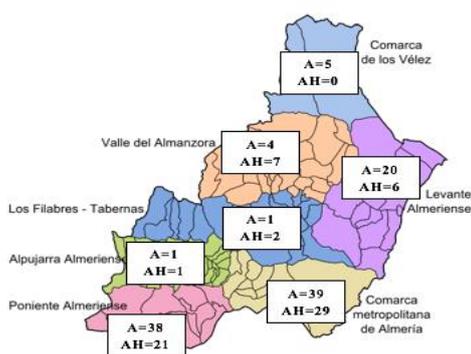
Tabla 7. Sexo por edades.

El análisis de resultados del factor sexo en Almería nos muestra un porcentaje de aceptación superior en los informantes masculinos, un 44,6% frente al 30,4% de los informantes femeninos, es decir, los hombres aceptan en uno de cada dos casos y las

mujeres en uno de cada tres casos. Por edades, observamos grandes diferencias en la etapa más temprana (82,4% de aceptaciones en el género masculino y un 36,4% en el género femenino) y en las etapas mayores (52,1% de aceptaciones en los hombres y 24,7% en las mujeres del grupo de adultos mayores). La AH se muestra más equilibrada, salvo en el caso de los jóvenes adultos, ya que el 40% de los hombres muestran esta actitud y, en el caso de las mujeres, el 16,7%. Precisamente es la generación en donde el género masculino no supera en cifras a favor de la forma al género femenino.

En Sevilla el género masculino acepta la forma en un tanto por ciento más elevado en las generaciones jóvenes (72,7% para hombres y 59,1% para mujeres en jóvenes de hasta 15 años). Conforme subimos en edad encontramos mayor igualdad (58,3% de aceptaciones en hombres mayores y 56,5% de aceptaciones de mujeres mayores). Así pues, las cifras totales indican igualdad en el grado de aceptación entre géneros, en torno al 40% y 45% de respuestas para cada caso. La AH muestra resultados semejantes a los expuestos arriba en la provincia de Almería. Así, apreciamos igualdad, salvo en la generación adulta joven, en donde la mitad de los informantes masculinos muestra esta actitud y el 28,4% en el caso de los informantes femeninos.

5.6.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 11. Almería.



Mapa 12. Sevilla.

Las zonas del interior (Alpujarra, Los Filabres y Valle del Almanzora) registran los datos de aceptación inferiores (10%, 14,3% y 22,2% de las respuestas, respectivamente).

La comarca con mayor grado de aceptación es Los Vélez, con un 83,3% de aceptaciones. También con un alto grado de positivos encontramos al Levante (52,6%) y el Poniente (40%), con la mitad de los habitantes o cerca de la mitad aceptando la forma. Debemos destacar también el 34,8% de respuestas positivas y el 25,9% de respuestas AH aportadas desde la capital y su entorno, en un nivel intermedio entre los datos superiores del norte y levante y los datos inferiores del interior limítrofe con la provincia de Granada.

En el caso de la provincia de Sevilla, siete de las nueve comarcas trabajadas muestran mayor porcentaje de aceptaciones que de rechazos o, en el caso de Morón, igual porcentaje entre sus actitudes (42,9% de las respuestas en cada caso). Hablamos del Aljarafe (61,5% de aceptaciones), el área de la capital (42,4% de aceptaciones), el Bajo Guadalquivir (40%), Écija (66,7%), Sierra Sur (50%) y la Vega del Guadalquivir (53,3%). La excepción la encontramos en la Campiña de Carmona (con un 27,3% de aceptaciones y un 36,4% de AH y rechazos) y la Sierra Norte (22,2% de aceptaciones, 44,4% de respuestas de AH y un 33,3% de rechazos). Como podemos ver, en estas dos únicas zonas sin mayoría de aceptaciones se muestra un mayor porcentaje de AH, estando localizadas en la mitad norte de la provincia. La capital sigue la dinámica provincial de mayoría de aceptaciones, diluyendo así las diferencias del carácter urbano-rural de la región.

5.6.4. NIVEL FORMATIVO

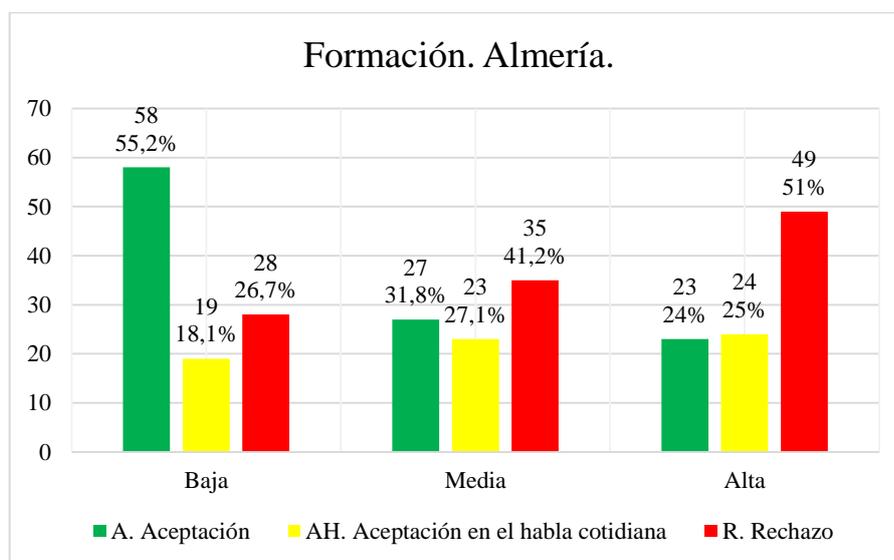


Gráfico 49. Formación. Almería

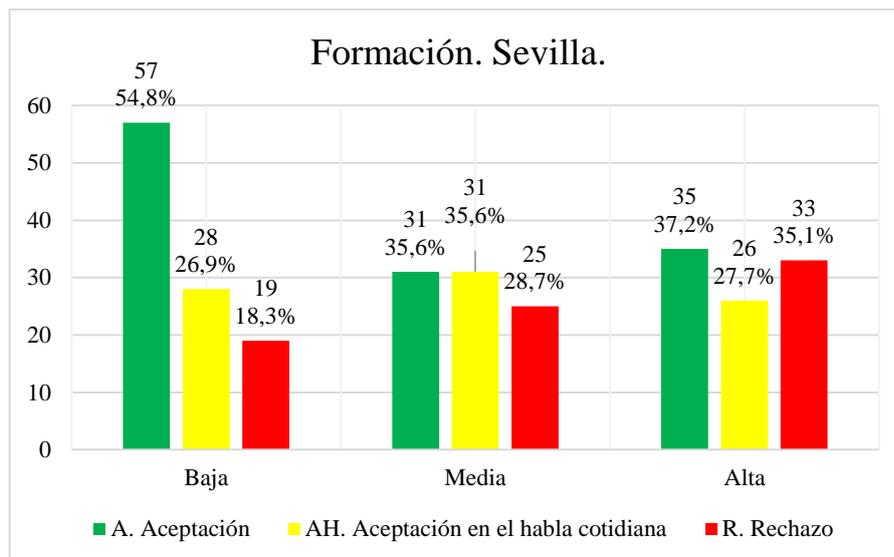


Gráfico 50. Formación. Sevilla.

En Almería, observamos una gran aceptación entre los informantes del nivel formativo bajo, doblando en número al resultado negativo. El 55,2% de los informantes del nivel bajo aceptan *suelen haber*. Existe una gran diferencia con los niveles superiores, estos también muestran datos positivos elevados, pues en el nivel medio la aceptación proviene del 31,8% y en el nivel alto del 24% de los encuestados, pero lejos del grado indicado por los usuarios con escasa formación. La actitud de AH se muestra más equilibrada entre niveles. De hecho, en el nivel bajo reporta menor porcentaje de respuestas que en el resto. En cualquier caso, la AH del nivel medio es del 27,1% y en el nivel alto del 25% de los encuestados, cifras igualmente elevadas y que se equiparan a los números observados en la aceptación.

El gráfico de Sevilla es muy interesante debido a que en los tres niveles de formación el porcentaje de aceptación es el más elevado entre las actitudes mostradas por el usuario. La aceptación es mayoría en esta provincia y esto se hace más evidente en la clase baja, donde las aceptaciones suponen el 54,8% del grupo. Los grupos del nivel medio y del alto muestran diversidad de opiniones, aunque en cualquier caso la aceptación vence con la actitud mostrada por la mayoría. El 37,2% de las respuestas del nivel alto son positivas, al igual que el 35,6% del nivel medio. En cuanto a la AH, en el nivel medio obtiene mejor resultado, con 35,6%, al igual que en la aceptación, aunque el gráfico muestra mayor igualdad en esta actitud. El nivel alto muestra un 27,7% de resultados de AH y el nivel bajo un 26,9%.

5.6.5. NIVEL SOCIAL

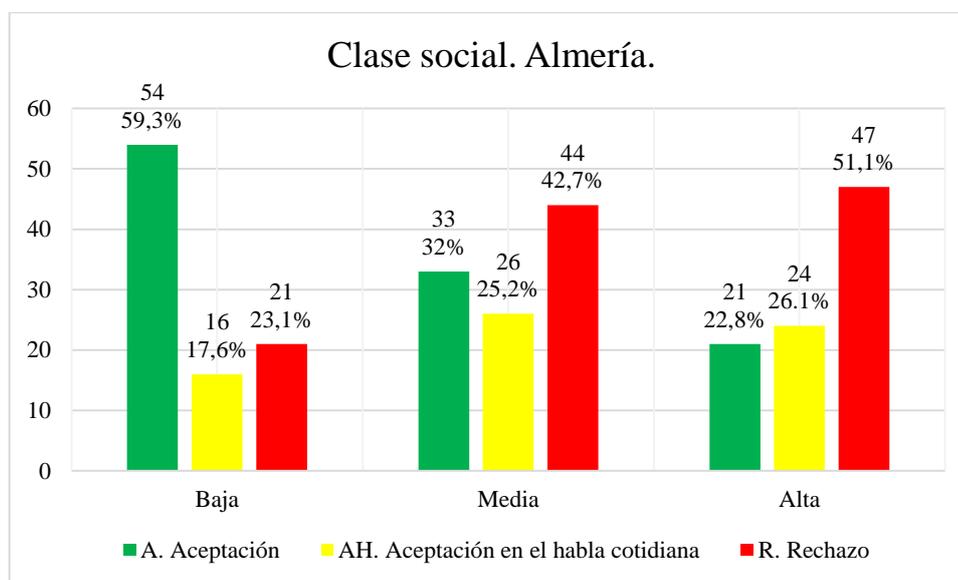


Gráfico 51. Clase social. Almería.

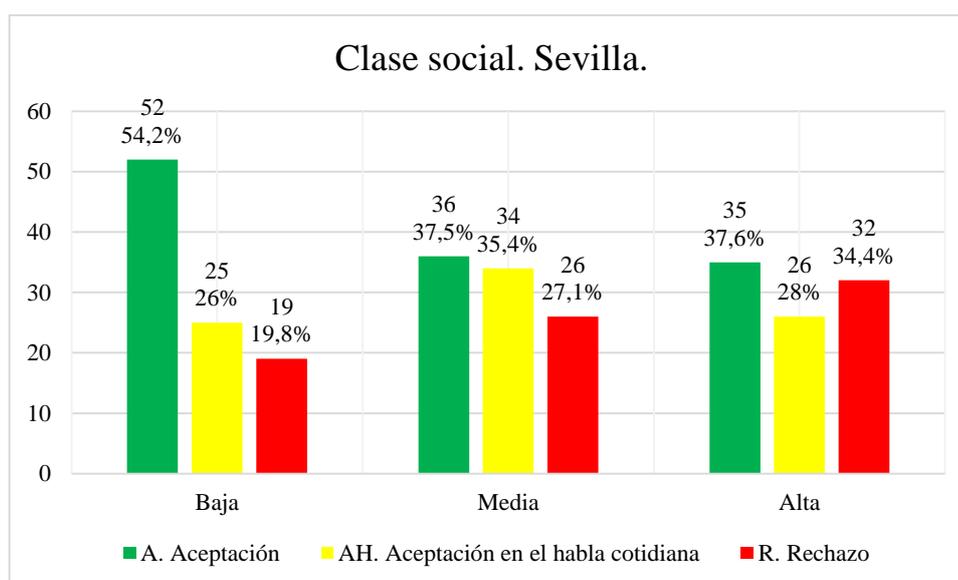


Gráfico 52. Clase social. Sevilla.

Observamos en Almería una clase social baja que acepta la forma en casi el 60% de los casos. Lejos se encuentran la clase social media y la clase social alta, con un 32% y un 22,8%, respectivamente. Se recoge, por tanto, mucho menor porcentaje que en la clase baja, pero sus datos son significativos, siendo en la clase Media donde se muestra un mayor grado de aceptación. No existen diferencias tan pronunciadas en la AH. Donde clase media y clase alta recogen similar resultado. Es aquí con encontramos una clase

baja en donde el 17,6% de las respuestas son de AH, lo que significa que es el grupo con menor porcentaje dentro de esta actitud.

Estos datos, en Sevilla, indican una línea de igualdad entre el nivel medio y alto de la sociedad. La clase alta obtiene un 37,5% de respuestas positivas y un 35,4% de respuestas de AH, mientras que la clase alta muestra un 37,6% de respuestas positivas y un 28% de AH. Se hace evidente que la clase baja es proclive al fenómeno, pues la mayoría de los encuestados aceptan la forma (54,2%). La clase baja sevillana registra, en cambio, la menor cifra en respuestas de AH (26%), quedando para la actitud negativa el 19,8% de los miembros del grupo.

5.6.6. FACTOR PROFESIONAL

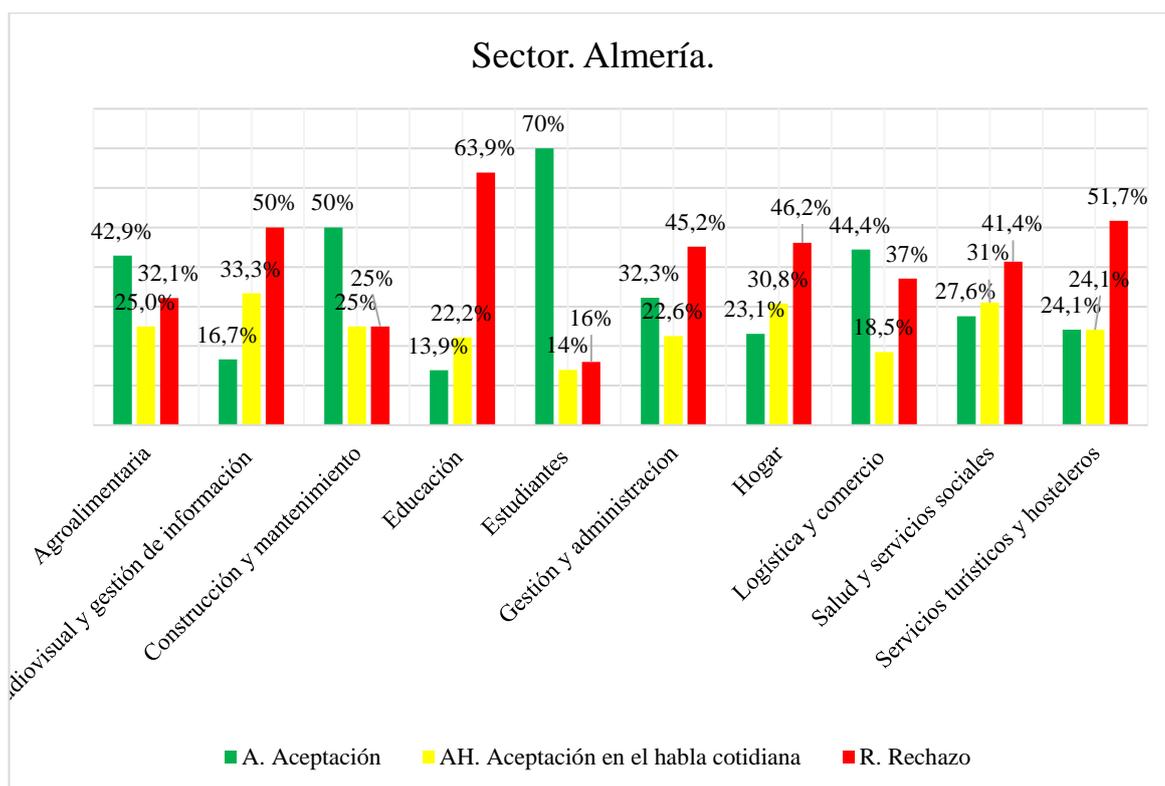


Gráfico 53. Sector profesional. Almería.

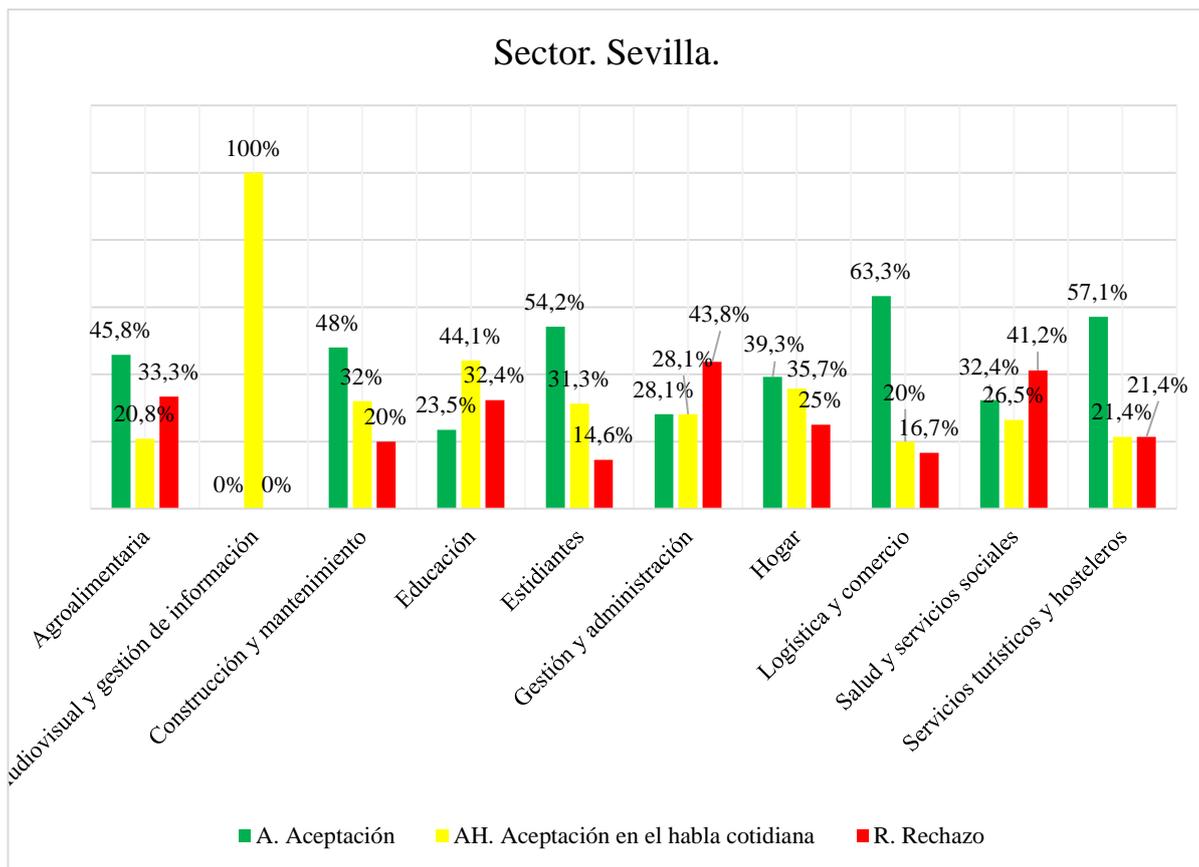


Gráfico 54. Sector profesional. Sevilla.

En lo que se refiere a la experiencia profesional de nuestros informantes en Almería, cuatro sectores registran mayor porcentaje de aceptaciones que de rechazos. Hablamos del agro (42,9% de aceptaciones), la construcción (50%), el comercio (44,4%) y, sobre todo, el grupo de los estudiantes, que alcanza el 70% de respuestas positivas. El sector de la administración recoge un 32,3% de aceptaciones, número elevado pero sin llegar a ser mayoría entre sus miembros. Después de estas grandes cifras de aceptación, observamos otro grupo de sectores con números más discretos en este apartado, como los servicios sociales (27,6%), la hostelería (24,1%) y el grupo hogar (23,1%). Mayor porcentaje de rechazo indica la educación, en donde encontramos un 13,9% de positivos, y la gestión de la información, con un 16,7%.

La AH muestra datos elevados en la mayoría de sectores. Solo encontramos cifras inferiores al 20% en los estudiantes (14%) y el comercio (18,5). La gestión de la información, los servicios sociales y el grupo hogar señalan las cifras más altas de AH en Almería, con un 33,3%, un 31% y un 30,8% de respuestas, respectivamente.

Por su parte, en Sevilla, vemos como en muchos de los sectores la aceptación es mayoría. Esto ocurre en el agro, en donde la aceptación obtiene un 45,8%; en la construcción, con un 48% de respuestas positivas; en los estudiantes, que alcanza el 54,2% de aceptaciones; en el grupo hogar, con datos más ajustados (39,3%); la hostelería, con un 57,1% de aceptaciones; y, por último, en el comercio, en donde recogemos una cifra superior, el 63,3%. En el otro lado, encontramos al grupo de educación, con un 23,5% de aceptaciones y 32,4% de rechazos; la administración, 28,1% de aceptaciones y 43,8% de rechazos; y los servicios sociales, con 32,4% de aceptaciones y 41,2% de rechazos, como los sectores en donde el rechazo es mayoría.

En el caso de la gestión de la información, el 100% de los informantes de nuestro corpus ha mostrado una actitud de AH. Esta AH muestra porcentajes elevados en la educación, con un 44,1% de los encuestados, siendo la respuesta mayoritaria de este grupo. También debemos destacar el 35,7% de respuestas de AH del grupo hogar y el 32% recogido en la construcción. Todos los sectores indican números de AH por encima del 20%, a excepción del comercio, con un 16% de informantes.

5.7. HAN HABIDO

En íntima relación con la forma antes descrita *hayan habido*, sigue ahora una forma en donde la pluralización parte de la función auxiliar hacia el mismo verbo *haber* como núcleo del predicado. Posee un significado existencial y se presenta en pasado y tratando de concordar en tercera persona del plural. El enunciado completo en donde hemos podido trabajar la forma y preguntar a nuestro corpus es “*han habido muchos desastres naturales en Haití?*”.

El gráfico que podemos ver a continuación, sobre el total de los encuestados, indica una técnica minoría del rechazo a la forma, es decir, la aceptación y la aceptación en el habla cotidiana poseen la mayoría de las contestaciones, con un 30% y un 21%, respectivamente. Una vez hemos comentado, de forma general, los datos en su conjunto, procedemos a estratificar y detallar estos porcentajes según su nivel o factor social.

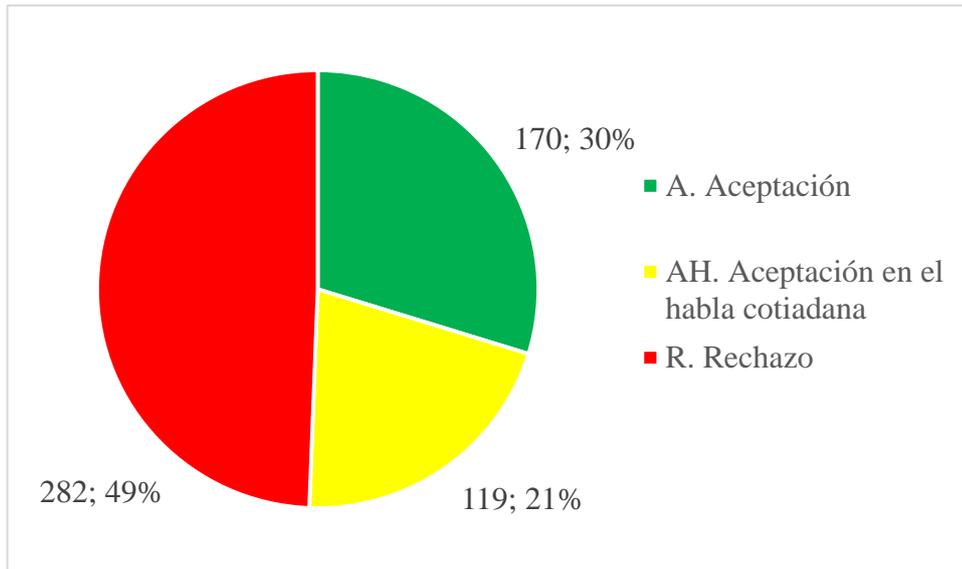


Gráfico 55. Datos generales.

5.7.1 FACTOR EDAD

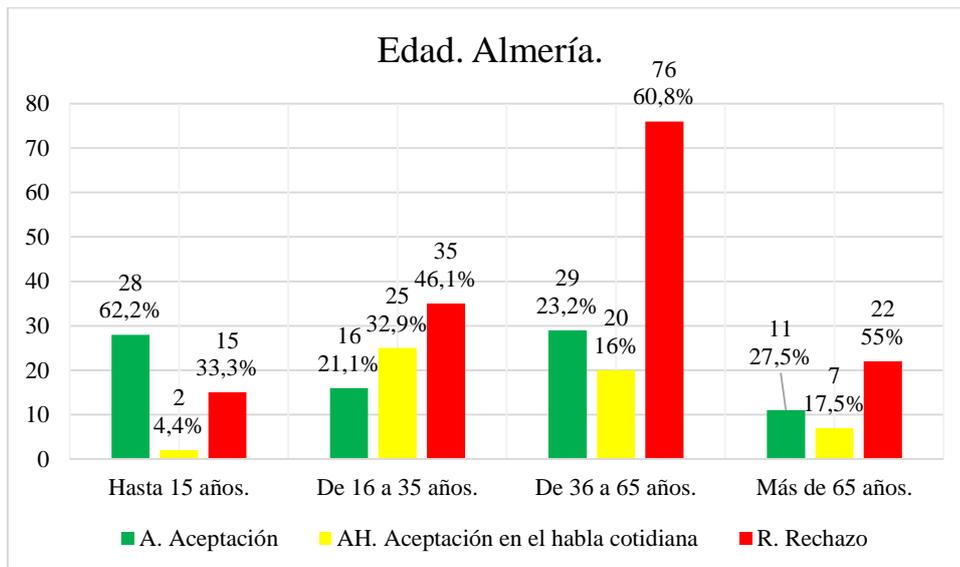


Gráfico 56. Edad. Almería.

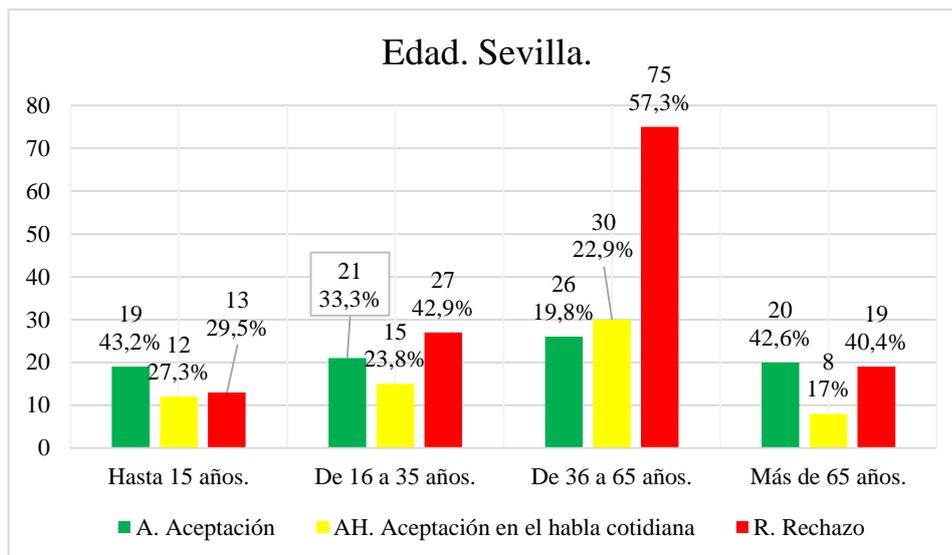


Gráfico 57. Edad. Sevilla.

En Almería observamos un grupo que destaca de manera evidente por sus grandes cifras de aceptaciones, la generación más joven, con un 62,2% de respuestas favorables. El resto de grupos reportan entre el 21% y el 27% de aceptaciones entre sus integrantes. Esto hace que estemos ante un fenómeno que parte desde la adolescencia y puede evolucionar extendiendo una actitud positiva conforme las generaciones jóvenes se hacen adultos. Debemos destacar aquí el 32,9% de respuestas de AH del grupo de adultos jóvenes, lo que muestra que estos jóvenes de mayor edad ya escuchan y son conscientes de este posible proceso de variación o cambio.

Los resultados por edad en Sevilla presentan una línea más equilibrada entre los grupos. El 43,2% de los más jóvenes acepta la forma, cifra similar a la mostrada por la generación mayor, el 42,6% de sus respuestas. Sí encontramos diferencias entre las generaciones adultas intermedias, ya que los adultos jóvenes señalan un 33,3% de aceptaciones, pero los adultos mayores recogen un 19,8% de aceptaciones. Este hecho puede indicarnos un periodo de menor uso en décadas anteriores (finales del siglo pasado) y un aumento y una evolución en posible expansión con la llegada del nuevo siglo (en jóvenes hasta 30 años). La AH se presenta igualada en las cuatro franjas, sin destacar un porcentaje elevado de algún grupo por encima de otro, en torno al 20% en todos los casos.

5.7.2. FACTOR SEXO

EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	45,5%	0%	54,5%	67,6%	5,9%	26,5%	36,4%	36,4%	27,3%	50%	18,2%	31,8%
De 16 a 35 años.	27,8%	25%	47,2%	15%	40%	45%	36%	16%	48%	31,6%	28,9%	39,5%
De 36 a 65 años.	17,8%	16,4%	65,8%	30,8%	15,4%	53,8%	22,2%	19,8%	58%	16%	28%	56,0%
Más de 65 años.	16,7%	11,1%	72,2%	36,4%	22,7%	40,9%	52,2%	13%	34,8%	33,3%	20,8%	45,8%
Total	22,5%	16,7%	60,9%	35,8%	20,9%	43,2%	31,1%	20,5%	48,3%	29,1%	25,4%	45,5%

Tabla 8. Sexo por edades.

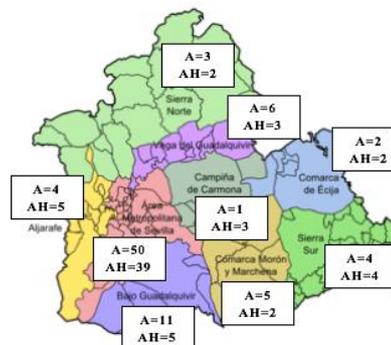
Observamos en Almería un mayor porcentaje de aceptaciones en el género masculino (35,8% de aceptaciones en hombres y 22,5% de aceptaciones en mujeres). Esta tendencia se va haciendo más evidente conforme alcanzamos mayor edad. En la única franja en la que encontramos mayor aceptación en el género femenino es la que integra a los jóvenes adultos (27,8% de aceptaciones en usuarios femeninos y 15% de aceptaciones en usuarios masculinos). Es en este grupo donde el género masculino muestra un elevado dato de respuestas de AH, con un 40%.

En Sevilla los datos totales nos indican una gran igualdad entre las respuestas de uno y otro género (31,1% de aceptaciones en mujeres y un 29,1% en hombres). Sin embargo, por edades sí encontramos notables diferencias en sus porcentajes. Entre los más jóvenes, el género masculino recoge un 50% de respuestas positivas y el género femenino un 36,4%. Este dato es compensado en la generación mayor, donde el encuestado femenino acepta la forma en un 52,2% y el masculino en un 33,3% de los casos.

5.7.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 13. Almería.



Mapa 14. Sevilla.

Comenzando por las comarcas almerienses, debemos destacar la comarca de Los Vélez, ya que es la zona que se distancia del resto mostrando una cifra superior de aceptaciones (el 66,7% de sus respuestas). El resto de áreas ofrece porcentajes similares, en torno al 20% de aceptaciones, con la excepción del área de la capital, donde recogemos un 30,4% de aceptaciones, y de la Alpujarra, donde la cifra es inferior a lo mostrado en el resto de la provincia, con un 10% de respuestas positivas. Esto nos indica una estabilización del fenómeno en las comarcas almerienses, con un alto grado de aceptación en el norte y unos datos más pobres a favor de la forma en la Alpujarra.

En Sevilla, la comarca del Bajo Guadalquivir (44% de aceptaciones) y la Sierra Sur (50% de aceptaciones) ofrecen una mayoría a favor de la forma. Otras comarcas como el Aljarafe (30,8% de respuestas positivas), Écija (33,3%) y la Vega del Guadalquivir (40%) muestran una igualdad entre sus resultados positivos y negativos, proporcionando igualmente datos positivos elevados. Las comarcas de Carmona y el área de la capital, en cambio, indican una clara tendencia hacia el rechazo entre sus respuestas. Apreciamos, por tanto, una tendencia hacia la pluralización en la zona sur de la provincia, limítrofe con la provincia de Cádiz.

5.7.4. NIVEL FORMATIVO

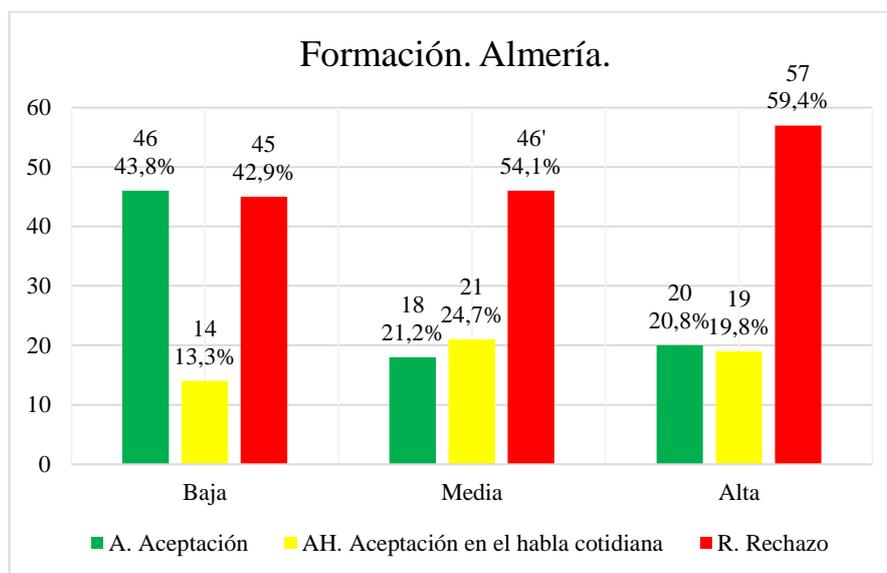


Gráfico 58. Formación. Almería

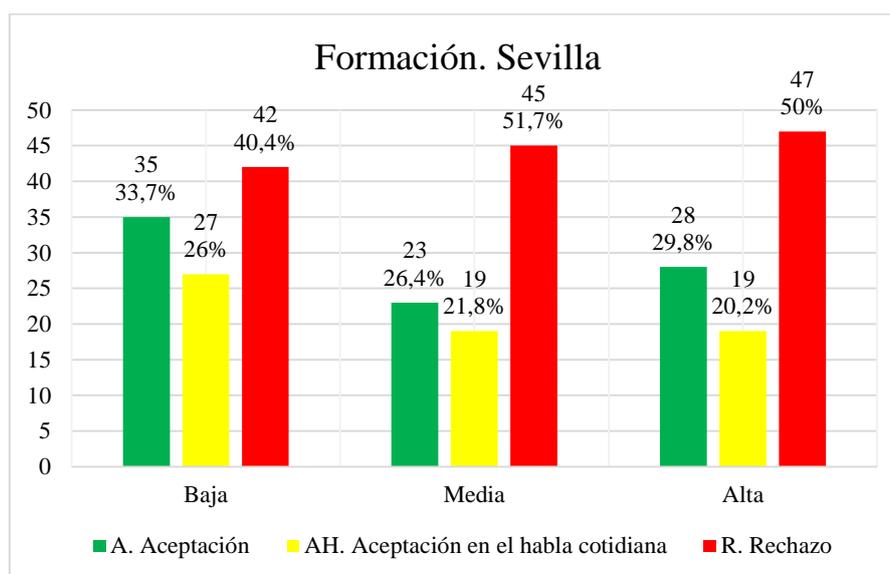


Gráfico 59. Formación. Sevilla.

En Almería, las aceptaciones provienen en gran medida del nivel formativo bajo, ya que cuenta con un 43,8% de respuestas positivas. El nivel medio y el nivel alto aportan datos similares entre ellos, pero muy por debajo respecto al nivel inferior en lo que se refiere a porcentaje de aceptaciones, con un 21,2% en el caso del medio y un 20,8% en el caso del nivel alto. La AH iguala las cifras entre los niveles, pero el nivel bajo recoge menor porcentaje, un 13,3% frente al 24,7% del nivel medio y el 19,8% del nivel alto.

En la formación sevillana, el nivel bajo también nos proporciona mayor número de aceptaciones, pero en menor medida (33,7%). Esto hace que se nos muestre un gráfico más equilibrado, en donde el nivel alto obtiene más aceptaciones que el nivel medio, con 29,8% frente a 26,4%, respectivamente. Igual ocurre con la AH, donde el nivel bajo registra más respuestas (26%) y los niveles superiores igualan sus números con 21,8% para el medio y un 20,2% para el alto.

5.7.5. NIVEL SOCIAL

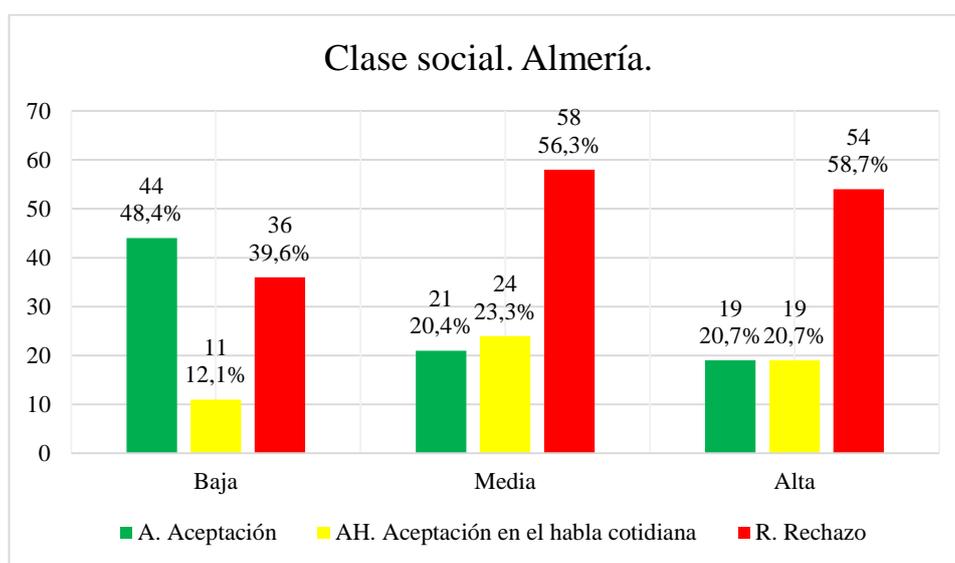


Gráfico 60. Clase social. Almería.

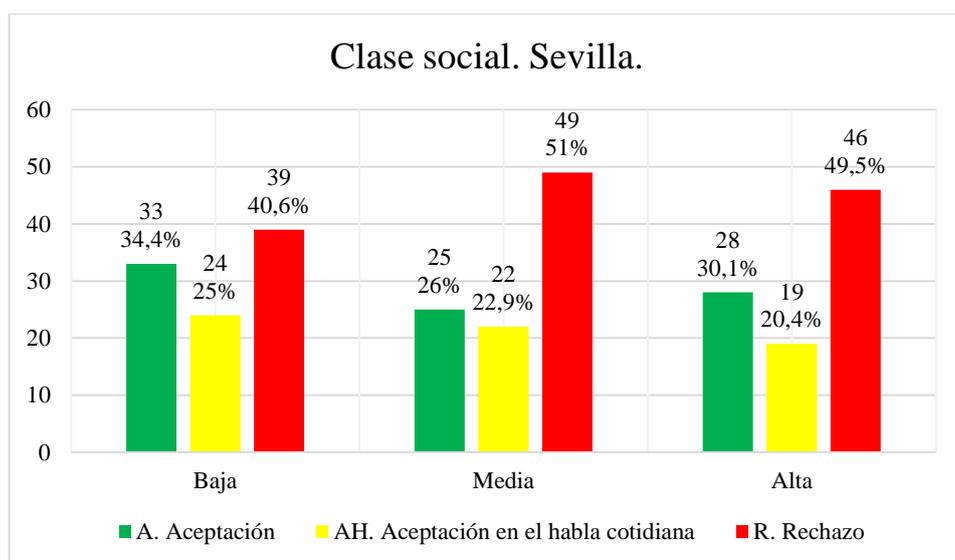


Gráfico 61. Clase social. Sevilla.

En el primero de los gráficos, sobre la clase social almeriense, los datos obtenidos en nuestro estudio reflejan un mayor porcentaje de actitudes positivas en la clase baja

(48,4% de respuestas positivas). En la clase media y clase alta los datos recogidos son semejantes, distanciados de los expresado por la clase baja, con un 20,4% de aceptaciones en la clase media almeriense y un 20,7% de aceptaciones en la clase alta. En cuanto a la AH, la clase media, con un 23,3% de sus respuestas, es el nivel con mayor porcentaje, seguido por la clase alta almeriense, con un 20,7%. Aquí, la clase baja registra el porcentaje más bajo, con el 12,1% de los informantes.

En Sevilla, el gráfico se muestra más equilibrado. La clase baja indica mayor porcentaje de aceptación con un 34,4%, pero la clase alta también proporciona datos similares, con el 30,1% de respuestas positivas en su caso. La clase media nos indica un 26% de aceptaciones entre sus miembros. Igual ocurre en la AH. Los datos no destacan a un grupo por encima de otro. La clase baja muestra un 25% de AH hacia la forma, la clase media sevillana un 22,9% y l clase alta un 20,4%.

5.7.6. FACTOR PROFESIONAL

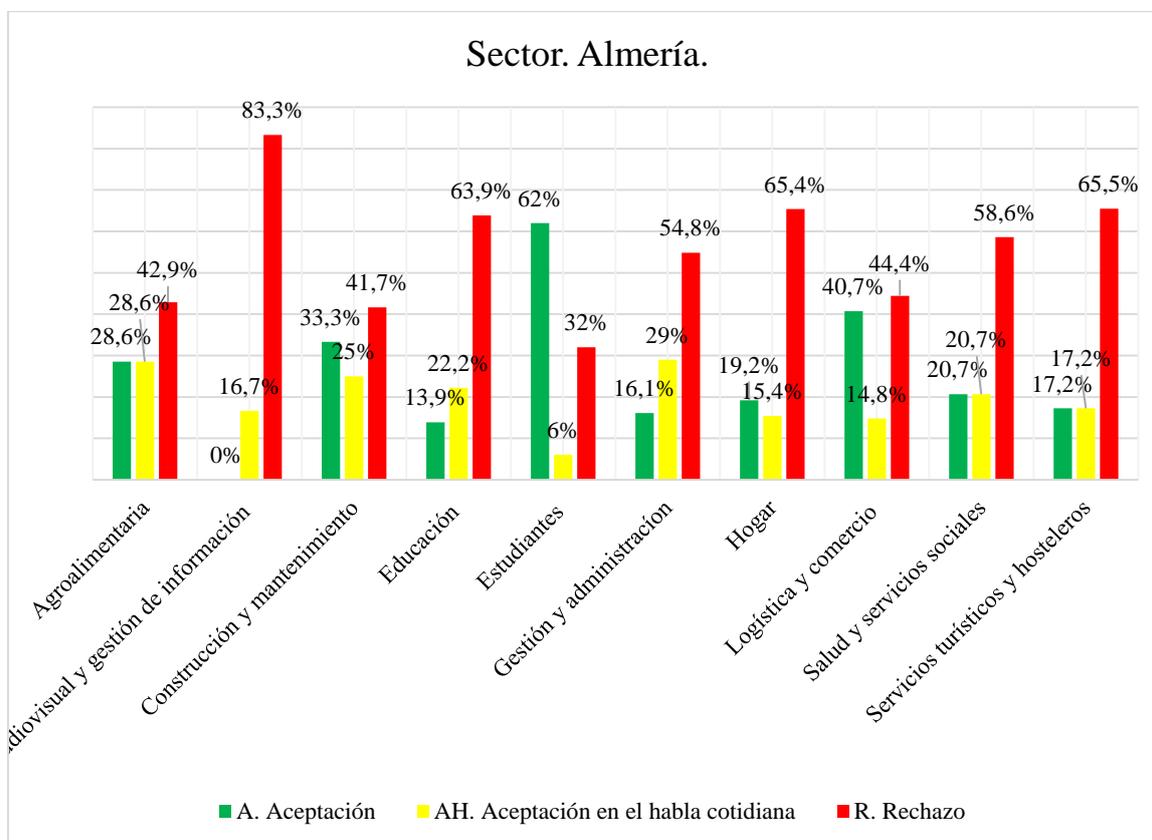


Gráfico 62. Sector profesional. Almería.

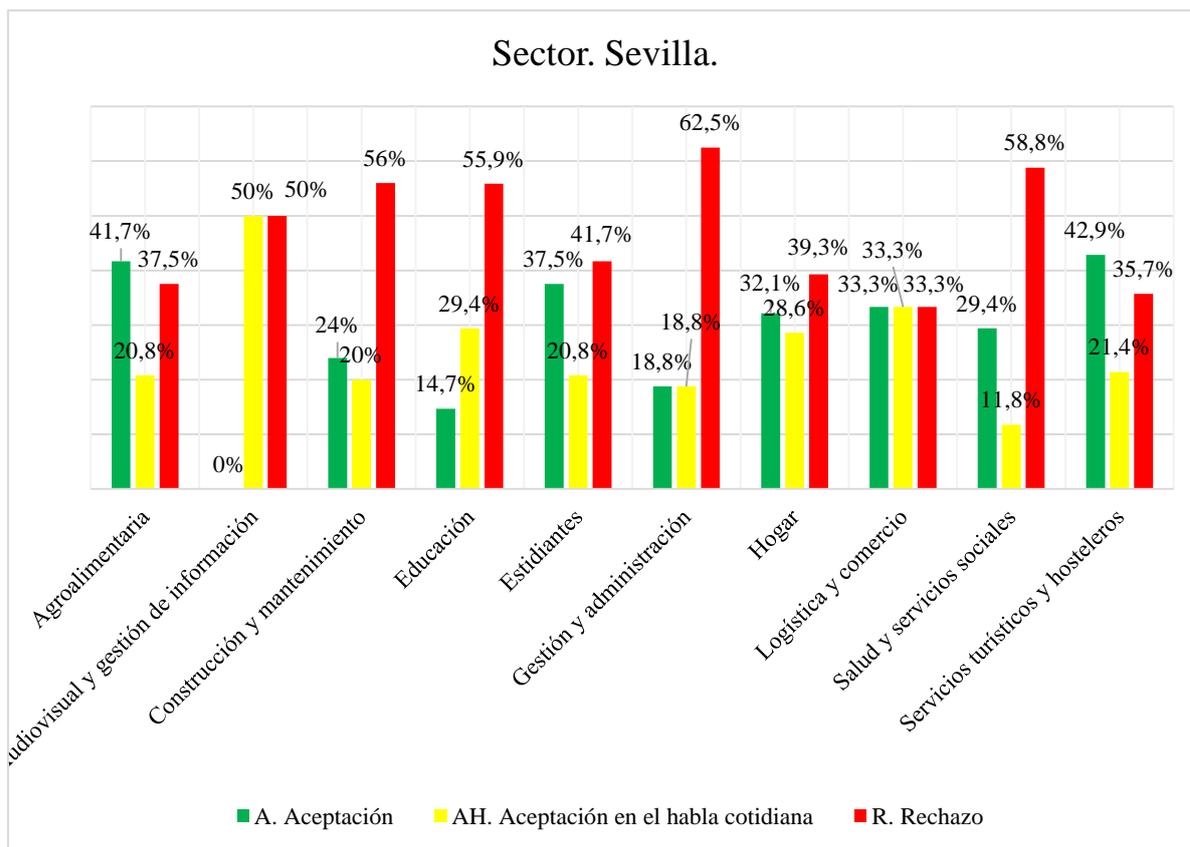


Gráfico 63. Sector profesional. Sevilla.

Entre los sectores de Almería debemos destacar el 62% de aceptaciones provenientes del grupo de estudiantes. También nos encontramos cifras elevadas a favor de la variación en el comercio (40,7%), en la construcción (33,3%) y en el agro (28,6%). El resto de sectores proporciona grandes cifras de rechazo y un porcentaje muy inferior de aceptaciones. Así, nos encontramos con la educación (13,9% de aceptaciones), la administración (16,1%), el grupo hogar (19,2%) los servicios sociales (20,7%) y la hostelería (17,2%).

En la actitud de AH debemos destacar el sector de la administración, con un 29% de respuestas; el agro, con un 28,6%; y la construcción, con un 25% de respuestas. También encontramos a la educación, en donde un 22,2% de los informantes han mostrado esta actitud y la gestión de la información, con un 16,7% de respuestas. Los servicios sociales registran igual porcentaje de aceptaciones que de AH, con un 20,7% de los usuarios del grupo.

En el factor profesional, Sevilla sí cuenta con campos donde la aceptación es la actitud más extendida. Hablamos del sector agroalimentario, con un 41,7% de

aceptaciones, y la hostelería, con un 42,9% de respuestas positivas. En otros sectores observamos cifras positivas que igualan a los números de AH y rechazos: es el caso de los estudiantes, con el 37,5% de aceptaciones; el grupo hogar, con el 32,1%; y el comercio, donde se da la circunstancia de que las tres actitudes obtienen igual porcentaje de respuesta, 33,3%. Sectores como la construcción (24% de aceptaciones), la educación (14,7%) y la administración (18,8%) reportan menor grado de aceptación y las cifras de rechazo son más elevadas.

La AH ocupa el 50% de las respuestas del grupo de la gestión de la información, una actitud también compartida por el 33,3% de los miembros del comercio, como hemos comentado anteriormente, el 29,4% de las respuestas de la educación o el 28,6% de respuestas de grupo hogar. En el grupo de los servicios sociales en donde registra la AH menor porcentaje de respuesta, con un 11,8% de los encuestados en el grupo.

5.8. HABRÍAN

La forma *habrían* se muestra en nuestro estudio dentro del enunciado “*Si los alumnos estudiaran más no habrían suspensos*”. En este caso, actúa como núcleo de una estructura condicional en tercera persona del plural. En la oración aparece un sujeto que realiza la acción de *estudiar*, pero se produce pluralización por tratar la concordancia con *suspensos*.

Como observamos en el gráfico 64 que sigue, la mayoría del corpus rechaza la forma, un 61%, mientras que el 23% señala una actitud positiva y un 16% una actitud de AH.

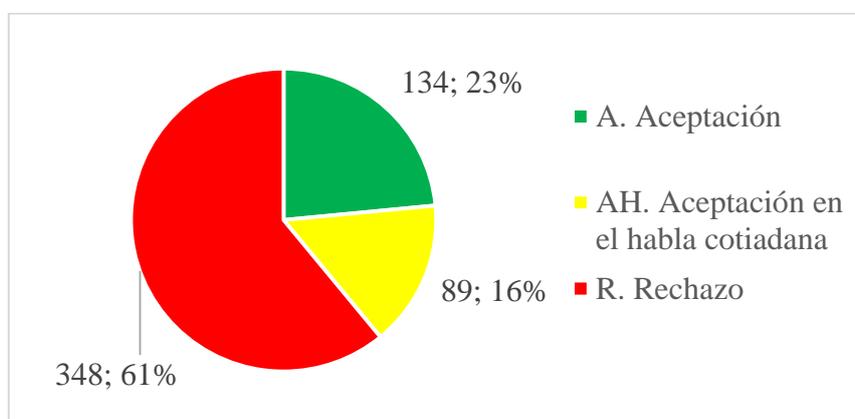


Gráfico 64. Datos generales.

5.8.1 FACTOR EDAD

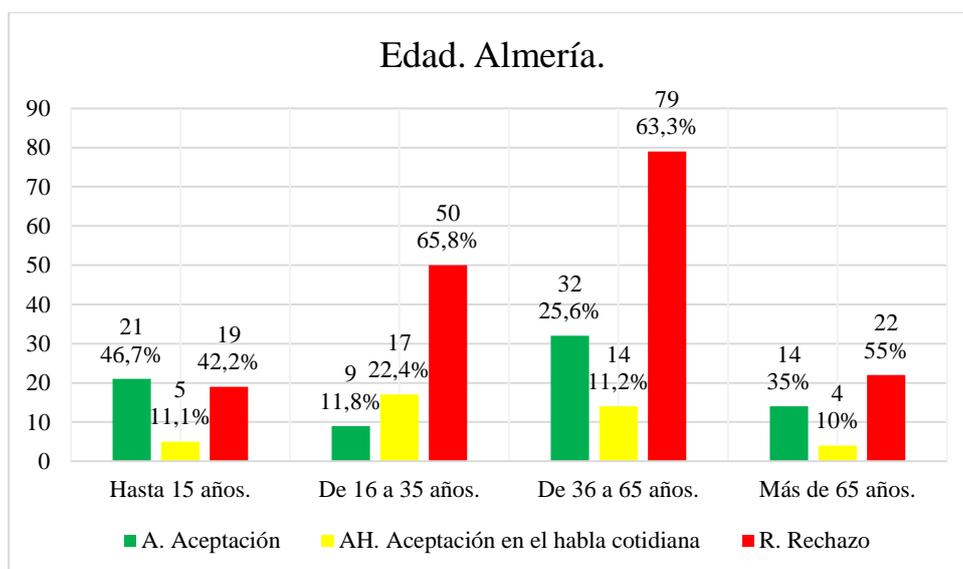


Gráfico 65. Edad. Almería.

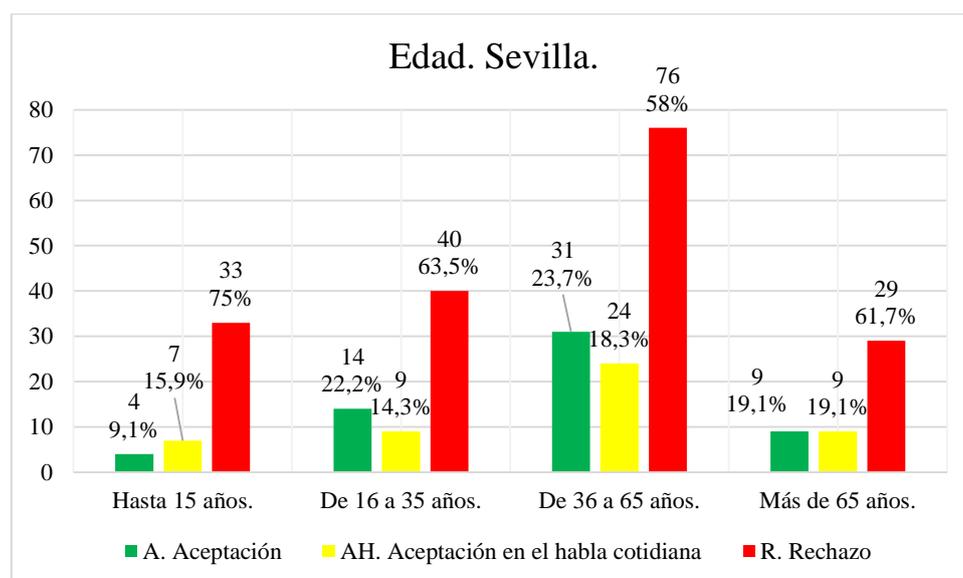


Gráfico 66. Edad. Sevilla.

La edad de los informantes nos indica que la generación más joven acepta mayormente la forma, en un 46,7% de los casos. Es el grupo que recoge mayor porcentaje a favor de la forma. Los grupos de mayor edad (adultos mayores y generación mayor) muestran una aceptación del 25,6% y del 35%, respectivamente. La generación adulta joven nos ofrece unos datos inferiores de aceptación, solo el 11,8% de sus respuestas y, eso sí, un AH superior, con un porcentaje del 22,4% entre los integrantes del grupo. Este hecho muestra una tendencia al desuso de la forma hasta cierto punto, ya que, hoy en día, los adolescentes motivan un mayor empleo y un posible proceso de expansión.

En Sevilla, en cambio, la generación joven apenas registra aceptaciones. Es la generación con menor porcentaje de aceptaciones, el 9,1% de sus respuestas. Los grupos de mayor edad sí siguen la dinámica expuesta para los mayores almerienses, con datos de aceptación en torno al 20% de sus encuestados y cifras similares en cuanto a la actitud de AH. Por ello, estamos en Sevilla hacia un decrecimiento del uso de la forma, lo que conlleva a su estigmatización y desuso en nuestro día a día.

5.8.2. FACTOR SEXO

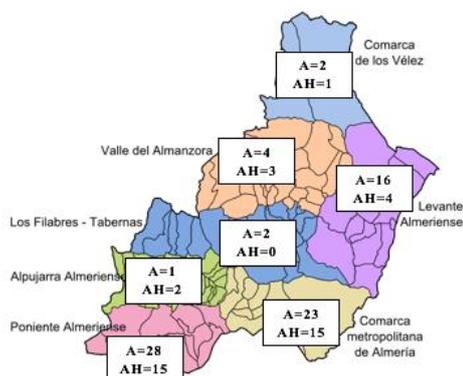
EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	36,4%	0%	63,6%	50%	14,7%	35,3%	13,6%	13,6%	72,7%	4,5%	18,2%	77,3%
De 16 a 35 años.	11,1%	19,4%	69,4%	12,5%	25%	62,5%	32%	16%	52%	15,8%	13,2%	71,1%
De 36 a 65 años.	21,9%	11%	67,1%	30,8%	11,5%	57,7%	24,7%	18,5%	56,8%	22%	18%	60%
Más de 65 años.	16,7%	16,7%	66,7%	50%	4,5%	45,5%	21,7%	13%	65,2%	16,7%	25,0%	58,3%
Total	19,6%	13%	67,4%	33,1%	14,9%	52%	23,8%	16,6%	59,6%	16,4%	17,9%	65,7%

Tabla 9. Sexo por edades.

Respecto a los datos por género en Almería, en todas las etapas podemos ver como el género masculino muestra mayor porcentaje de aceptación hacia el plural de *haber*. Esta mayor aceptación es más ajustada en las generaciones intermedias, mientras que entre los más jóvenes encontramos grandes diferencias en el grado de aceptación de un género y otro. Así, vemos como el informante masculino más joven acepta en un 50% de casos frente al 36,4% del informante femenino de su edad. También, en la etapa mayor, observamos cómo, de nuevo, el 50% de los hombres acepta la forma por el 16,7% de aceptación en mujeres. Por tanto, los varones recogen mayor grado de aceptación en las cifras totales proporcionadas (33,1% para el género masculino y 19,6% para el género femenino).

Las actitudes según el género en Sevilla muestran como en las generaciones jóvenes (hasta 15 años y de 16 a 35 años) el informante femenino obtiene un porcentaje de aceptaciones superior al que podemos observar en el femenino (13,6% de aceptaciones femeninas frente a un 4,5% de aceptaciones masculinas en los más jóvenes). Con todo, las cifras por género en la provincia sevillana aparecen igualadas, con un número total de aceptaciones que da una ligera ventaja a la aceptación por parte del usuario femenino (23,8% de aceptaciones para ellas y un 16,4% para ellos). La AH sigue una dinámica similar, destacando en los mayores un incremento en el porcentaje masculino, con un 25% de las respuestas frente a un 13% de respuestas de AH por parte del género femenino en esta generación mayor sevillana.

5.8.3. NIVEL DIATÓPICO



Mapa 15. Almería.



Mapa 16. Sevilla.

En la provincia oriental, el Levante obtiene un porcentaje de aceptaciones muy por encima del resto de zonas evaluadas, con un 42,1% de respuestas a favor de la forma. Los Vélez obtiene un 33,3%, resultado amplio pero más en sintonía con el resto de zonas, ya que todas ellas se encuentran en torno al 20% de aceptaciones: Los Filabres (28,6%), el Poniente (29,5%), el Valle del Almanzora (22,2%) y el área de la capital (20,5%). Se desmarca, con unos datos de rechazo superiores, la Alpujarra Almeriense, que obtiene un 10% de aceptaciones y un 20% de respuestas de AH entre sus habitantes.

La provincia sevillana muestra unas zonas periféricas con mayor grado de aceptación. Así pues, se recoge un 37,5% de respuestas positivas en la Sierra Sur, un 33,3% en la Sierra Norte y un 32% en el Bajo Guadalquivir. Morón y la Vega del Guadalquivir registran un 28,6% y un 26,7%, respectivamente. Con mayor grado de rechazo, encontramos los núcleos urbanos (capital y Aljarafe) y Écija, que no aporta datos positivos, pero sí un 33,3% de respuestas AH. Estos datos indican que estamos ante una forma aceptada en un ambiente rural, alejado de un núcleo sociocultural.

5.8.4. NIVEL FORMATIVO

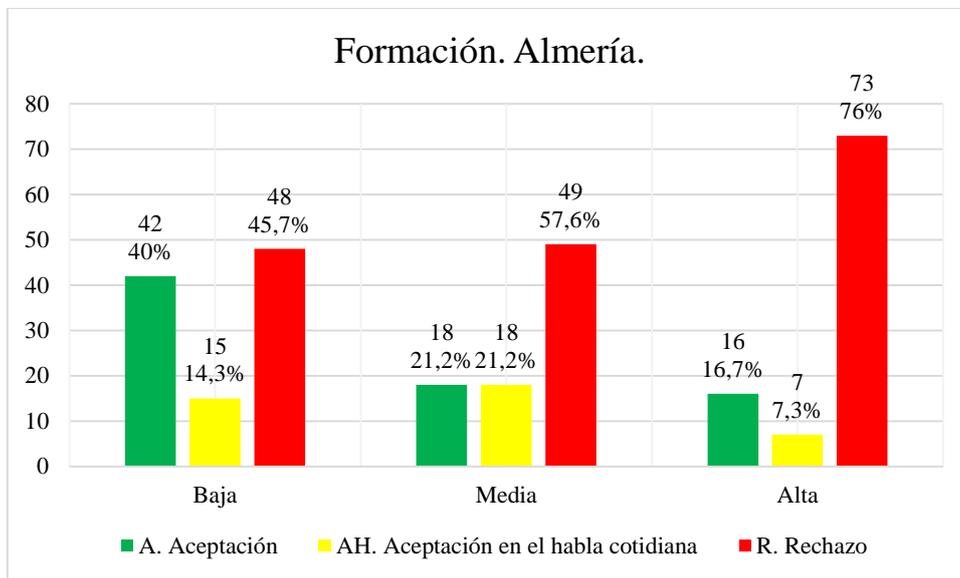


Gráfico 67. Formación. Almería

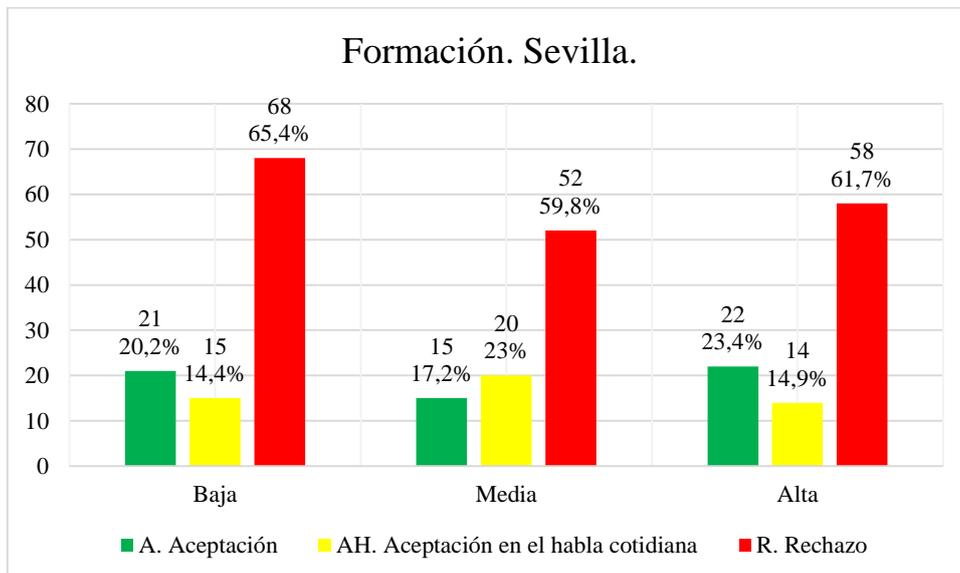


Gráfico 68. Formación. Sevilla.

En el nivel formativo encontramos, en Almería, un nivel bajo que acepta la forma en el 40% de las respuestas registradas. Lejos de esta cifra se halla el nivel medio, en donde el 21,2% de sus miembros lo acepta y el nivel alto, con un 16,7% de respuestas positivas. El nivel medio indica igual porcentaje en AH que en las aceptaciones, un 21,2%. En el nivel alto la cifra es la más baja que registramos, solo un 7,3% de informantes muestran una actitud de AH, mientras en el nivel bajo este dato es del 14,3%.

Mucho más igualado apreciamos el gráfico de formación en Sevilla. Los tres niveles ofrecen datos elevados de rechazo y los tres niveles mantienen una regularidad en cuanto a aceptaciones y AH. El nivel alto recoge un 23,4% de respuestas positivas, el nivel bajo un 20,2% y el nivel medio un 17,2%. Los porcentajes de la AH son similares entre el nivel bajo y el nivel alto, con un 14,4% y un 14,9%, respectivamente. En este caso, el nivel medio muestra una cifra superior, con un 23% de informantes que muestran esta actitud.

5.8.5. NIVEL SOCIAL

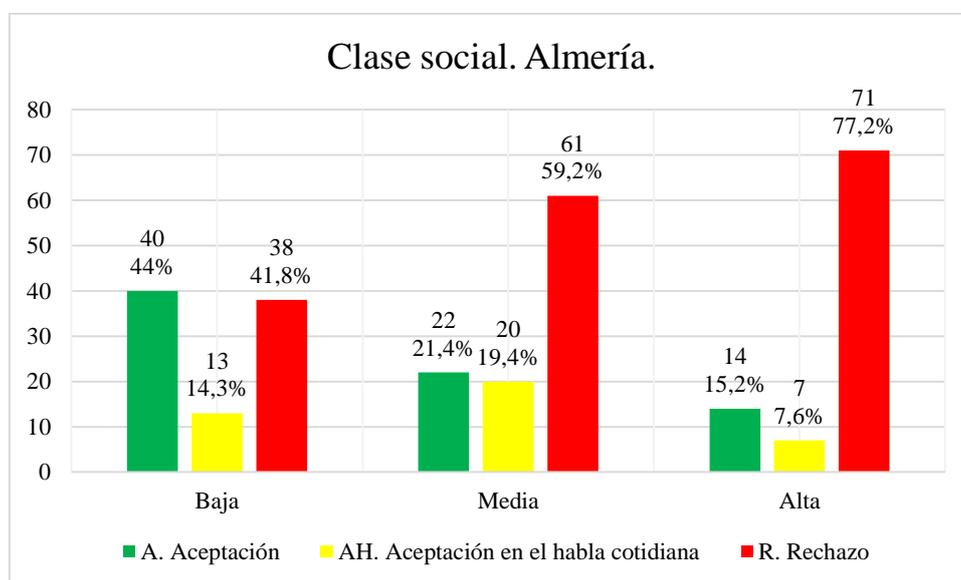


Gráfico 69. Clase social. Almería.

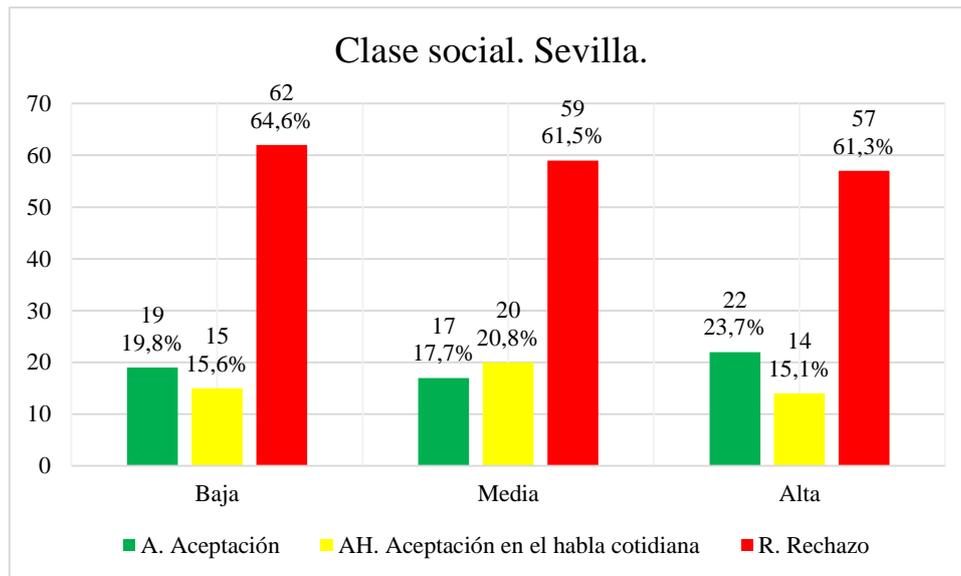


Gráfico 70. Clase social. Sevilla.

Observamos en Almería una línea decreciente en el número de respuestas positivas conforme alcanzamos la clase social alta. Las aceptaciones muestran una ligera mayoría entre las actitudes de los integrantes de la clase baja, con 44% de aceptaciones frente a un 41,8% de rechazos. No ocurre lo mismo en los otros dos grupos, donde los rechazos ocupan la gran mayoría de respuestas. La clase media acepta en el 21,4% de los casos, con un 19,4% de AH y la clase alta, con datos positivos más escasos, recoge un 15,2% de aceptaciones y solo un 7,6% de actitudes de AH.

Los miembros de la clase alta sevillana son los que muestran mayor porcentaje de actitudes positivas, con un 23,7%, aunque aquí encontramos un gráfico igualado en las tres clases. La clase baja registra un 19,8% de respuestas positivas y la clase media un 17,7%. Respecto a la AH, la clase baja y la clase alta indican datos semejantes, en torno al 15%, mientras que en la clase media observamos un ligero repunte hasta el 20,8%.

5.8.6. FACTOR PROFESIONAL

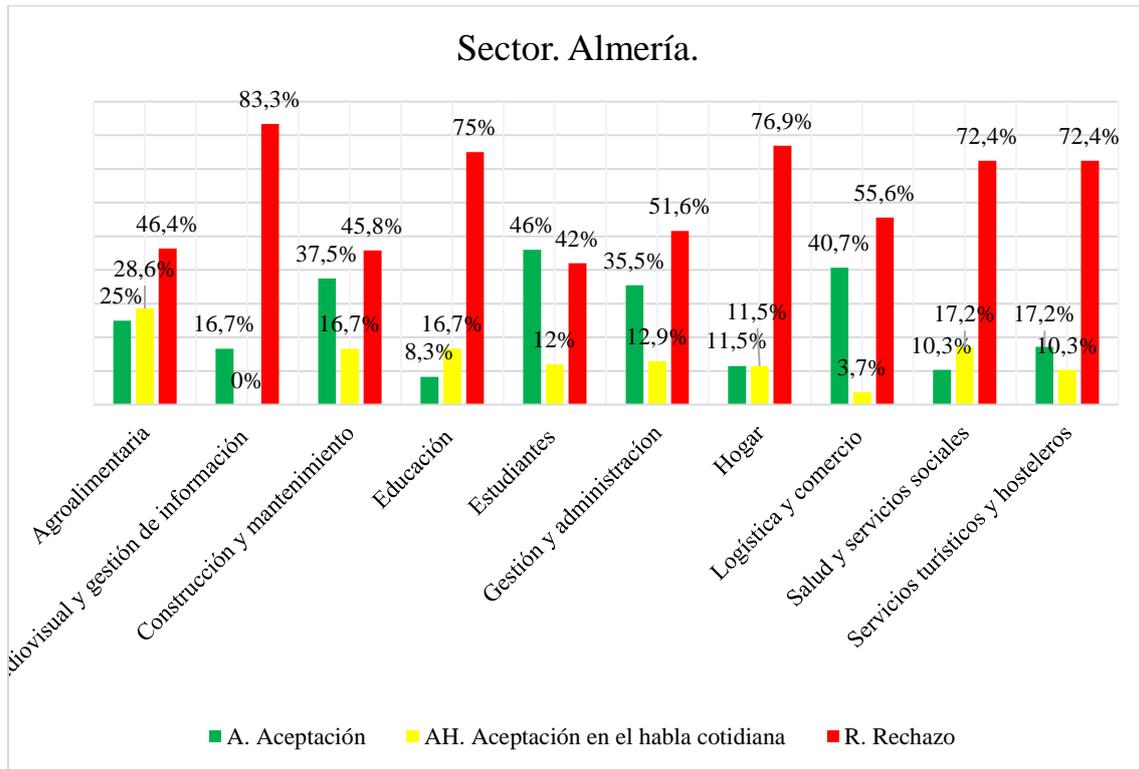


Gráfico 71. Sector profesional. Almería.

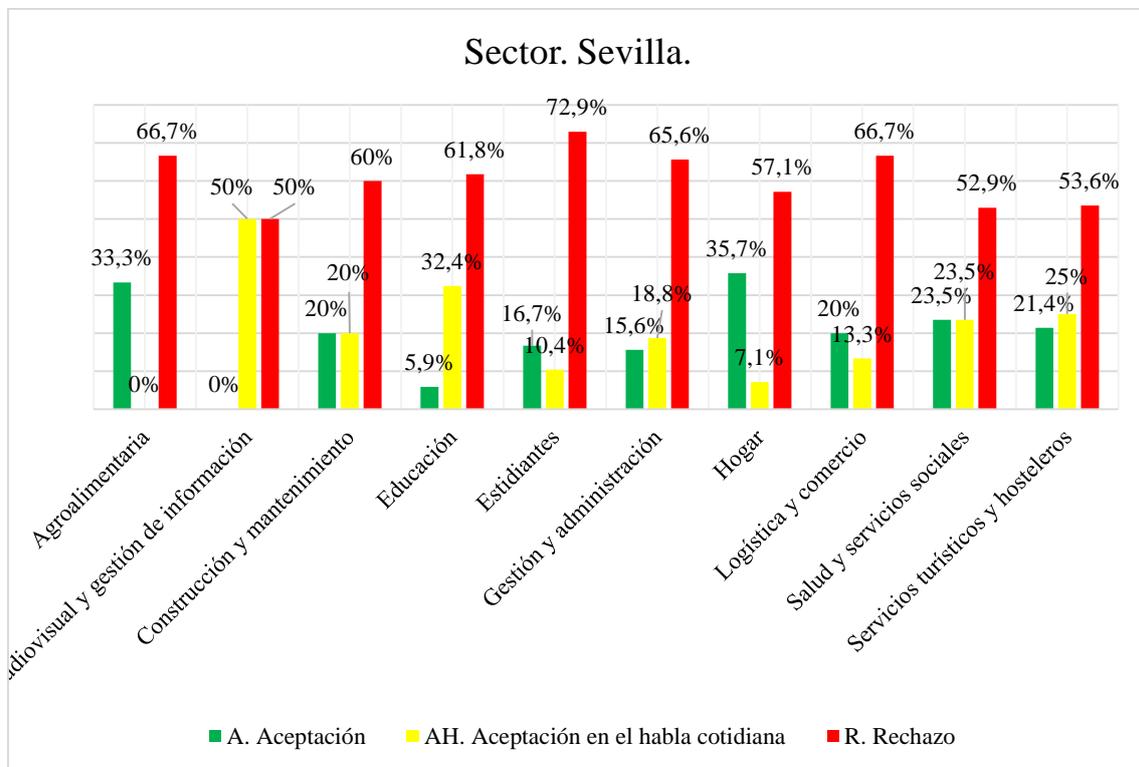


Gráfico 72. Sector profesional. Sevilla.

Los datos obtenidos en Almería sobre el desempeño profesional de nuestro corpus nos indican que el grupo de los estudiantes acepta en su mayoría la forma *habrían*, con un 46% de respuestas favorables. Los sectores del comercio (40,7%), la construcción (37,5%), la administración (35,5%) y el agro (25%) también destacan por sus cifras elevadas de aceptación. Otros grupos poseen datos inferiores en lo positivo y muestran una clara mayoría en el rechazo, es el caso de la gestión de la información (16,7% de aceptaciones), la educación (8,3%), el grupo hogar (11,5%) o los servicios sociales (10,3%).

Los datos de la AH reflejan aquí unos porcentajes bajos de respuestas. Salvo los grupos del agro y los servicios sociales, que se desmarcan con un 28,6% y un 17,2% de respuestas de AH, respectivamente, los sectores se sitúan entre el 3,7% del comercio y el 16,7% de la educación.

Yéndonos ahora a la provincia de Sevilla, todos los sectores de trabajo rechazan la forma en su mayoría. Dentro de este hecho, apreciamos un mayor porcentaje de aceptación en el agro (33,3%) y en el grupo hogar (35,7%). Otros sectores como el de los servicios sociales o la hostelería superan la barrera del 20% de actitudes positivas entre sus afiliados.

La AH muestra en Sevilla como unos sectores alcanzan el 50% o el 32,4% de respuestas entre sus miembros (gestión de la información y educación, respectivamente). En cambio, otros campos como el de los estudiantes (10,4%), el grupo hogar (7,1%) y comercio (13,3%) señalan datos claramente inferiores.

5.9. HABÍAMOS

En la última forma trabajada se nos presenta *haber* como núcleo oracional en primera persona del plural, en tiempo pasado y con función existencial (*habíamos/estábamos*). Encontramos esta forma dentro de la norma actuando como auxiliar de un verbo principal con las características gramaticales descritas anteriormente.

Habíamos es aceptada, dentro del enunciado “*a mí me parece que en aquella reunión no habíamos más de veinte*”, por la mayoría del corpus, junto a la aceptación en

el habla cotidiana. Un 44% de informantes rechaza la forma, 254 usuarios, frente al 31% que la acepta y el 25% de la acepta parcialmente.

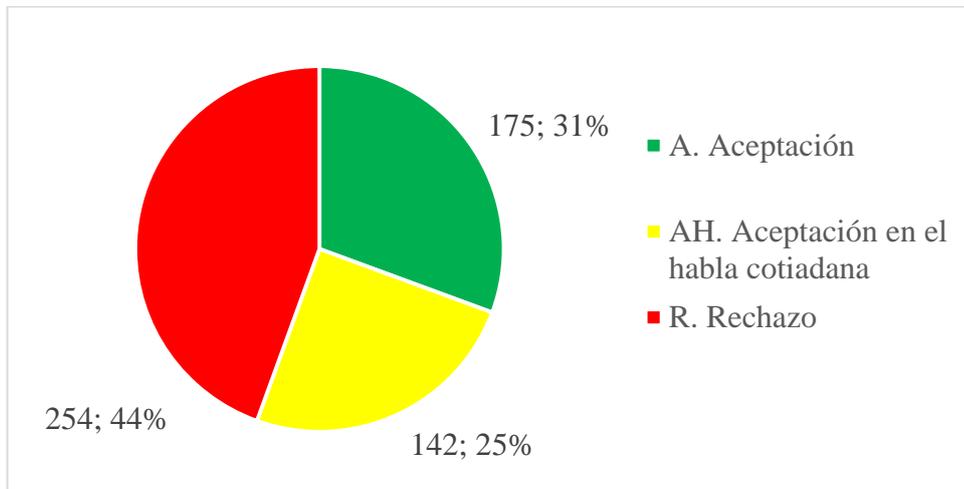


Gráfico 73. Datos generales.

5.9.1 FACTOR EDAD

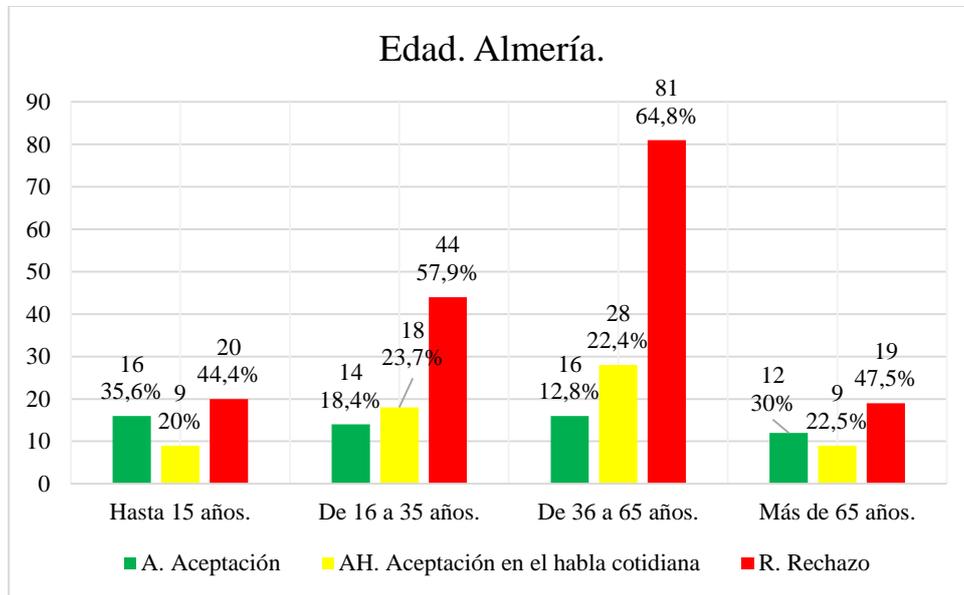


Gráfico 74. Edad. Almería.

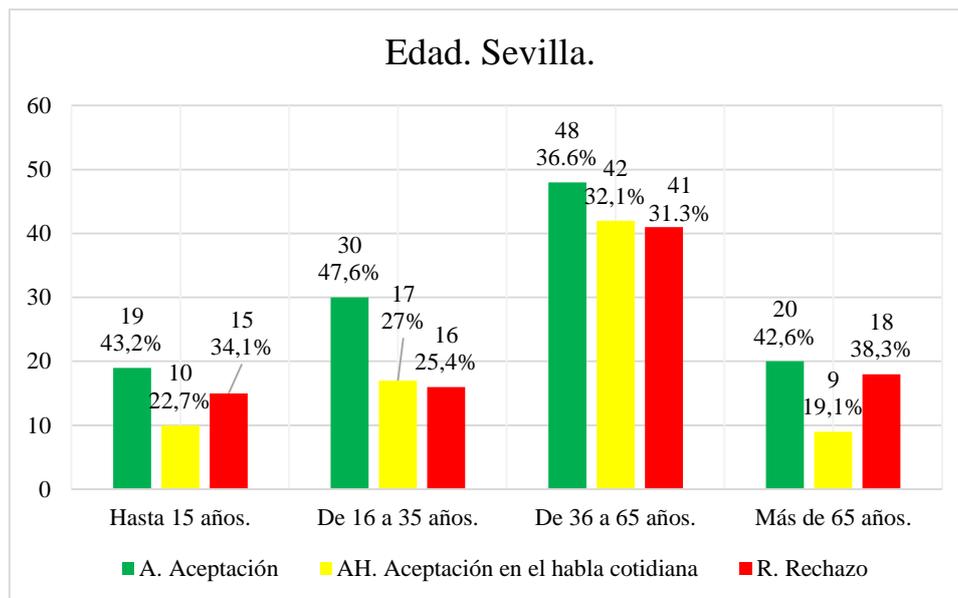


Gráfico 75. Edad. Sevilla.

En Almería observamos un grupo joven que recoge un 35,6% de aceptaciones y una generación mayor con el 30% de respuestas positivas entre sus miembros. Las generaciones adultas intermedias registran menor grado de aceptación, con datos parecidos entre ellas. Así, nos encontramos con un 18,4% de aceptaciones entre los adultos jóvenes y un 12,8%, la cifra más baja, entre los adultos mayores. La AH se muestra en valores muy equilibrados, en torno al 20% en las cuatro franjas de edad. Los resultados nos indican mayor rechazo en las edades intermedias, por lo que es posible una extensión de fenómeno en Almería que parte desde los más jóvenes.

En Sevilla encontramos un mayor grado de aceptación en todas las franjas. Las cuatro generaciones ofrecen datos similares. Los más jóvenes registran un 43,2% de aceptaciones, los adultos jóvenes un 47,6%, los adultos mayores un 36,6% de respuestas positivas (ligeramente inferior al resto de grupos, pero con mayor tasa de AH, 32,1%) y la generación mayor un 42,6%. El fenómeno, por tanto, se presenta estable y ampliamente aceptado, sin identificar un grupo de edad propicio.

5.9.2. FACTOR SEXO

EDAD	ALMERÍA						SEVILLA					
	Femenino			Masculino			Femenino			Masculino		
	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.	A.	AH.	R.
Hasta 15 años.	36,4%	9,1%	54,5%	35,3%	23,5%	41,2%	45,5%	22,7%	31,8%	40,9%	22,7%	36,4%
De 16 a 35 años.	13,9%	19,4%	66,7%	22,5%	27,5%	50%	44%	28%	28%	50%	26,3%	23,7%
De 36 a 65 años.	9,6%	26%	64,4%	17,3%	17,3%	65,4%	40,7%	33,3%	25,9%	30%	30%	40%
Más de 65 años.	16,7%	27,8%	55,6%	40,9%	18,2%	40,9%	43,5%	8,7%	47,8%	41,7%	29,2%	29,2%
Total	13,8%	23,2%	63%	26,4%	21,6%	52%	42,4%	27,2%	30,5%	39,6%	27,6%	32,8%

Tabla 10. Sexo por edades.

En Almería encontramos una mayor aceptación entre los informantes masculinos dentro de las cifras totales (26,4% de aceptaciones en hombres y 13,8% en mujeres). Por grupos de edad, encontramos una generación joven con unos datos entre géneros muy igualados. El porcentaje de aceptaciones va incrementándose en los usuarios masculinos conforme vamos avanzando en edad. En la generación mayor, los hombres aceptan en un 40,9% de los casos frente al 16,7% de aceptación en mujeres. En todos los grupos, salvo, como hemos comentado, en los más jóvenes, el género masculino registra más aceptaciones que el género femenino.

Respecto a Sevilla, estos datos igualados entre géneros se hacen más evidentes. Aquí, recogemos 42,4% de aceptaciones en mujeres y un 39,6% en hombres. Todos los grupos de edad muestran datos de aceptación semejantes, variando en cada caso unos pocos puntos porcentuales entre uno y otro. En la generación más joven se muestra un género femenino que acepta en el 45,5% de los casos y un 40,9% de aceptaciones en el género masculino y en la generación mayor podemos señalar un 43,5% de aceptaciones en mujeres y un 41,7% en hombres.

5.9.4. NIVEL FORMATIVO

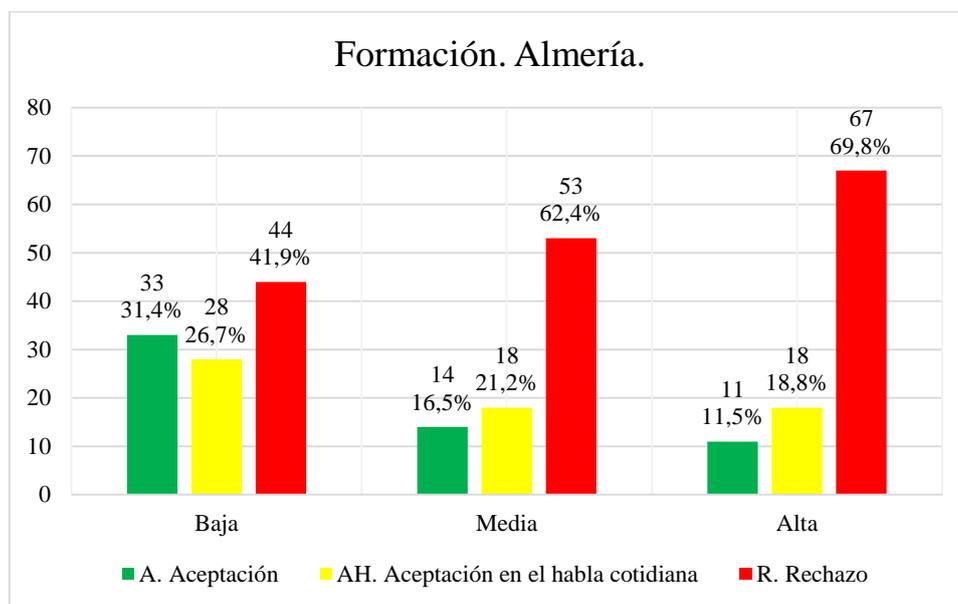


Gráfico 76. Formación. Almería

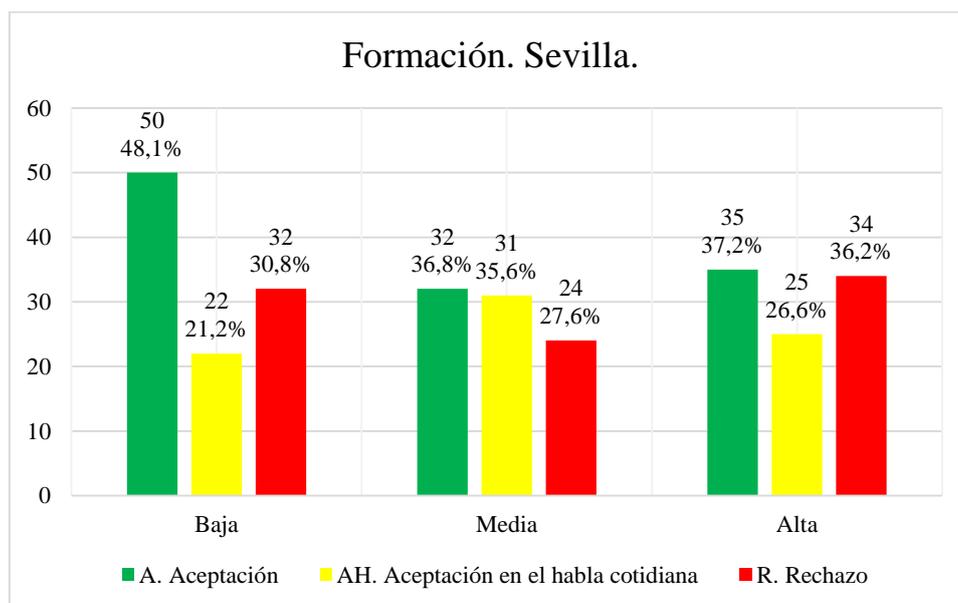


Gráfico 77. Formación. Sevilla.

En el nivel formativo, obtenemos en Almería unas cifras de aceptación que señalan al nivel bajo como el mayormente proclive a la forma. Este muestra un 31,4% de aceptaciones frente al 16,5% del nivel medio y el 11,5% del nivel alto, números muy bajos en comparación con el grupo de usuarios sin estudios. En la AH también es en el nivel bajo donde el porcentaje de respuestas es superior, en este caso con el 26,7%, frente al 21,2% del nivel medio y el 18,8% del nivel alto, indicando así, por otra parte, una igualdad en los datos registrados en el nivel medio y alto.

En la provincia de Sevilla los tres niveles de formación trabajados exponen una mayoría de aceptaciones, siendo esta mayoría más evidente, con un 48,1% de las respuestas, en el nivel bajo. Más ajustados se muestran los porcentajes entre el nivel medio y alto, ya que los dos estadios muestran un grado de aceptación en torno al 37%. El nivel medio consigue el 35,6% de respuestas de AH, cifra superior, en este caso, a lo reportado por el nivel alto (26,6%) y nivel bajo (21,2%).

5.9.5. NIVEL SOCIAL

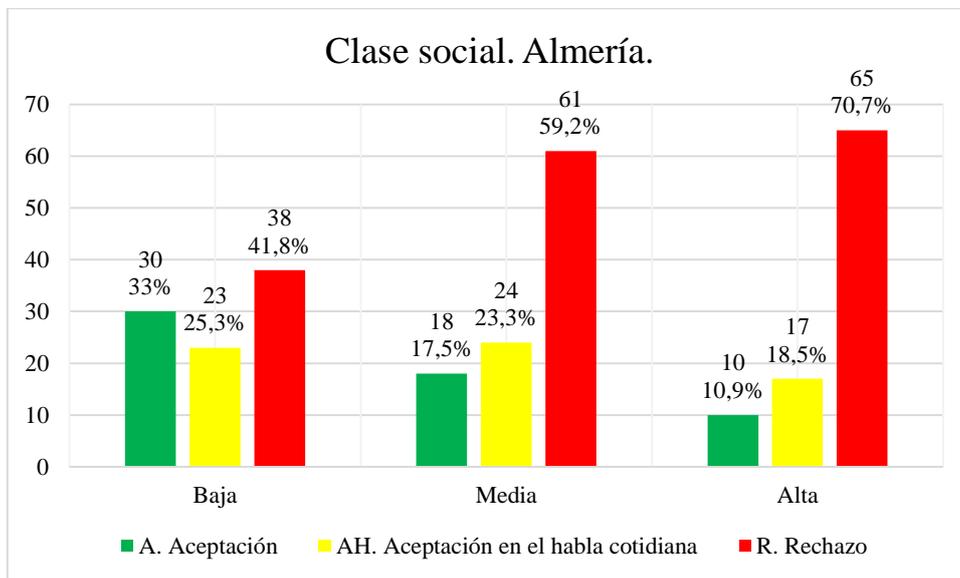


Gráfico 78. Clase social. Almería.

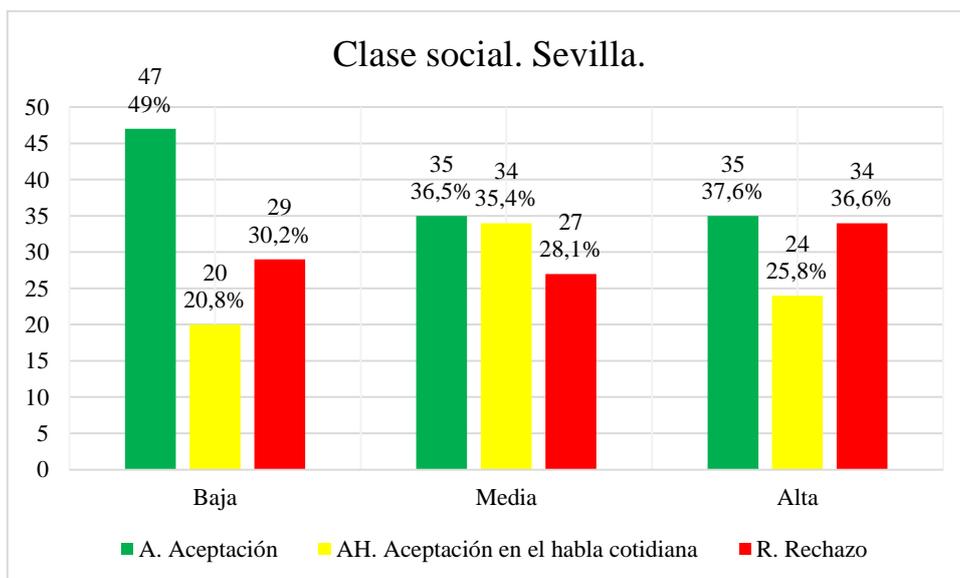


Gráfico 79. Clase social. Sevilla.

En los datos almerienses, según el estatus social, encontramos una evolución hacia la actitud negativa conforme subimos en la pirámide social. En los tres niveles el rechazo vence en el número de respuestas, no obstante en la clase baja el número de aceptaciones es mayor, con un 33% de las respuestas. En la clase media registramos un 17,5% y en la alta, con datos favorables más escasos, un 10,9%. Respecto a la AH, la clase baja y la clase media indican datos similares, con un 25,3% y un 23,3% de respuestas, respectivamente. Aquí, la clase alta vuelve a ser la que muestra números más bajos, con una AH en el 18,5% de sus informantes.

Los resultados de la sociedad sevillana muestran cifras muy superiores a las que acabamos de exponer debido a la enorme aceptación de la forma en la provincia. Observamos cómo el 49% de los integrantes de la clase baja acepta la forma. Similar porcentaje muestran la clase social media y alta, con un 36,5% en el caso de los primeros y un 37,6% en el caso de los segundos. En la AH la mayor cifra proviene de la clase media sevillana, con un 35,4%, semejante al número de aceptaciones, lo que deja el número de rechazos en un 28,1% de los casos.

5.9.6. FACTOR PROFESIONAL

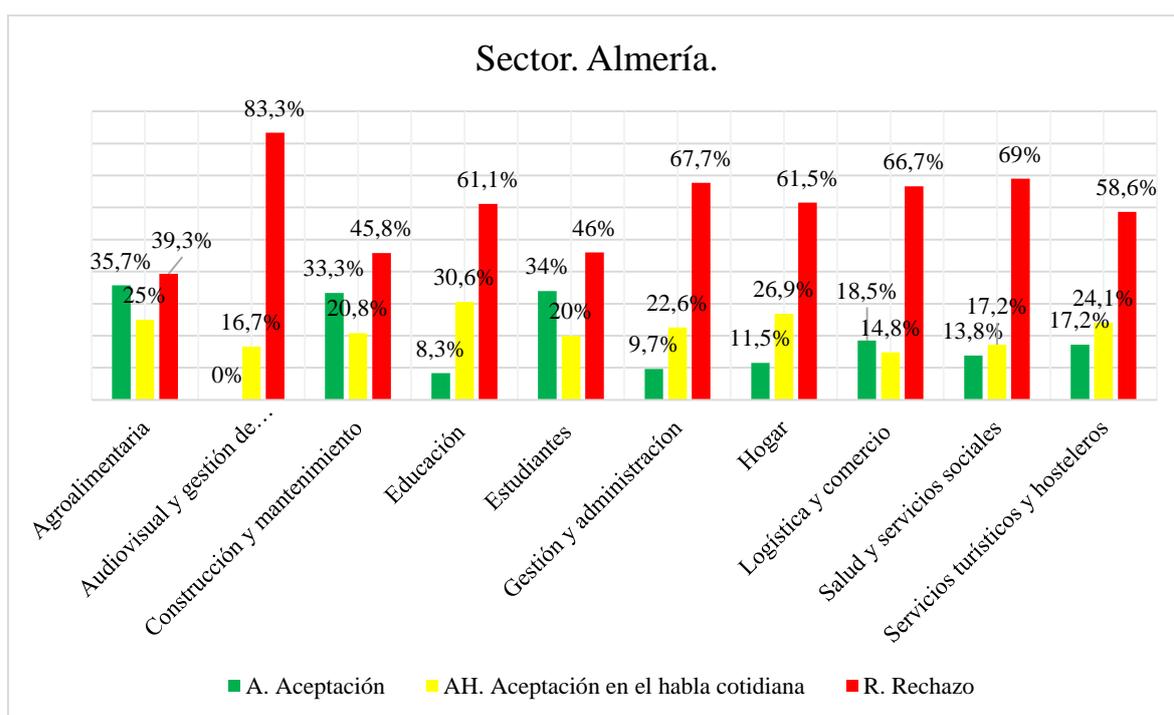


Gráfico 80. Sector profesional. Almería.

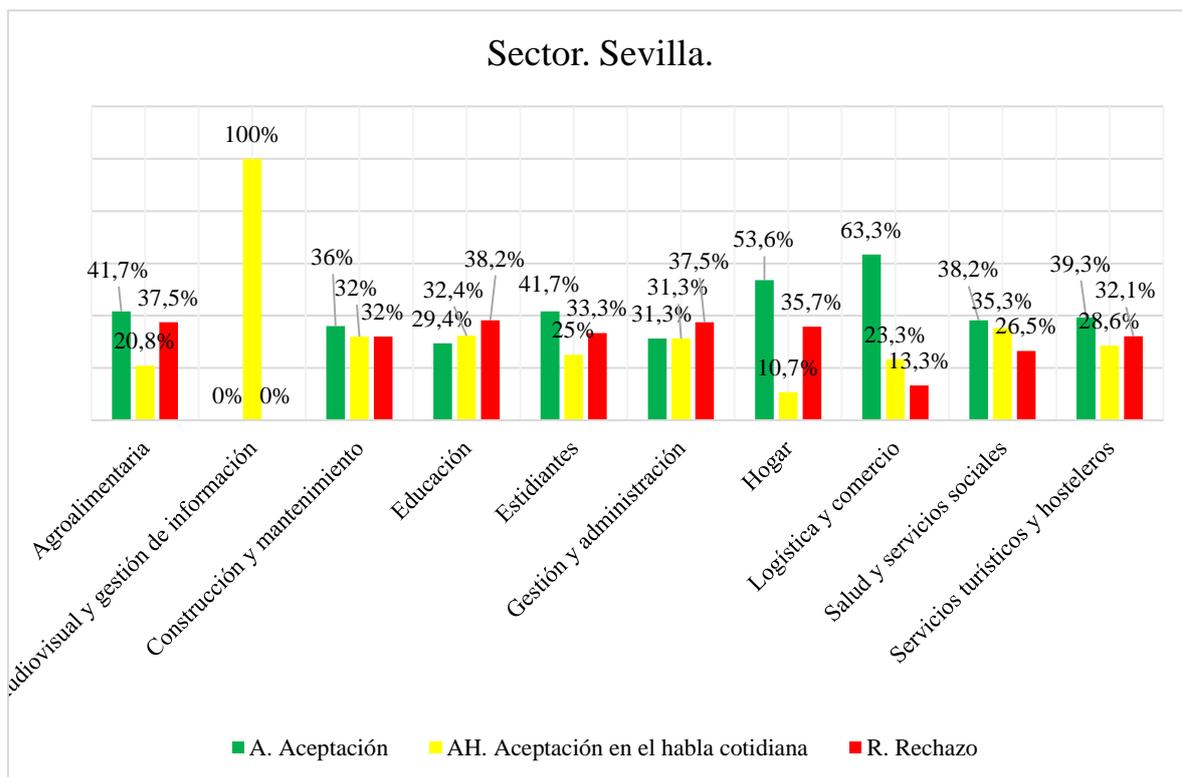


Gráfico 81. Sector profesional. Sevilla.

El análisis de *habíamos* por sectores profesionales nos deja en Almería un gráfico mayormente de rechazo. Todos los sectores rechazan en su mayoría la forma, si bien encontramos, en el campo de la agroalimentación, la construcción y los estudiantes, tres grupos en donde la aceptación aumenta, con un 35,7%, un 33,3% y un 34% de respuestas, respectivamente. El resto de sectores muestran datos muy por debajo de lo descrito. Así, observamos el campo de la educación, con un 8,3%; la administración, con un 9,7%; el grupo hogar, con un 11,5% o los servicios sociales, con un 13,8% de respuestas positivas.

Respecto a la actitud de AH, casi todos los sectores muestran cifras parecidas, entre el 15 y el 25% de respuestas, destacando, eso sí, el 30,6% que señala el grupo educativo y el 26,9% del grupo hogar.

En el gráfico sevillano, todos los grupos profesionales muestran números mayoritariamente a favor del enunciado con *habíamos*, a excepción de los informantes pertenecientes a la gestión de la información (100% de AH), la educación (29,4% de aceptaciones) y la administración (31,3% de aceptaciones). El resto muestra cifras en torno al 35% y 40% de respuestas a favor de la forma, destacando por encima de

manera evidente el 63,3% de actitudes positivas en el comercio y el 53,6% de aceptaciones del grupo hogar.

La AH registra valores similares en la mayoría de sectores, desligándose el grupo de la gestión de la información, con un 100% de respuestas de AH, y el grupo hogar, con una cifra inferior (10,7%). Debemos destacar aquí el 32,4% de respuestas registradas por el grupo educativo y el 25% proveniente de los estudiantes.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO: HACIA UNOS RESULTADOS EN ANDALUCÍA

Tras exponer todos los datos extraídos de los informantes almerienses y sevillanos, desarrollamos ahora una comparación entre los resultados de las dos provincias, con el fin de esclarecer unas ideas claras que conduzcan a las conclusiones sobre el fenómeno en Andalucía.

Para ello, debemos tener en cuenta que nos encontramos ante dos regiones cuyas características (occidental-oriental; litoral-interior; poder sociocultural-periferia), en un contraste de resultados, pueden indicarnos de manera eficaz una visión andaluza del fenómeno.

	Almería (286 informantes)			Sevilla (285 informantes)		
	Actitud positiva	AH	Actitud negativa	Actitud positiva	AH	Actitud negativa
<i>Habemos</i>	5,6%	5,9%	88,5%	8,1%	18,6%	73,3%
<i>Hayan habido</i>	17,5%	17,8%	64,7%	18,2%	22,8%	58,9%
<i>Hubieron</i>	33,9%	15,4%	50,7%	29,1%	24,2%	46,7%
<i>Habían</i>	21,7%	14,3%	64,0%	23,2%	18,6%	58,2%
<i>Habrán</i>	32,2%	11,2%	56,6%	21,8%	19,3%	58,9%
<i>Suelen haber</i>	37,8%	23,1%	39,2%	43,2%	29,8%	27,0%
<i>Han habido</i>	29,4%	18,9%	51,7%	30,2%	22,8%	47,0%
<i>Habrían</i>	26,6%	14,0%	59,4%	20,4%	17,2%	62,5%
<i>Habíamos</i>	20,3%	22,4%	57,3%	41,1%	27,4%	31,6%

Tabla 11. Número de informantes por actitud lingüística.

Como podemos ver en la tabla sobre el número de respuestas según la actitud mostrada, *habemos* es, con diferencia, la forma menos aceptada en las dos provincias. En Almería, le siguen, en cuanto a menor porcentaje de actitudes favorables: *hayan habido*, *habíamos* y *habían*. En Sevilla, la segunda forma menos aceptada también es *hayan habido*, pero en las que siguen sí difieren, pues nos encontramos con *habrían* y *habrán*. Es llamativo el caso de *habíamos*. En Almería es, como decíamos, la tercera forma menos

aceptada, pero en Sevilla goza de una gran cantidad de actitudes positivas, siendo la segunda con mejores datos a favor. De hecho, esta forma, junto a *suelen haber*, son las únicas en nuestro estudio que registran una mayoría de actitudes positivas, las dos en la provincia de Sevilla. Y es que la provincia oriental registra unos números de aceptación que superan a los de Almería en seis de las nueve formas presente en el trabajo.

En la provincia oriental, en todas las formas de *haber* vence la actitud negativa, si bien es cierto que *suelen haber* muestra datos igualados entre las opciones, siendo la más aceptada en Almería. La segunda forma más aceptada aquí es *hubieron* y le siguen de cerca *habrán* (en Sevilla, la sexta forma más aceptada de las nueve) y *han habido*. Las formas más aceptadas en Sevilla, después de *suelen haber* y *habíamos*, son, en este orden, *han habido* y *hubieron*. Estas dos formas coinciden en las dos provincias como ampliamente aceptadas, gozando de un mayor grado de actitudes positivas.

Respecto a la aceptación en el habla cotidiana, informantes que son conscientes de esa variación y pueden escucharlo en su día a día, encontramos un alto porcentaje de informantes en Sevilla. De hecho, en las nueve formas de *haber*, la AH sevillana supera a la almeriense.

Según la variable generacional, observamos en Almería un grupo joven que muestra, en su mayoría, una actitud positiva en todas las formas, a excepción de *habían* y *habíamos*, donde las cifras de aceptación y rechazo se igualan. También la generación mayor almeriense registra datos a favor en *hayan habido*, *hubieron* y *suelen haber*. En Sevilla, los jóvenes y mayores nos enseñan datos similares. Las dos generaciones rechazan *habían*, *habrán* y *habían*, pero aportan datos equilibrados en sus respuestas sobre *hayan habido* y *hubieron* y sí aceptan, mayoritariamente, las formas *suelen haber*, *han habido* y *habíamos*.

Las franjas de edad que van entre los 16 y 65 años en Almería señalan, en general, una actitud negativa hacia el fenómeno. Solo la forma *suelen haber* hace indicar una diversidad de opiniones en la generación adulta joven. Estas generaciones son algo más dinámicas en Sevilla, donde la franja de 16 a 35 años proporciona unos datos de aceptación semejantes a los de rechazo en *hayan habido*, *hubieron* y *han habido*, y unos datos favorables superiores en *suelen haber* y *habíamos*. Los informantes de entre 36 y 65 años rechazan la forma en Almería, como decíamos, pero en Sevilla registran igualdad

de respuestas afirmativas y negativas en *suelen haber* y mayoría afirmativa sobre *habíamos*.

Si nos centramos en la formación del encuestado, podemos obtener datos similares entre nuestras provincias en las formas *hayan habido*, *hubieron*, *habían* y *han habido*. En *habemos*, observamos una gran diferencia en cuanto a cifras más elevadas de AH en Sevilla.

Respecto a *habrán*, en Almería hay una mayor aceptación en el nivel bajo de formación, teniendo en Sevilla uno números más equilibrados. En *habrían*, los datos entre zonas se asemejan, pero se muestran unos números igualados en el nivel bajo almeriense. Sí existen diferencias significativas en las respuestas en torno a *suelen haber* y *habíamos*. La primera recoge mayoría de aceptaciones en el nivel superior sevillano, distanciándose así de la mayoría de rechazos obtenidos entre titulados universitarios almerienses. En el caso de *habíamos*, todos los niveles en Almería rechazan la forma, pero en Sevilla todos los niveles muestran mayoría de actitudes positivas.

El estudio de la clase social nos deja unos resultados parecidos a los expuestos en el nivel formativo sobre varias formas de *haber*. Encontramos resultados similares entre provincias en torno a las formas *habemos*, *hayan habido* y *habían*. En el caso de *hubieron*, tiene mejores números de aceptación en la clase baja almeriense, ya que en el nivel bajo sevillano encontramos variedad de respuestas. Igual ocurre con las formas *habrán* y *han habido*, donde sigue siendo protagonista la clase social baja de Almería.

En las respuestas del factor social hacia *habrían*, observamos una gran diferencia entre clases sociales bajas. En Almería, entre los informantes de este grupo, se acepta la forma, pero en Sevilla todos los niveles sociales rechazan de manera clara.

Al igual que ocurre en el nivel formativo, *suelen haber* registra mayoría de aceptaciones en la clase social alta sevillana. Esto ocurre también con *habíamos*, forma aceptada por todas las capas de la sociedad en la provincia oriental, a diferencia de Almería, donde todos los grupos sociales rechazan el enunciado.

En relación a las diferencias de género en nuestras respuestas sí encontramos diferencias entre las zonas. En Almería, todas las formas de *haber* son aceptadas en mayor medida por informantes masculinos. Sus cifras de aceptación son elevadas respecto a las de los informantes femeninos. En Sevilla encontramos una ligera ventaja en la aceptación

por parte de los informantes femeninos, sin embargo, debemos tener en cuenta que aquí recogemos más respuestas de mujeres y, por tanto, podemos hablar de resultados igualados entre géneros. A pesar de este apunte, en las formas *habían*, *habrán* y *suelen haber* ya encontramos igualdad en los datos, registrando por tanto mayor rechazo en las mujeres sevillanas. Por último, en las dos provincias observamos unos datos equilibrados de respuestas de AH entre hombres y mujeres en todas las formas no prescriptivas consultadas.

En el factor diatópico expuesto en el bloque anterior, nos centramos en los datos recogidos por las diferentes comarcas que componen nuestras provincias. Desde un punto de vista más general, los resultados señalan hacia Los Vélez y el Levante Almeriense, por el lado oriental, y a la Comarca de Écija, la Sierra Sur y el Aljarafe, en el lado occidental. Los informantes de Los Vélez muestran un alto grado de aceptación en todas las variantes de *haber*, excepto sobre *habrían*. Respecto al Levante, recogemos cifras significativas de actitudes positivas en cinco de las nueve formas de *haber*. Se da la circunstancia de que son las dos zonas más próximas a la Región de Murcia, en el extremo oriental de Andalucía. El Poniente Almeriense obtiene cifras de aceptación superiores a los aportados desde la capital, siendo estas considerables en torno a *hubieron* y *suelen haber*. La capital y su área metropolitana registran datos discretos, pero debemos destacar números relevantes a favor del fenómeno en el enunciado con *suelen haber*. Las comarcas del interior (Los Filabres, Valle del Almanzora y la Alpujarra) no indican preferencia o un alto grado de aceptación hacia ninguna de las variantes aquí planteadas.

Dentro de la provincia de Sevilla, tal y como adelantábamos, destacan los resultados del Aljarafe, con números positivos elevados en cinco formas de *haber* y la Comarca de Écija y la Sierra Sur, comarcas que aceptan o manifiestan resultados igualados en siete de las nueve formas (salvo *habemos* y *habrían*). El Bajo Guadalquivir registra más aceptaciones en *hayan habido* y *hubieron* y el entorno de la capital hispalense acepta en su mayoría *suelen haber*, aunque es cierto que la capital enseña una gran igualdad entre las actitudes lingüísticas en *han habido* y *habíamos*. Precisamente, en *han habido*, todas las zonas de Sevilla muestran cifras positivas altas, menos en la Campiña de Carmona. En el caso de *habíamos* y la provincia de Sevilla, seguimos la dinámica en la que esta forma protagoniza las grandes diferencias entre regiones. Todas las comarcas sevillanas (teniendo en cuenta la igualdad capitalina) indican mayor grado de aceptación que de rechazo.

Para finalizar este bloque comparativo, debemos detenernos en el factor profesional de los informantes. El análisis por sectores nos indica un grupo de estudiantes en Almería a favor de seis formas de *haber* pluralizadas. En Sevilla, este grupo aparece con números más favorables en dos formas, *suelen haber* y *habíamos*. También podemos concluir que el grupo hogar de Sevilla recoge más aceptaciones que este grupo en Almería, pues en las formas *hubieron*, *suelen haber* y *habíamos* recoge una mayoría positiva entre sus integrantes.

Los campos profesionales de la agroalimentación, la construcción y el comercio aportan unos resultados positivos que coinciden en las dos provincias cuando se trata de las variantes *hubieron*, *suelen haber*, *habrían* y *habíamos*.

7. CONCLUSIONES

Partíamos de la intención de poder establecer, mediante la sociolingüística, una visión actual de la vitalidad y uso del fenómeno en Andalucía, sirviéndonos para ello de las actitudes lingüísticas, mostradas por escrito mediante enunciados y respuestas, de un corpus formado por personas provenientes de Almería y Sevilla.

Hemos podido cumplir nuestro objetivo, aportando información de lo social en esta variación gramatical del verbo hacia formas no normativas y recogiendo unos datos elevados en cuanto a actitudes positivas en torno al fenómeno.

Podemos establecer diferentes grados de aceptación y actitudes positivas dependiendo de la forma de *haber* empleada. Así, En un primer grado que nos indica mayor vitalidad y expansión tendríamos a *suelen haber*, *hubieron* y *han habido*, junto a la forma *habíamos* en la parte occidental y *habrán* en la zona más oriental. En un siguiente grado de establecimiento encontraríamos a *habían* y *habrían*. Por último, las formas de *haber* que indican mayor rechazo y actitudes negativas son *hayan habido* y *habemos*. Sobre estas últimas formas debemos señalar que *habemos* ha registrado pocas aceptaciones, sin poder esclarecer un factor determinante que propicie su uso. En el caso de *hayan habido* sí muestra una estigmatización hacia niveles formativos bajos y clase social baja.

Llegados a este punto, a continuación exponemos los factores sociolingüísticos y la influencia observada en el fenómeno:

- La actitud positiva parte de una generación joven (estudiantes) y mayor (mayores de 65 años), aunque en Sevilla la generación entre 16 y 35 años muestra diversidad de opiniones ante el enunciado. El hecho de que, generalmente, las generaciones jóvenes acepten el fenómeno en mayor medida significa que nos encontramos ante un posible proceso de expansión del fenómeno.
- El nivel formativo bajo (informantes sin estudios) acapara gran parte de las actitudes positivas hacia el fenómeno, pero según la forma de *haber* empleada

puede llegar a los niveles superiores (titulados universitarios). Este hecho se produce con las formas más aceptadas, citadas más arriba, y, de manera más evidente, en la provincia de Sevilla.

- El fenómeno se localiza, en mayor medida, en la clase social baja, pero las formas de *haber* expuestas anteriormente como de primer grado de aceptación también pueden ser encontradas con cifras muy elevadas de aceptación en la clase social media y alta, sobre todo de Sevilla.
- Encontramos un factor sexo determinante en la región oriental, en donde el informante masculino acepta todos los enunciados con *haber*, señalando grandes diferencias a favor de este grupo en los resultados entre géneros. No ocurre lo mismo en la región occidental, donde este factor no proporciona datos relevantes a favor de ningún género, indicando igualdad ante el fenómeno. No encontramos una relación clara del género del informante con su grupo de edad, mostrando resultados dispares a favor de un género u otro en diferentes generaciones y en diferentes formas de *haber*.
- El factor diatópico parece ser relevante en el uso y establecimiento del fenómeno en nuestra lengua. La región occidental aporta más aceptaciones y más AH que la oriental, aunque algunas comarcas, que a continuación detallaremos, sí alcanzan cuotas elevadas semejantes a las comarcas occidentales.

Dentro de la provincia de Almería se registran mayores datos positivos en las zonas limítrofes con la Región de Murcia y en el Poniente Almeriense. En el interior, un ambiente más rural, cercano a la provincia de Granada, no se aportan datos relevantes de aceptación. En Sevilla no apreciamos una variación urbano/rural, tratándose de un núcleo mayor de poder socioeconómico, pues la capital y su área metropolitana siguen una dinámica positiva hacia el fenómeno, al igual que las comarcas de Écija, Sierra Sur, el Bajo Guadalquivir y el Aljarafe. En este caso, es la Sierra Norte, limítrofe con Córdoba, la que aporta más rechazos. Por tanto, en Sevilla, con un núcleo importante como la

capital, que no da la espalda a la variación, esta parece establecerse en la zona este y sur de la provincia.

El sector profesional interviene como actor importante, a tener muy en cuenta, como eje de las relaciones sociales que pueden intervenir en el uso de nuestro fenómeno. Encontramos un grupo de estudiantes muy activo, lógico, según lo desarrollado anteriormente, teniendo en cuenta que la mayor parte del grupo se compone por jóvenes aún en formación. También, apreciamos campos de trabajo más propicios a este uso, como el caso de la agroalimentación, la construcción, el grupo hogar y el comercio. Este hecho puede deberse a la idiosincrasia de las labores y su necesaria o no formación superior, pero también puede informarnos, tratando de crear líneas de conexión, de una influencia de las labores en exterior y en contacto permanente con otras personas de la comunidad.

Según lo recogido en la bibliografía de este trabajo, nos encontrábamos un fenómeno propio de zonas bilingües peninsulares (DPD 2005: 331) y levantinas (NGLE 2009: 3064). Almería muestra características levantinas y así se explica el mayor porcentaje de aceptaciones en su zona norte y vertiente levantina, pero hemos podido recoger también un alto grado de aceptación en la provincia de Sevilla, con unos rasgos alejados a los de la zona levantina peninsular.

Nuestro estudio concluye que la forma más estigmatizada es *habemos*, siguiendo lo expuesto por Castillo Lluch & Octavio de Toledo y Huerta (2016: 115).

En zonas monolingües, este fenómeno era ya establecido en los años 70 como propio de un ambiente rural (Llorente 1972: 200). Es cierto que encontramos mayor índice de aceptación en zonas alejadas de los núcleos urbanos más importantes, pero podemos concluir que el fenómeno ha traspasado esta frontera y no podemos afirmar que la variación es propia de un contexto diatópico rural o urbano. Las cifras recogidas en las capitales también son relevantes y muestran un alto grado de aceptación.

En cuanto a las formas de *haber*, no compartimos unos mayores porcentajes de aceptación en las formas compuestas del verbo, pero sí coincidimos en señalar a la forma *hubieron* como una de las más aceptadas en nuestra comunidad. La importancia de esta forma y otras era adelantada por DeMello (1991: 460-461).

Nos detenemos ahora en señalar lo anotado sobre los aspectos sociales trabajados: como hemos expuesto más arriba, en nuestro estudio observamos una mayor aceptación en el género masculino. Este hecho contradice lo publicado por Bentivoglio & Sedano (1989: 78) y Castillo-Trelles (2007: 80), quienes señalan al género femenino como más proclive al fenómeno.

Respecto a la clase social y el nivel formativo del usuario, concordamos con González Calvo (2002: 656) y con Samper & Hernández Cabrera, sobre sus resultados en Canarias (2012: 750), en la apreciación del fenómeno en capas cultas de la sociedad, además con grandes porcentajes de actitudes positivas.

Así pues, por todo lo expuesto y recabado, esta tesis no termina, si no que abre un gran camino por recorrer sobre la variación gramatical de la lengua, la pluralización no normativa del verbo *haber* y la evolución de su uso en Andalucía.

8. BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, E.

1999. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

ALVAR, M. *et al.*

1961-1973. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada / CSIC.

ARTEAGA SANTOS, S. y J. DE LA MORA GUTIÉRREZ.

2022. "Prototipicidad de sujetos en la variación dialectal del verbo *haber*". *Signos* 55(109): 454-480.

BENTIVOGLIO, P. y M. SEDANO.

1989. "*Haber*: ¿un verbo impersonal? Un estudio sobre el español de Caracas" en Montes Giraldo, J. (ed.). *Simposio sobre el español de América*, 59-81. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

2011. "Morphosyntactic variation in Spanish-speaking Latin America", en Manuel Díaz-Campos (ed.), *The handbook of Hispanic sociolinguistics*, Oxford: Wiley/Blackwell, 168-186.

BLAS ARROYO, J. L.

2005. *Sociolingüística del español: desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.

BOSQUE, I. y V. DEMONTE.

1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

CASTILLO LLUCH, M. Y Á. S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA.

2016. "*Habemos muchos que hablamos español*: distribución e historia de la concordancia existencial en primera persona del plural" en de Benito, C. y Á. S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.). *En torno a haber: construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*, 111-168. Berna: Peter Lang.

CASTILLO-TRELLES, C.

2007. "La pluralización del verbo *haber* impersonal en el español yucateco" en Holmquist, J. *et al.* (eds.). *Selected proceedings of the Third Workshop on Spanish Sociolinguistics*, 74-84. Somerville (Massachusetts): Cascadilla.

- CLAES, J.
2014. *The pluralization of presentational haber in Caribbean Spanish. A study in cognitive construction grammar and comparative sociolinguistics*. Tesis doctoral. Amberes: Universiteit Antwerpen.
- COROMINAS, J.
1987. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- COSER. *Corpus Oral y sonoro del Español Rural*, Inés Fernández-Ordoñez (dir.).
www.corpusrural.es [05-08-2020].
- CRIADO DE DIEGO, C.
2017. “Pluralización de *haber* existencial en el Corpus del español del siglo XXI”. *CLAC* 76, 117-128.
- CUERVO, R. J.
1955. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- D´AQUINO RUIZ, G.
2004. “Haber impersonal en el habla de Caracas. Análisis sociolingüístico”. *Boletín de lingüística* 21, 3-26.
2008. “El cambio lingüístico de *haber* impersonal”. *Núcleo* 20, 103-124.
- DE MELLO, G.
1991. “Pluralización del verbo *haber* impersonal en el español hablado culto de once ciudades”. *Thesaurus* XLVI, 445-471.
- DÍAZ CAMPOS, M.
1999. “La pluralización del verbo *haber* en dos áreas dialectales de Hispanoamérica”. *Anuario de Lingüística Hispánica* 15(16), 235-245.
2003. “The pluralization of *haber* in Venezuelan Spanish: A sociolinguistic change in real time”. *IU Working Papers in Linguistics* 03-05.
- DOMÍNGUEZ, C. L. *et al.*
1998. “Personalización de *haber* en el español de Mérida”. *Lengua y Habla* 3:1, 23-36.
- FREITES, F.
2008. “Más sobre la pluralización de haber impersonal en Venezuela. El estado Táchira”. *Lingua Americana* 22, 36-57.
- FUENTES, D.
1994. *Actitudes y conciencia sociolingüísticas en la ciudad de Almería*. Tesis

- doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- GARCÍA MARCOS, F. J.
 1999. *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Almería: Universidad de Almería.
 2008. *Bases de planificación lingüística para Andalucía*, Almería: Universidad de Almería.
 2020. “The Sociolinguistic Sampling. Does it Need to be Redefined?”. *International Linguistics Research*, vol.3 n°4: 57-68.
- GARCÍA MARCOS, F. J. y D. FUENTES.
 1996. *Estratificación social del español de Almería. Mecanismos de prestigio y repercusión sociolingüística*. Almería: GRUSTA.
- GÓMEZ MOLINA, J. R.
 2013. “Pluralización de *haber* impersonal en el español de Valencia (España)”. *Verba* 40, 253-282.
- GÓMEZ TORREGO, L.
 1988. *Perífrasis verbales*, Madrid: Arco Libros.
 2002. *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*, Madrid: Arco Libros.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M.
 2002. “Semántica y sintaxis: *haber* impersonal en español” en Carmen Saralegui C. y M. Casado (eds.). Pulchre, Bene, Recte. Estudios en Homenaje al Prof. Fernando González Ollé, 639-656. Pamplona: EUNSA.
- HERNÁNDEZ CABRERA, C. E.
 2016. “Variación de *haber* impersonal en el español de Las Palmas de Gran Canaria”. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 30, 141- 162.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, A.
 2006. “Posesión y existencia: la competencia de *haber* y *tener* y *haber* existencial” en Company C. (ed.). Sintaxis histórica de la lengua española, vol. I:2, 1053-1160. México: UNAM / FCE.
- KANY, CHARLES E.
 1994. *Sintaxis hispanoamericana*. Versión española de Martín Blanco Álvarez. Madrid: Gredos.
- LABOV, W. J.
 1972. *Métodos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra, 1983.
- LASTRA, Y. y P. MARTÍN BUTRAGUEÑO.
 2016. “La concordancia de haber existencial en la Ciudad de México”. *Boletín de*

Filología 51(2), 121-145.

LAVANDERA, B.

1988. "El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural" en F. Newmeyer, ed. Vol. N: 15-31.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A.

1972. "La expresión de la impersonalidad en español" en de Bustos Tovar E. (ed.). Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas, vol. II, 199-209. Salamanca: Visedo.

MARTÍN BUTRAGUEÑO, P.

1994. "Hacia una tipología de la variación gramatical en sociolingüística del español". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 42, 29-75.

MONTES GIRALDO, J. J.

1982. "Sobre el sintagma *haber* + sustantivo". *Thesaurus*, XXXVII, 383-385.

NARBONA JIMÉNEZ, A.

2013. "Conciencia, (des)prestigio e identidad lingüística en Andalucía" en Narbona Jiménez, A. (coord.). *Conciencia y valoración del habla andaluza*, 129-162. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

NAVARRO TOMÁS, T. *et al.*

1962. *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.

PAREDES GARCÍA, F.

2016. La pluralización del verbo *haber* existencial en Madrid: ¿Etapas iniciales de un cambio lingüístico? *Boletín de Filología* 51(2), 209-234.

PATO, E.

2016. "La pluralización de *haber* en español peninsular" en de Benito C. y Á. S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.). *En torno a haber: construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*, 357-391. Berna: Peter Lang.

QUINTANILLA AGUILAR, J. R. A.

2009. *La (des)pluralización del verbo haber existencial en el español salvadoreño: ¿Un cambio en progreso?* Tesis doctoral. Florida: Universidad de Florida.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

2005. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana.

2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

RIVAS, J. y E. BROWN.

2012. “Concordancia variable con *haber* en español puertorriqueño. *Boletín de Lingüística* 24, 102-118.

RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, A.

1987. *Rendimiento, lenguaje y clase social*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

SAMPER PADILLA, J. A. y C. E. HERNÁNDEZ CABRERA.

2012. “En torno a los usos personales de *haber* en el español de Las Palmas de Gran Canaria” en Jiménez Juliá T. *et al.* (eds.). *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, 743-754. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

SERRANO, M. J.

2007. Historia que ya es historia: evolución y actualidad del concepto y la metodología de la variación sintáctica. *Boletín de Lingüística* 19/28, 102-127.

SILVA-CORVALÁN, C.

2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washinton, D.C: Georgetown University Press.

SOLER CARRIÓN, J.C.

2022. “La pluralización no normativa del verbo *haber* en estudiantes de bachillerato de Vera (Almería)”. *Sabir. International Bulletin of Applied Linguistics*. 2: 53-83.

9. ANEXOS

9.1. TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN ALMERÍA

Leyenda:

A = Alta

B = Baja

M = Media

F = Femenino

V = Masculino

A. = Aceptación

AH. = Aceptación en el habla cotidiana

R. = Rechazo

	G É N E R O	C O M A R C A	C U L T U R A	E D A D	P R O F E S I Ó N	C L A S E	H A B E M O S	H A Y A N H A B I D O	H U B I E R O N	H A B Í A N	H A B R Á N	S U E L E N H A B E R	H A N H A B I D O	H A B R Í A N	H A B Í A M O S
1.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Logística y comercio	A	R.	R.	AH	R	AH.	R.	R	R.	R.
2.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R	R.	R	R.	A.	R	R.	R.
3.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
4.	V	Valle del Almanzora	M	16-35	Hogar	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
5.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Gestión y administración	M	R.	AH	R.	AH	A.	A.	AH	AH	AH
6.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	AH	AH	AH	R.	AH.	AH	R.	R.
7.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
8.	F	Levante Almeriense	M	16-35	Educación	M	AH.	R	R.	AH	R.	R.	AH	AH	AH
9.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
10.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R	R.	R	R.	AH.	AH	R.	AH

11.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	R.	AH	R	R.	R.	R.	R.	R.
12.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R	R.	R.	R.	R.	R.
13.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R	R.	R.	AH	R.	A.
14.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Construcción y mantenimiento	M	R.	R.	R.	R	R.	A.	A	R.	R.
15.	V	Alpujarra Almeriense	M	16-35	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R	R.	R.	R.	R.	R.
16.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Educación	M	R.	AH	R.	R	AH.	AH.	AH	AH	AH
17.	V	Alpujarra Almeriense	A	16-35	Logística y comercio	A	R.	A	AH	AH	A.	A.	A	A.	A.
18.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Educación	M	R.	R.	R.	R	R.	R.	R.	R.	R.
19.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Logística y comercio	M	R.	R.	A.	AH	A.	A.	A	R.	AH
20.	F	Poniente Almeriense	A	16-35	Educación	A	R.	AH	AH	A	A.	A.	A	A.	A.
21.	V	Poniente Almeriense	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R.	R.	A	AH.	R.	R	R.	R.
22.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	R.	R.	R	R.	R.	R.	R.	R.
23.	F	Alpujarra Almeriense	A	16-35	Hogar	A	R.	AH	A.	R	R.	R.	AH	R.	R.
24.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	R.	R.	R	R.	R.	R	R.	R.

25.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
26.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
27.	F	Alpujarra Almeriense	A	16-35	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
28.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	R.	A.	R.	R.	AH.	A.	R.	AH.
29.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	AH.
30.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Agroalimentaria	M	R.	A.	AH.	R.	R.	AH.	A.	R.	R.
31.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
32.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	AH.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.	AH.
33.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Educación	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	AH.
34.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Educación	A	R.	AH.	A.	A.	A.	A.	AH.	A.	AH.
35.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
36.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
37.	V	Área Metropolitana de Almería	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.	A.	A.	R.	A.	AH.	AH.	AH.	A.
38.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Estudiantes	M	R.	R.	A.	A.	R.	A.	AH.	R.	R.
39.	V	Área Metropolitana	M	16-35	Estudiantes	M	R.	AH.	R.	AH.	R.	AH.	A.	AH.	AH.

		na de Almería													
40.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	AH	R.	AH.	AH.	R.	R.	AH
41.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
42.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A.	R.	R.	R.	A.	A.	A.	R.
43.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	AH	R.	AH	A.	A.	AH	AH	AH
44.	V	Levante Almeriense	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.	R.
45.	V	Levante Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	AH	R.	A.	AH.	AH	A.	R.
46.	V	Poniente Almeriense	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	A.	A.	R.	AH.	A.	R.	A.
47.	V	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Agroalimentaria	B	R.	AH	R.	R.	AH.	AH.	AH	AH	AH
48.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.
49.	V	Levante Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	A.	A.	A.	R.	AH	R.	R.
50.	F	Levante Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.
51.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
52.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
53.	V	Levante Almeriense	B	36-65	Logística y comercio	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.

54.	F	Valle del Almanzora	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A H .	AH .	R .	A.	A H. .	A H .	R.	R.
55.	V	Valle del Almanzora	A	36-65	Educación	A	A.	R .	R.	R .	AH.	A H. .	A .	A.	A.
56.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R .	R.	R .	R.	R .	R .	R.	R.
57.	F	Valle del Almanzora	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R .	R.	R .	R.	R .	R .	R.	R.
58.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	A H.	R .	R.	R .	R.	R .	R .	R.	R.
59.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Educación	A	R.	R .	AH .	R .	R.	R .	R .	R.	R.
60.	V	Valle del Almanzora	A	36-65	Agroalimentaria	A	R.	R .	R.	A H .	R.	R .	R .	R.	A.
61.	V	Valle del Almanzora	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.	A H .	AH .	A H .	AH.	A H. .	A H .	AH .	R.
62.	V	Área Metropolitana de Almería	A	>65	Logística y comercio	A	R.	A .	A.	A .	A.	A. .	A .	A.	A.
63.	V	Área Metropolitana de Almería	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.	R .	A.	R .	R.	A H. .	A .	R.	R.
64.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Educación	A	R.	R .	R.	R .	R.	R .	R .	R.	R.
65.	F	Valle del Almanzora	A	16-35	Educación	A	R.	R .	AH .	R .	R.	A H. .	A .	R.	AH .
66.	V	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	A.	A .	A.	A .	A.	A. .	A .	A.	A.
67.	V	Levante Almeriense	B	36-65	Logística y comercio	M	A.	A .	A.	A .	A.	A. .	A .	A.	A.
68.	V	Área Metropolitana	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	A .	A.	R .	A.	A. .	A .	A.	R.

		na de Almería													
69.	V	Levante Almeriense	B	>65	Construcción y mantenimiento	B	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.
70.	V	Poniente Almeriense	M	>65	Construcción y mantenimiento	M	A.	A.	A.	A.	R.	A.	R.	A.	A.
71.	V	Levante Almeriense	A	>65	Gestión y administración	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	A.	A.	A.
72.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Hogar	M	AH.	AH.	A.	AH.	A.	A.	AH.	AH.	A.
73.	V	Los Velez	B	>65	Construcción y mantenimiento	B	R.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.
74.	F	Área Metropolitana de Almería	B	>65	Logística y comercio	B	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
75.	F	Filabres-Tabernas	A	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
76.	V	Poniente Almeriense	A	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	R.	A.
77.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	AH.	A.	A.	R.	R.	AH.	AH.	R.
78.	V	Poniente Almeriense	M	16-35	Agroalimentaria	M	A.	AH.	A.	A.	A.	A.	AH.	A.	A.
79.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R.	AH.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
80.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Agroalimentaria	A	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
81.	F	Filabres-Tabernas	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.

82.	F	Valle del Almanzora	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	R.	R.	A.	A.	R.	R.
83.	F	Filabres-Tabernas	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.								
84.	F	Los Velez	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
85.	V	Área Metropolitana de Almería	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	A.	R.	A.	A	R.	A	A	R.	A.
86.	F	Filabres-Tabernas	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	A.							
87.	V	Poniente Almeriense	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	A.	R.	R.	A.	A	R.	A.
88.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
89.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	R.	A.	A.	A.	A.	R.	A.
90.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	A.
91.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	A.	A.	A.	A	A.	A.	R.
92.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	A.	A.	A.	A.	A.	AH	R.
93.	F	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	A.	A	A.						
94.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	A.	A	A.	A.	A.	A.	AH

95.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	A.	A	A.	A.	A	A.	A.
96.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A H	R.	A	A.	A.	A	A.	AH
97.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	A.	R	R.	A.	A	R.	AH
98.	F	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	R.	R	R.	A H.	R	R.	R.
99.	F	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	A.	R	R.	A.	A	A.	A.
100.	F	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
101.	F	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	R.	A	A.	A H.	A	A.	AH
102.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	R.	A	A.	A.	A	A.	A.
103.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	AH	A H	A.	A.	A	A.	AH
104.	F	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A H	A.	R	R.	A.	A	R.	R.
105.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	A.	A	A.	A.	R	A.	R.
106.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	R.	R	A.	A.	R	R.	R.

107.	V	Área Metropolitana de Almería	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	A.	AH.	A.	A.	A.	A.	R.
108.	V	Valle del Almanzora	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	AH.
109.	F	Valle del Almanzora	A	16-35	Educación	A	R.	R.	A.	AH.	AH.	AH.	AH.	AH.	AH.
110.	V	Valle del Almanzora	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	AH.	R.	AH.	R.	R.	AH.	R.	AH.
111.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	R.	AH.	AH.	R.	R.	R.
112.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	AH.	R.	AH.	AH.	AH.	AH.	AH.	AH.
113.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Hogar	M	R.								
114.	F	Valle del Almanzora	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	A.	A.	R.
115.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Logística y comercio	M	R.	R.	AH.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.
116.	V	Levante Almeriense	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH.	AH.	R.	AH.
117.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	R.	A.
118.	V	Los Velez	B	>65	Logística y comercio	B	AH.	A.							
119.	V	Los Velez	M	36-65	Agroalimentaria	M	R.	A.	A.	R.	A.	A.	A.	AH.	R.
120.	V	Poniente Almeriense	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	R.	AH.	A.	A.	R.	A.	R.
121.	V	Poniente Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A.	R.	AH.	AH.	AH.	R.	R.	R.
122.	V	Poniente Almeriense	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.	A.

123.	F	Poniente Almeriense	A	36-65	Educación	A	R.								
124.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Hogar	M	R.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	AH.	A.
125.	V	Poniente Almeriense	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	AH.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	A.	R.
126.	F	Alpujarra Almeriense	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.								
127.	F	Poniente Almeriense	A	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	A.	R.
128.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A.	R.						
129.	V	Poniente Almeriense	B	>65	Construcción y mantenimiento	B	R.	AH.	A.	A.	AH.	AH.	A.	A.	AH.
130.	F	Poniente Almeriense	A	>65	Educación	A	R.	AH.	AH.	R.	A.	AH.	AH.	R.	R.
131.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	A.							
132.	V	Poniente Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.	R.
133.	V	Poniente Almeriense	M	36-65	Logística y comercio	M	R.	R.	AH.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
134.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	AH.	A.	AH.	A.	A.	A.	A.	AH.
135.	F	Poniente Almeriense	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.								
136.	V	Filabres-Tabernas	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	AH.							
137.	V	Levante Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.								
138.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.								

139.	V	Levante Almeriense	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
140.	V	Levante Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R	R.	A	A.	A.	A	A.	R.
141.	V	Levante Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	AH.	A	AH	A	A.	A.	AH	A.	A.
142.	V	Levante Almeriense	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R	R.	R	A.	A.	R	R.	A.
143.	F	Levante Almeriense	M	36-65	Agroalimentaria	M	R.	R	A.	R	R.	R.	R	R.	AH
144.	V	Levante Almeriense	A	>65	Logística y comercio	A	R.	R	AH	R	R.	AH.	R	A.	R.
145.	F	Alpujarra Almeriense	A	36-65	Construcción y mantenimiento	A	R.	R	R.	R	AH.	AH.	AH	AH	R.
146.	V	Levante Almeriense	A	>65	Agroalimentaria	A	R.	R	A.	R	R.	R.	R	R.	A.
147.	V	Poniente Almeriense	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R	R.	R	R.	AH.	R	AH	R.
148.	F	Área Metropolitana de Almería	A	>65	Gestión y administración	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
149.	F	Levante Almeriense	B	>65	Hogar	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
150.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Hogar	B	A.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	AH
151.	F	Poniente Almeriense	A	>65	Salud y servicios sociales	A	R.	AH	AH	A	AH.	R.	R	R.	R.
152.	V	Poniente Almeriense	B	>65	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
153.	F	Filabres-Tabernas	B	>65	Hogar	M	R.	R	R.	R	R.	AH.	R	R.	AH
154.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Educación	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	AH	R.
155.	V	Poniente Almeriense	A	>65	Educación	A	A.	A	A.	R	AH.	A.	A	R.	A.
156.	F	Levante Almeriense	B	>65	Agroalimentaria	B	R.	R	A.	R	A.	A.	R	A.	A.
157.	F	Poniente Almeriense	A	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.

158.	V	Poniente Almeriense	M	>65	Gestión y administración	M	R.	A	R.	A	R.	R.	R.	R.
159.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Agroalimentaria	B	A H.	A H	AH	A H	AH.	A H.	A	AH AH
160.	V	Poniente Almeriense	M	>65	Agroalimentaria	M	R.	R	A.	R	A.	R.	R	R. A.
161.	F	Poniente Almeriense	A	>65	Educación	A	R.	R	R.	R	AH.	R.	R	R. AH
162.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Hogar	M	R.	R	A.	R	R.	R.	R	R. R.
163.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Hogar	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R. R.
164.	V	Área Metropolitana de Almería	B	>65	Gestión y administración	B	A H.	A H	AH	R	A.	A.	A H	A. AH
165.	F	Área Metropolitana de Almería	B	>65	Agroalimentaria	B	A H.	A H	A.	A	A.	R.	A	A. AH
166.	V	Levante Almeriense	B	>65	Logística y comercio	B	R.	R	A.	R	A.	A.	A	A. AH
167.	V	Área Metropolitana de Almería	M	>65	Audiovisual y gestión de información	M	R.	R	R.	R	AH.	A H.	A H	R. R.
168.	F	Área Metropolitana de Almería	B	>65	Hogar	B	R.	R	R.	A H	A.	A H.	R	R. R.
169.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Hogar	B	R.	A	A.	A	AH.	A.	A	A. A.
170.	F	Poniente Almeriense	B	>65	Hogar	B	R.	R	A.	R	R.	A.	R	AH R.
171.	F	Alpujarra Almeriense	A	>65	Educación	A	R.	A H	A.	R	R.	R.	R	R. R.
172.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Agroalimentaria	A	R.	A	R.	R	AH.	A.	A H	R. R.
173.	V	Área Metropolitana de Almería	A	>65	Salud y servicios sociales	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R. R.
174.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Agroalimentaria	B	R.	R	A.	R	R.	A.	A	A. A.

175.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	AH.	R.	AH.	AH.	AH.	AH.	AH.	R.
176.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	A.	R.						
177.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.								
178.	V	Poniente Almeriense	A	16-35	Gestión y administración	A	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.	A.	R.
179.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	AH.	R.						
180.	V	Poniente Almeriense	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R.	AH.	A.	A.	A.	AH.	AH.	A.
181.	V	Alpujarra Almeriense	B	16-35	Agroalimentaria	B	R.	AH.	R.						
182.	V	Poniente Almeriense	A	16-35	Logística y comercio	A	R.	R.	AH.	R.	R.	AH.	AH.	A.	R.
183.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Logística y comercio	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.	R.
184.	F	Poniente Almeriense	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	A.	R.						
185.	V	Poniente Almeriense	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	AH.
186.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Hogar	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH.	R.	R.	R.
187.	F	Valle del Almanzora	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R.	A.	A.	R.	A.	R.
188.	V	Filabres-Tabernas	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	AH.	AH.	AH.	A.	A.	AH.	A.	A.	AH.
189.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.								
190.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	AH.	R.	AH.	AH.	AH.	R.	AH.	AH.
191.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	AH.	R.	AH.	A.	R.	A.	R.	R.

192.	F	Valle del Almanzora	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	A H .	A.	R .	A.	A H. .	R .	R.	A.
193.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Hogar	A	R.	R .	AH .	R .	R.	A. .	R .	R.	R.
194.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	R .	A. .	R .	A.	A. .	A .	R.	R.
195.	V	Poniente Almeriense	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	R .	R. .	A H .	AH. .	A H. .	A H .	AH .	R.
196.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R .	AH .	A .	A.	A. .	R .	A.	AH .
197.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Agroalimentaria	B	A H.	R .	AH .	R .	R.	R. .	A H .	R.	AH .
198.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A H .	A. .	A H .	A.	A. .	A .	A.	AH .
199.	F	Poniente Almeriense	M	16-35	Salud y servicios sociales	M	A.	A .	AH .	A H .	A.	R. .	A H .	AH .	A.
200.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Hogar	M	R.	R .	R. .	R .	R.	R. .	R .	R.	R.
201.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Logística y comercio	M	A H.	A H .	A. .	R .	R.	R. .	R .	R.	R.
202.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R .	R. .	R .	R.	R. .	R .	R.	R.
203.	F	Levante Almeriense	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	B	A H.	A H .	R. .	A H .	AH. .	A. .	R .	R.	AH .
204.	F	Levante Almeriense	B	36-65	Agroalimentaria	B	A.	A .	R. .	R .	R.	A. .	A H .	A.	A.
205.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R .	A. .	R .	R.	A H. .	A .	R.	AH .
206.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Hogar	A	R.	R .	AH .	A H .	R.	A H. .	A H .	A.	AH .
207.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Logística y comercio	M	R.	R .	R. .	R .	R.	R. .	R .	R.	R.
208.	F	Área Metropolitana	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	R .	R. .	R .	A.	R. .	R .	R.	R.

		na de Almería													
209.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	A	A.	A	AH.	A.	A	AH	R.
210.	F	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Hogar	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	A.	R.
211.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	AH
212.	F	Levante Almeriense	B	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	A	A.	A	A.	A.	A	AH	R.
213.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
214.	F	Alpujarra Almeriense	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
215.	F	Poniente Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	A	A.	R	R.	A	R	R.	R.
216.	F	Los Velez	A	16-35	Hogar	A	R.	R	R.	A	A.	A.	A	R.	R.
217.	F	Levante Almeriense	M	16-35	Educación	M	R.	R	R.	A	A.	A.	A	AH	AH
218.	F	Poniente Almeriense	B	36-65	Hogar	M	R.	R	R.	R	R.	A	R	R.	AH
219.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Hogar	M	R.	R	AH	R	A.	A	A	R.	R.
220.	V	Poniente Almeriense	B	36-65	Logística y comercio	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
221.	F	Levante Almeriense	M	16-35	Estudiantes	M	A	A	A.	A	A.	A.	A	A.	A.
222.	V	Levante Almeriense	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	A	A.	A	A.	A.	A	A.	R.
223.	F	Valle del Almanzora	B	36-65	Hogar	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	AH
224.	F	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Gestión y administración	M	R.	R	AH	R	A.	A.	R	R.	R.

225.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	A	A.	R	A.	A.	R	R.	R.
226.	F	Poniente Almeriense	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	AH
227.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
228.	F	Levante Almeriense	A	36-65	Logística y comercio	A	A H.	R	A.	A	A.	A.	A H	A.	AH
229.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	A H.	A H	AH	A	A.	A H.	A H	AH	AH
230.	V	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	A H.	A H	A.	R	AH.	R.	R	R.	AH
231.	F	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R	R.	R	A.	A H.	A	AH	A.
232.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Hogar	A	R.	A H	AH	R	R.	A H.	A	R.	AH
233.	V	Valle del Almanzora	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A H	AH	R	R.	A H.	A H	AH	R.
234.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
235.	F	Los Velez	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	A.	R	R.	A	R.	R.	A H	R.	R.
236.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R	R.	A H	AH.	A H.	R	AH	R.
237.	V	Levante Almeriense	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R	AH	R	R.	A H.	A H	R.	R.
238.	F	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Agroalimentaria	B	R.	R	AH	A	AH.	A.	A	A.	AH

239.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Estudiantes	M	R.	A	AH	A	A.	A.	A	A.	R.
240.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Construcción y mantenimiento	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
241.	V	Levante Almeriense	A	16-35	Construcción y mantenimiento	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
242.	V	Área Metropolitana de Almería	M	16-35	Estudiantes	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
243.	F	Levante Almeriense	M	36-65	Hogar	M	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
244.	F	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Hogar	M	R.	AH	A.	A	A.	A.	AH	R.	AH
245.	F	Área Metropolitana de Almería	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	A	A.	A	A.	A.	R	A.	A.
246.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R	R.	AH	AH.	AH.	AH	AH	R.
247.	V	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Agroalimentaria	M	R.	AH	R.	R	AH.	A.	A	AH	A.
248.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	R	A.	AH	A.	AH.	A	R.	R.
249.	V	Valle del Almanzora	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
250.	V	Área Metropolitana de Almería	M	>65	Audiovisual y gestión de información	M	R.	A	R.	R	A.	A.	R	A.	R.
251.	V	Levante Almeriense	B	36-65	Logística y comercio	B	A.	A	A.	A	A.	A.	A	A.	A.
252.	F	Valle del Almanzora	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	A.	A.

253.	F	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	AH	AH	R.	R.	R.	R.	AH
254.	F	Alpujarra Almeriense	M	36-65	Educación	M	R.	AH							
255.	F	Área Metropolitana de Almería	M	36-65	Hogar	M	R.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
256.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	A.	A	A.	A.	A.	A.	R.
257.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	A.	A	R.	R.	A	R.	AH
258.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	A.	A	A.	A	A.	A.	A	A.	AH
259.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	A.	AH	A.	A	A.	A.	A	A.	A.
260.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	AH	R	R.	R.	R	AH	R.
261.	F	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	R.	R	A.	A.	A	A.	A.
262.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	A.	AH	A.	A.	A	R.	A.
263.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	R.	R	A.	A.	AH	AH	R.
264.	F	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
265.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	R.	R	R.	A.	R	R.	AH
266.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	A.	R	A.	A.	A	AH	A.
267.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	A.	A	A.	A.	A	A.	R.
268.	F	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	R.	R	R.	R.	R	R.	R.
269.	F	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	A.	R	R.	AH	R	R.	A.
270.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R	A.	R	R.	AH	R	R.	AH
271.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A	A.	AH	A.	A.	A	AH	R.

272.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A H	A.	A H	AH.	A.	R .	A.	A.
273.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R .	A.	A .	A.	A.	A .	A.	R.
274.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R .	A.	A .	R.	A.	A .	R.	R.
275.	F	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R .	R.	R .	R.	R.	R .	R.	R.
276.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A .	A.	R .	R.	R.	R .	R.	R.
277.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	A .	A.	A .	A.	A.	R .	A.	A.
278.	V	Poniente Almeriense	B	<15	Estudiantes	B	R.	R .	A.	A H	A.	A.	A .	A.	A.
279.	V	Poniente Almeriense	A	>65	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	R .	A.	R .	A.	A.	A H	R.	R.
280.	V	Poniente Almeriense	B	>65	Construcción y mantenimiento	M	R.	A H	AH	A .	R.	A.	A H	AH	AH
281.	V	Poniente Almeriense	A	>65	Gestión y administración	A	R.	A H	AH	R .	R.	A H.	A H	R.	R.
282.	V	Poniente Almeriense	B	>65	Logística y comercio	B	R.	R .	AH	R .	R.	A H.	R .	R.	R.
283.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Audiovisual y gestión de información	A	R.	R .	R.	R .	R.	A H.	R .	R.	R.
284.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Audiovisual y gestión de información	A	R.	R .	R.	R .	R.	R.	R .	R.	R.
285.	V	Área Metropolitana de Almería	A	16-35	Audiovisual y gestión de información	A	R.	R .	R.	R .	R.	R.	R .	R.	AH
286.	V	Área Metropolitana de Almería	A	36-65	Audiovisual y gestión de información	M	R.	R .	R.	R .	R.	R.	R .	R.	R.

9.2. TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA EN SEVILLA

Leyenda:

A = Alta

B = Baja

M = Media

F = Femenino

V = Masculino

A. = Aceptación

AH. = Aceptación en el habla cotidiana

R. = Rechazo

	G É N E R O	C O M A R C A	C U L T U R A	E D A D	P R O F E S I Ó N	C L A S E	H A B E M O S	H A Y A N H A B I D O	H U B I E R O N	H A B Í A N	H A B R Á N	S U E L E N H A B E R	H A N H A B I D O	H A B R Í A N	H A B Í A M O S
1.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Agroalimentaria	M	AH	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	AH
2.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.
3.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Agroalimentaria	M	AH	R.	A.	R.	R.	AH	A.	R.	R.
4.	F	Bajo Guadalquivir	A	>65	Agroalimentaria	A	R.	AH	A.	R.	R.	A.	AH	R.	R.
5.	F	Bajo Guadalquivir	B	>65	Agroalimentaria	B	R.	A.	A.	R.	AH	R.	A.	R.	R.
6.	V	Bajo Guadalquivir	B	36-65	Agroalimentaria	B	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
7.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Agroalimentaria	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
8.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Agroalimentaria	A	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	AH
9.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	R.	R.	A.	AH	AH	A.	R.	A.
10.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Agroalimentaria	M	R.	AH	A.	A.	AH	AH	AH	R.	A.

11.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Agroalimentaria	B	R.	R.	A.	AH	R.	AH	AH	R.	A.
12.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Agroalimentaria	B	R.	R.	AH	A.	R.	A.	R.	R.	AH
13.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Agroalimentaria	A	R.	A.	AH						
14.	F	Aljarafe	A	>65	Estudiantes	A	A.								
15.	V	Vega del Guadalquivir	A	16-35	Agroalimentaria	A	AH	A.	R.	A.	AH	A.	A.	A.	A.
16.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	>65	Agroalimentaria	B	AH	R.	A.	A.	AH	A.	AH	A.	A.
17.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Agroalimentaria	A	R.	R.	R.	R.	R.	A.	AH	A.	R.
18.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Agroalimentaria	A	R.	A.	R.	R.	A.	R.	A.	R.	R.
19.	F	Campaña de Carmona	B	36-65	Agroalimentaria	B	R.								
20.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Agroalimentaria	A	R.	A.	A.	AH	R.	A.	A.	A.	A.
21.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Agroalimentaria	B	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.	AH
22.	F	Campaña de Carmona	B	36-65	Agroalimentaria	B	AH	R.	A.	AH	AH	R.	R.	R.	A.
23.	F	Bajo Guadalquivir	A	16-35	Agroalimentaria	A	AH	R.	AH	R.	R.	AH	R.	R.	A.
24.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	A.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	R.	AH

25.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Audiovisual y gestión de información	M	AH								
26.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Audiovisual y gestión de información	M	R.	R.	AH	R.	R.	AH	R.	R.	AH
27.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	AH	R.	R.	AH	AH	R.	R.
28.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Construcción y mantenimiento	B	R.	AH	R.	R.	R.	A.	A.	R.	AH
29.	F	Campaña de Morón y Marchena	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	A.	A.	R.	A.	A.	A.	A.	A.
30.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	A.								
31.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.								
32.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
33.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
34.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	A.	AH
35.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Construcción y mantenimiento	B	R.	A.	A.	A.	R.	A.	A.	A.	A.
36.	V	Aljarafe	B	>65	Construcción y mantenimiento	B	R.	R.	AH	A.	AH	A.	A.	AH	A.
37.	V	Comarca de Écija	B	16-35	Construcción y	M	R.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	R.	A.

					mantenimient o										
38.	V	Comarca de Écija	M	16- 35	Construcción y mantenimient o	M	R.	R.	R.	A.	A.	AH	R.	R.	AH
39.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	B	16- 35	Construcción y mantenimient o	B	R.	A.	A.	R.	AH	A.	R.	R.	A.
40.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	A	16- 35	Construcción y mantenimient o	A	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
41.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	A	16- 35	Construcción y mantenimient o	A	R.	AH	AH	R.	R.	AH	AH	AH	AH
42.	F	Aljarafe	B	36- 65	Construcción y mantenimient o	B	R.	AH	AH	R.	AH	AH	AH	AH	AH
43.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	M	36- 65	Construcción y mantenimient o	M	AH	R.	AH	AH	A.	A.	R.	AH	AH
44.	V	Sierra Sur	B	36- 65	Construcción y mantenimient o	M	R.	R.	A.	AH	AH	AH	AH	A.	A.
45.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	B	36- 65	Construcción y mantenimient o	B	AH	R.	AH	R.	A.	AH	R.	R.	A.
46.	F	Área Metropolit ana de Sevilla	B	>65	Construcción y mantenimient o	B	R.	AH	AH	R.	A.	R.	R.	R.	R.
47.	F	Área Metropolit ana de Sevilla	A	36- 65	Construcción y mantenimient o	A	AH	R.	AH						
48.	F	Área Metropolit ana de Sevilla	B	<15	Construcción y mantenimient o	B	R.								
49.	F	Campaña de Morón y Marchena	B	36- 65	Construcción y mantenimient o	B	R.	R.	AH	R.	R.	R.	R.	R.	A.

50.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Construcción y mantenimiento	B	AH	AH	A.	A.	A.	A.	A.	AH	R.
51.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Construcción y mantenimiento	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	A.	A.
52.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	R.								
53.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Agroalimentaria	B	A.	R.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	R.
54.	F	Campaña de Morón y Marchena	M	>65	Educación	M	R.	R.	AH						
55.	F	Aljarafe	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
56.	V	Aljarafe	A	16-35	Educación	A	AH								
57.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Educación	A	AH	AH	R.	AH	A.	A.	A.	AH	AH
58.	F	Sierra Sur	M	16-35	Educación	M	R.	A.							
59.	F	Sierra Norte	M	16-35	Educación	M	AH								
60.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Educación	A	R.								
61.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Educación	M	AH	R.	AH	R.	R.	AH	R.	R.	AH
62.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	R.	AH	AH	AH	AH	A.	A.	R.	R.
63.	F	Vega del Guadalquivir	M	36-65	Educación	M	R.	R.	AH	R.	R.	A.	R.	AH	A.
64.	F	Área Metropolitana	A	36-65	Educación	A	R.	A.							

		ana de Sevilla														
65.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	R.	AH	R.							
66.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	R.	AH	R.	AH	AH	AH	AH	AH	R.	R.
67.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	AH	R.	AH							
68.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	R.									
69.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Educación	A	R.	AH	R.	R.	A.	A.	R.	A.	A.	A.
70.	V	Sierra Norte	A	36-65	Educación	A	R.	A.	R.	R.	R.	AH	A.	R.	A.	A.
71.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Educación	A	A.	R.	A.	R.	R.	A.	AH	R.	A.	A.
72.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Educación	M	R.	AH	R.	AH						
73.	F	Campaña de Carmona	A	16-35	Educación	A	AH	AH	AH	R.	AH	AH	AH	AH	AH	A.
74.	F	Bajo Guadalquivir	A	36-65	Educación	A	R.	AH								
75.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	A.	R.	AH	R.	R.	AH	R.	R.	R.	R.
76.	F	Aljarafe	A	36-65	Educación	A	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	R.
77.	F	Bajo Guadalquivir	A	36-65	Educación	A	R.	AH	R.	AH						
78.	F	Área Metropolitana	A	36-65	Educación	A	R.	A.								

		ana de Sevilla													
79.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Educación	M	R.								
80.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Educación	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH	AH	AH	AH
81.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Educación	M	R.								
82.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Educación	A	R.	AH	R.	R.	AH	AH	R.	R.	R.
83.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Educación	M	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
84.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Educación	M	R.	AH	AH	R.	AH	AH	R.	R.	AH
85.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Educación	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
86.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	AH	AH	AH	A.	AH	A.	A.	R.	A.
87.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
88.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	R.	R.	A.	AH	A.	R.	R.
89.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	AH	R.	AH	A.	AH	R.	AH
90.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	AH	A.	A.	A.	AH	A.	A.

91.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	AH	R.	R.	AH	R.	R.	AH
92.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	AH	A.	R.	A.	A.	R.	AH
93.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	AH	AH	R.	A.
94.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	AH	AH	AH	R.	AH
95.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	AH	AH	AH	AH	A.	R.	AH
96.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	A.	AH	R.	A.	R.	A.	A.
97.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.
98.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.								
99.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	A.	A.	A.	AH	AH	A.	A.	A.	A.
100.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	A.	A.	R.	A.	AH	AH	A.
101.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	AH	R.	R.
102.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	AH	AH	R.	R.	R.
103.	F	Área Metropolitana	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	A.	A.	R.	A.	A.	A.	A.

		ana de Sevilla													
104.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	A.	AH	R.	AH	R.	R.	A.
105.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.	AH	AH
106.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	A.
107.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.								
108.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	AH	AH	A.	A.	R.	R.
109.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	A.							
110.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	AH	A.	A.	A.	A.	A.	A.	AH
111.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	AH	AH	A.	A.	A.	A.	A.	R.	A.
112.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	AH	R.	R.	A.	AH	AH	A.
113.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Estudiantes	B	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
114.	V	Bajo Guadalquivir	A	>65	Estudiantes	A	R.	A.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
115.	V	Bajo Guadalquivir	M	36-65	Gestión y administración	M	A.	A.	A.	AH	R.	R.	A.	R.	R.
116.	F	Sierra Norte	A	>65	Estudiantes	A	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	R.

117.	V	Campaña de Morón y Marchena	A	>65	Estudiantes	A	AH	A.							
118.	V	Bajo Guadalquivir	B	>65	Hogar	B	A.								
119.	F	Bajo Guadalquivir	A	>65	Estudiantes	A	A.								
120.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	A.	R.	A.	A.	A.	R.	R.	A.
121.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	R.	AH	AH	AH	AH	R.	R.	AH
122.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
123.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	>65	Estudiantes	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
124.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
125.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	AH	R.	R.	R.	AH	A.	R.	R.
126.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
127.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	A.	R.	A.	R.	A.	R.	R.	AH
128.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.								
129.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	R.	AH	R.	R.	AH	AH	AH	A.

130.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.	AH
131.	F	Campaña de Carmona	M	36-65	Estudiantes	M	R.	AH	AH						
132.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Estudiantes	A	AH	R.	R.	R.	A.	A.	A.	R.	A.
133.	F	Vega del Guadalquivir	A	36-65	Estudiantes	A	AH	A.	AH	AH	A.	AH	AH	A.	AH
134.	F	Campaña de Morón y Marchena	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	AH							
135.	F	Aljarafe	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	A.
136.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	AH	A.	A.	AH	AH	AH	AH	A.
137.	F	Sierra Sur	M	36-65	Gestión y administración	M	AH	AH	R.	A.	A.	A.	AH	AH	AH
138.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	AH	R.	R.	AH	R.	AH	R.	AH	AH
139.	F	Bajo Guadalquivir	M	36-65	Gestión y administración	M	R.								
140.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Gestión y administración	A	AH	R.	AH						
141.	V	Vega del Guadalquivir	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	AH							
142.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	AH	R.	AH	R.	R.	R.	A.	R.	R.
143.	F	Bajo Guadalquivir	M	16-35	Gestión y administración	M	A.	A.	A.	R.	R.	AH	A.	A.	A.

144.	F	Bajo Guadalquivir	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	A.	A.
145.	F	Bajo Guadalquivir	B	36-65	Hogar	B	A.	A.	R.	AH	AH	AH	AH	A.	A.
146.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	A.							
147.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	R.								
148.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	AH	R.	R.	AH	R.	AH	R.	AH
149.	V	Vega del Guadalquivir	A	>65	Gestión y administración	A	R.	R.	AH	AH	AH	A.	A.	AH	R.
150.	F	Aljarafe	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	A.
151.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	R.								
152.	F	Bajo Guadalquivir	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	A.	R.	R.	R.	R.	R.	A.	A.	A.
153.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	AH
154.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	R.								
155.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	AH	AH	AH	R.	R.	AH	R.	R.	A.
156.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Gestión y administración	M	R.	A.	R.	R.	R.	AH	AH	R.	R.
157.	V	Campaña de Carmona	M	16-35	Agroalimentaria	M	A.	A.	AH	A.	AH	A.	A.	A.	A.

158.	F	Campaña de Morón y Marchena	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	A.							
159.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R.	AH	R.	AH	AH	AH	AH	AH
160.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.	A.	R.
161.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
162.	F	Campaña de Carmona	M	36-65	Gestión y administración	M	R.	R.	R.	AH	A.	AH	R.	R.	R.
163.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Gestión y administración	A	R.	R.	A.	AH	A.	A.	A.	A.	AH
164.	V	Campaña de Morón y Marchena	A	>65	Gestión y administración	A	R.	AH	R.	AH	R.	AH	R.	R.	R.
165.	V	Comarca de Écija	A	>65	Gestión y administración	A	R.	A.	R.	A.	AH	A.	AH	AH	AH
166.	V	Bajo Guadalquivir	B	16-35	Hogar	B	R.	A.							
167.	V	Vega del Guadalquivir	A	16-35	Hogar	A	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
168.	F	Vega del Guadalquivir	B	16-35	Hogar	B	R.								
169.	F	Campaña de Carmona	A	36-65	Educación	A	A.	AH	AH	A.	AH	AH	AH	AH	A.
170.	F	Campaña de Carmona	B	16-35	Hogar	B	A.	AH	AH	A.	AH	A.	AH	A.	A.
171.	F	Vega del Guadalquivir	M	16-35	Hogar	M	R.								

172.	V	Vega del Guadalquivir	B	16-35	Hogar	B	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	A.
173.	V	Comarca de Écija	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	A.	AH	AH	R.	AH	AH	R.	R.	A.
174.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Hogar	B	R.	R.	R.	R.	A.	A.	R.	R.	A.
175.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Hogar	A	R.								
176.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Hogar	A	R.								
177.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	<15	Hogar	B	R.	AH	AH	R.	R.	A.	A.	R.	R.
178.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Hogar	M	R.								
179.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	>65	Hogar	B	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
180.	V	Sierra Sur	M	16-35	Hogar	M	AH	R.	A.						
181.	V	Sierra Sur	A	16-35	Hogar	A	R.	AH	AH	AH	R.	AH	AH	R.	AH
182.	F	Sierra Sur	B	36-65	Hogar	B	AH	A.	A.	AH	A.	A.	A.	A.	A.
183.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Hogar	B	R.	R.	AH	AH	AH	AH	AH	AH	R.
184.	V	Aljarafe	B	<15	Hogar	B	AH	A.	A.	A.	A.	A.	AH	AH	A.
185.	F	Sierra Norte	A	36-65	Educación	A	A.	R.	R.	A.	A.	A.	A.	AH	A.
186.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Hogar	B	R.	R.	AH	A.	A.	AH	AH	R.	AH
187.	V	Campaña de Morón	B	36-65	Hogar	B	R.	R.	A.	R.	A.	R.	R.	A.	AH

		y Marchena													
188.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Hogar	B	AH	A.	AH	AH	A.	AH	A.	A.	A.
189.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Hogar	A	R.	R.	A.	AH	A.	A.	A.	A.	A.
190.	F	Campaña de Carmona	B	36-65	Hogar	B	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	A.
191.	F	Sierra Norte	M	16-35	Gestión y administración	M	A.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	R.	A.
192.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Hogar	B	R.	AH	A.	A.	A.	AH	A.	A.	A.
193.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Hogar	B	AH	R.							
194.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Logística y comercio	M	R.	A.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	R.
195.	F	Bajo Guadalquivir	B	36-65	Logística y comercio	B	AH	R.	R.	R.	R.	A.	AH	R.	AH
196.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Logística y comercio	A	R.	A.	A.	A.	R.	A.	A.	R.	A.
197.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	>65	Logística y comercio	B	R.	AH	AH	R.	R.	A.	R.	R.	A.
198.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	>65	Logística y comercio	B	R.	R.	AH	AH	R.	A.	AH	AH	AH
199.	F	Comarca de Écija	B	<15	Logística y comercio	B	AH	A.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
200.	V	Bajo Guadalquivir	B	<15	Logística y comercio	B	R.	AH	A.	AH	A.	A.	A.	R.	A.

201.	F	Bajo Guadalquivir	B	<15	Logística y comercio	B	R.	R.	AH	R.	R.	AH	AH	R.	R.
202.	F	Campaña de Morón y Marchena	B	<15	Logística y comercio	B	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
203.	V	Campaña de Morón y Marchena	B	<15	Logística y comercio	B	AH	AH	A.	A.	A.	A.	A.	R.	A.
204.	V	Bajo Guadalquivir	M	>65	Logística y comercio	M	R.	A.							
205.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Logística y comercio	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH	AH	R.	AH
206.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Logística y comercio	B	AH	AH	AH	A.	AH	A.	AH	AH	AH
207.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Logística y comercio	M	R.	R.	R.	AH	R.	AH	R.	R.	AH
208.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Logística y comercio	B	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.	R.	A.
209.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Logística y comercio	B	R.	AH	R.	R.	R.	AH	R.	R.	A.
210.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Logística y comercio	B	R.	R.	AH	A.	R.	A.	A.	R.	A.
211.	V	Sierra Norte	B	>65	Logística y comercio	B	AH	R.	R.	A.	A.	R.	R.	A.	A.
212.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	>65	Logística y comercio	M	R.	R.	R.	AH	AH	A.	AH	R.	AH
213.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	A.							
214.	V	Área Metropolitana	B	<15	Logística y comercio	B	R.	R.	AH	AH	R.	A.	A.	R.	A.

		ana de Sevilla													
215.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Logística y comercio	M	R.	R.	AH	R.	AH	AH	R.	A.	A.
216.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Logística y comercio	B	R.	AH	A.	A.	R.	A.	R.	R.	A.
217.	F	Bajo Guadalquivir	A	16-35	Logística y comercio	M	R.	AH							
218.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Logística y comercio	M	R.	A.							
219.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Logística y comercio	A	AH	R.	AH	AH	R.	R.	AH	AH	R.
220.	V	Sierra Norte	A	16-35	Logística y comercio	A	AH	R.	A.	R.	R.	AH	AH	A.	A.
221.	F	Comarca de Écija	B	<15	Logística y comercio	B	AH	AH	A.	A.	AH	A.	AH	AH	A.
222.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Logística y comercio	A	R.	A.							
223.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Logística y comercio	M	R.	AH	A.	AH	A.	A.	AH	A.	R.
224.	F	Sierra Sur	A	>65	Estudiantes	A	A.	A.	A.	A.	R.	A.	A.	R.	A.
225.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.								
226.	F	Campaña de Morón y Marchena	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.	R.	R.
227.	F	Campaña de Carmona	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	R.	R.	A.	A.	R.	R.	A.
228.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	>65	Salud y servicios sociales	M	AH	A.	A.	AH	A.	A.	A.	AH	A.

229.	F	Sierra Norte	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	AH	R.	R.	R.	R.	AH	R.	A.	AH
230.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	R.	A.	A.	R.	A.	A.
231.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	R.	A.	A.	A.	A.	A.
232.	F	Aljarafe	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	AH	A.	A.	A.	A.	A.	R.	AH
233.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Salud y servicios sociales	B	R.	R.	AH	AH	AH	AH	R.	AH	A.
234.	V	Aljarafe	M	>65	Salud y servicios sociales	M	R.	AH	R.	R.	R.	AH	AH	R.	R.
235.	F	Sierra Sur	M	16-35	Salud y servicios sociales	M	A.	A.	A.	R.	A.	R.	A.	R.	A.
236.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	R.	AH	A.	AH	A.	A.	AH
237.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	AH	R.	R.	AH	R.	AH	AH
238.	F	Campaña de Carmona	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	AH	R.	AH						
239.	V	Vega del Guadalquivir	B	<15	Hogar	B	A.	A.	A.	R.	R.	A.	AH	R.	R.
240.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	AH	A.	AH	R.	R.	AH	AH
241.	F	Vega del Guadalquivir	B	>65	Hogar	B	A.	AH	AH	A.	AH	AH	A.	A.	A.
242.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	AH	AH	AH	AH	A.	A.	A.	A.	A.

243.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	A.	R.	A.	R.	R.	R.
244.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Salud y servicios sociales	A	R.	AH	R.	AH	R.	R.	A.	AH	R.
245.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Salud y servicios sociales	M	R.	AH	R.	R.	R.	A.	R.	AH	R.
246.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	A.	A.	AH	A.	A.	A.	A.
247.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Salud y servicios sociales	M	AH	AH	A.	A.	R.	A.	AH	AH	AH
248.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	AH							
249.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	16-35	Salud y servicios sociales	A	R.	AH	AH	R.	R.	AH	R.	R.	R.
250.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	AH							
251.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	AH	R.	R.	R.	AH	AH	AH	AH
252.	V	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	R.	R.	R.	A.	R.	R.	R.	R.	A.
253.	F	Bajo Guadalquivir	M	>65	Salud y servicios sociales	M	R.								
254.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	AH	R.	AH	AH	AH	AH	R.	R.	A.
255.	V	Área Metropolitana	M	36-65	Salud y servicios sociales	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	AH

		ana de Sevilla													
256.	F	Bajo Guadalquivir	A	36-65	Salud y servicios sociales	A	AH	R.							
257.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	>65	Salud y servicios sociales	M	R.	AH							
258.	V	Campaña de Morón y Marchena	A	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	A	AH	AH	R.	A.	A.	A.	AH	A.	AH
259.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	AH	AH	A.	A.	AH	R.	AH
260.	V	Aljarafe	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	A.	A.	A.	A.	A.	R.
261.	F	Área Metropolitana de Sevilla	B	>65	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	A.	R.						
262.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	AH	R.	R.	AH	AH	AH	R.
263.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	AH	R.	R.	R.	R.	A.	A.	A.
264.	F	Vega del Guadalquivir	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.						
265.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	A.							
266.	V	Campaña de Morón y Marchena	A	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	AH	R.						
267.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
268.	F	Vega del Guadalquivir	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	AH	R.	A.	R.	R.	R.	AH	R.	A.

269.	V	Bajo Guadalquivir	B	>65	Servicios turísticos y hosteleros	M	AH	AH	A.	A.	A.	A.	A.	R.	A.
270.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.	R.	AH	A.	AH	R.	AH
271.	V	Área Metropolitana de Sevilla	B	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	AH	R.	AH	R.	R.	AH	R.	R.	AH
272.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	AH	A.	A.	R.	A.	A.	R.	A.
273.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.	R.	R.	A.	R.	R.	A.
274.	V	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.	A.	R.	A.	R.	AH	A.
275.	F	Bajo Guadalquivir	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	A.	R.	R.	R.	AH	A.	R.	R.
276.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	A.	A.	AH	AH	AH	A.	AH	AH
277.	V	Vega del Guadalquivir	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	AH	R.	R.	R.	R.	A.	R.	R.	A.
278.	F	Área Metropolitana de Sevilla	M	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R.	R.	AH	R.	R.	R.
279.	F	Vega del Guadalquivir	M	16-35	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	A.	AH	A.	A.	A.	AH	AH
280.	V	Aljarafe	B	36-65	Servicios turísticos y hosteleros	B	AH	AH	AH	A.	AH	A.	AH	AH	AH
281.	F	Área Metropolitana de Sevilla	A	>65	Servicios turísticos y hosteleros	A	R.	R.	AH	R.	R.	R.	R.	R.	R.
282.	F	Campaña de Morón	B	<15	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	AH	R.	AH	R.	A.	A.	R.	AH

		y Marchena													
283.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	B	<15	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	R.	AH .	A.	A.	A.	A.	AH .	A.
284.	V	Sierra Norte	M	36- 65	Servicios turísticos y hosteleros	M	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.	R.
285.	V	Área Metropolit ana de Sevilla	B	>65	Servicios turísticos y hosteleros	B	R.	AH .	AH .	A.	R.	A.	A.	AH .	A.